



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	17 DE DICIEMBRE DE 2008	Suplemento 6916 U
-----------	-----------------------	-------------------------	----------------------

No. - 24374

DECRETO 147

QUÍM. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme lo siguiente:

LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 27, PRIMER PÁRRAFO Y 36, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO, Y:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que con fecha 28 de noviembre del presente año se recibió del titular del Poder Ejecutivo Estatal la iniciativa de Presupuesto General de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2009 para su análisis y, en su caso, aprobación correspondiente, dando con ello cumplimiento a lo que establece el artículo 27, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

SEGUNDO. De acuerdo con los ejes transformadores del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, el Proyecto de Presupuesto de Egresos propone una distribución de recursos que favorece el gasto social, fortalece los servicios básicos de educación y salud y procura un fuerte impulso a la reconstrucción del estado, a través del fortalecimiento de la infraestructura social y productiva. En segundo lugar, el Proyecto de Presupuesto mantiene el equilibrio que debe existir entre el nivel de gasto público y los ingresos previstos en el Proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2009.

Acorde a lo anterior, el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2009 otorga una especial prioridad a los grupos de menores ingresos, busca elevar su bienestar y calidad de vida por

medio de una atención integral, principalmente en materia de salud y educación como elementos primordiales para el desarrollo social. De igual modo, el presupuesto busca generar las condiciones para el desarrollo de la economía del estado, a través del fortalecimiento de los sectores productivos, sentando las bases para la atracción de la inversión privada -nacional y extranjera- que junto con la inversión pública garanticen el desarrollo de mediano plazo del estado, su competitividad, así como una mayor capacidad de generación de empleo. En este sentido, el principio rector de las decisiones de gasto público es la rentabilidad social, entendida como la obtención del máximo beneficio social de los recursos de los contribuyentes.

La disciplina en la aplicación del gasto público es clave para que el nivel de las erogaciones no altere el equilibrio financiero. Por ello se requiere un ejercicio que se distinga por su austeridad, honradez, eficiencia, eficacia y equidad, con énfasis en las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

El Proyecto de Presupuesto también plantea consolidar el impulso de modernización de la administración pública en el que ha hecho énfasis el actual gobierno. Por ello, se proponen los recursos indispensables para el buen desenvolvimiento de la estructura orgánica del Ejecutivo, que permita la prestación de los servicios bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Asimismo, el proyecto contempla los recursos necesarios para la operación de los poderes Legislativo y Judicial, las entidades públicas autónomas, así como las transferencias que por ley le corresponden a cada uno de los diecisiete municipios, al igual que los recursos necesarios para cubrir la descentralización de acciones que se han trasladado a algunos de ellos.

Es importante destacar que, tanto en 2007 como en 2008, Tabasco se vio seriamente afectado por fenómenos naturales que contrajeron la economía local e impactaron desfavorablemente el nivel de vida de los tabasqueños; lo cual obligó al Gobierno del Estado a realizar un gran esfuerzo para orientar recursos presupuestales destinados a atender las zonas más vulneradas y ayudar a las personas más necesitadas.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos que se presenta a la consideración de esta Legislatura cuenta con las siguientes características de manera general:

- 1 Una significativa orientación social, al destinarse los montos más considerables de recursos a las áreas cuyo objetivo es procurar el bienestar de la población y la superación de la pobreza.
- 2 Consolidar la atención a la salud, asignando recursos para su operación y buscando una mayor eficiencia.
- 3 Priorizar la canalización de recursos hacia las áreas de seguridad pública y procuración de justicia, con el fin de seguir impulsando la lucha frontal contra la delincuencia y el crimen organizado a efecto de mantener la paz social en el estado y el estricto cumplimiento al marco jurídico imperante.
- 4 Promover la generación de empleos y el desarrollo de las actividades productivas.

- 5 Mantener y mejorar la oferta educativa, cultural y recreativa, dada la importancia de una educación integral en la vida de los tabasqueños.
- 6 Mantener el presupuesto equilibrado y prudente respecto a las expectativas de ingresos para nuestro estado en 2009; lo anterior, acorde al escenario recesivo que se presenta en la economía mundial y que, por ende, impactará a la economía nacional durante el siguiente ejercicio.
- 7 Conservar el equilibrio financiero entre ejercicio, calendario de gasto y la expectativa de ingresos con criterios de prudencia, racionalidad y transparencia, con el fin de mantener la viabilidad financiera del Gobierno del Estado.
- 8 Fortalecer los presupuestos de los poderes Legislativo y Judicial, a efecto de consolidar sus procesos de modernización y eficiencia.
- 9 En el marco del fortalecimiento del federalismo se garantizan los recursos a los municipios de una manera transparente y con estricto apego a los ordenamientos legales.

FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Presentación

ORIGEN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

- 1.1. Ingresos fiscales ordinarios
- 1.2. Aportaciones federales, ramo general 33
- 1.3. Otros ingresos por acciones compartidas

2. USO DE LOS RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO

- 2.1. Prioridades y restricciones del gasto público estatal
- 2.2. Gasto público en general
- 2.3. Gasto neto total
- 2.4. Gasto programable
- 2.5. Gasto no programable
- 2.6. Estructura del gasto programable
 - 2.6.1. Poder Legislativo
 - 2.6.2. Poder Judicial
- 2.7. Órganos autónomos y otros organismos
 - 2.7.1. Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - 2.7.2. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
 - 2.7.3. Tribunal Electoral de Tabasco
 - 2.7.4. Comisión Estatal de los Derechos Humanos
 - 2.7.5. Tribunal de lo Contencioso Administrativo
- 2.8. Visión estratégica del gasto del Poder Ejecutivo
 - 2.8.1. Clasificación económica
 - 2.8.2. Gasto de operación

- 2.8.3. Gasto de capital
- 2.8.4. Clasificación administrativa
- 2.8.5. Clasificación sectorial/funcional
 - 2.8.5.1. Función de desarrollo social
 - 2.8.5.2. Atención a la demanda social educativa
 - 2.8.5.3. Igualdad de oportunidades para la educación
 - 2.8.5.4. Mejoramiento integral de la infraestructura educativa

3. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SUPERACIÓN PROFESIONAL Y MEJORA CONTINUA EDUCATIVA

- 3.1. Definición y administración de la política cultural
- 3.2. Apoyo a la cultura
- 3.3. Deporte
- 3.4. Ciencia y tecnología
- 3.5. Salud, asistencia social y seguridad social
 - 3.5.1. Servicios de atención médica
 - 3.5.2. Servicios de salud pública
 - 3.5.3. Sanidad
- 3.6. Asistencia Social
 - 3.6.1. Desarrollo social
- 3.7. Función de desarrollo económico
 - 3.7.1. Desarrollo económico
 - 3.7.2. Apoyo a la industria
 - 3.7.3. Apoyo para el comercio
- 3.8. Previsión social
- 3.9. Definición y administración de la política de desarrollo
- 3.10. Apoyo al fomento artesanal
- 3.11. Fomento al turismo
 - 3.11.1. Apoyo turístico
- 3.12. Asentamientos y obras públicas
 - 3.12.1. Carreteras
 - 3.12.2. Asentamientos humanos
- 3.13. Agua potable
 - 3.13.1. Drenaje y alcantarillado
- 3.14. Vivienda
- 3.15. Comunicaciones y transportes
 - 3.15.1. Transportes
 - 3.15.2. Infraestructura marítima
 - 3.15.3. Comunicaciones

- 3.16. Agropecuario, forestal y pesca
 - 3.16.1. Definición y administración de la política agropecuaria
 - 3.16.2. Desarrollo agrícola
 - 3.16.3. Desarrollo pecuario
 - 3.16.4. Desarrollo forestal
 - 3.16.5. Desarrollo pesquero

- 3.17. Protección del medio ambiente y recursos naturales
 - 3.17.1. Protección al ambiente

- 3.18. Función de gobierno
 - 3.18.1. Procuración de justicia
 - 3.18.1.1. Definición y administración de la procuración de justicia
 - 3.18.1.2. Procuración de justicia
 - 3.18.2. Seguridad pública
 - 3.18.2.1. Seguridad pública
 - 3.18.2.2. Readaptación social

- 3.19. Política de gobierno
 - 3.19.1. Política y gobierno
 - 3.19.2. Vigilancia de tránsito
 - 3.19.3. Previsión social
 - 3.19.4. Desarrollo de municipios

- 3.20. Administración central
 - 3.20.1. Administración programática y presupuestal

- 3.21. Administración financiera
- 3.22. Modernización administrativa
- 3.23. Evaluación y control
- 3.24. Edificios públicos
- 3.25. Desarrollo de municipios

Conclusiones

ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

1. ORIGEN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

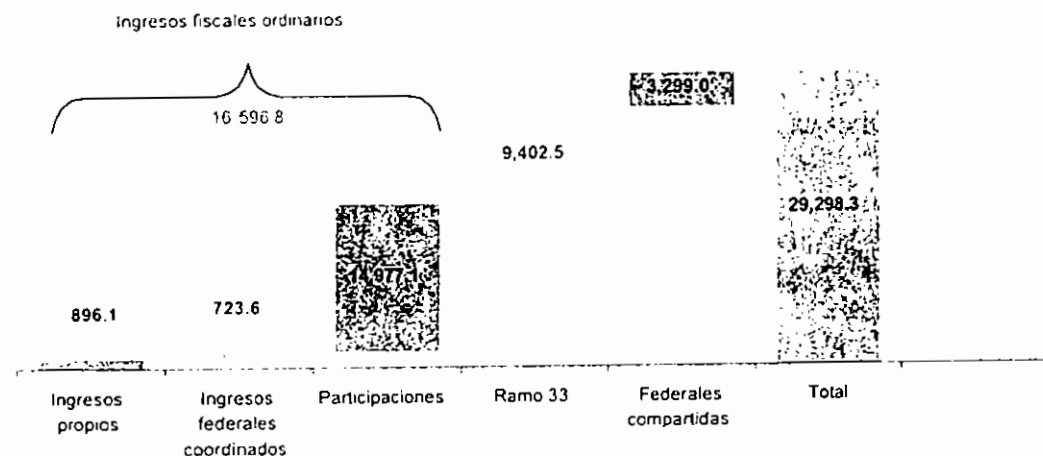
Conscientes de que nuestro estado se encuentra inmerso en una dinámica económica nacional complicada para el año 2009, y que por ende repercutirá en cuanto a los ingresos públicos, esta administración plantea realizar esfuerzos significativos para contar con mayores recursos, a fin de financiar los programas y proyectos que, en el marco del Plan Estatal de Desarrollo, promuevan una mejor calidad de vida para la población tabasqueña.

Para el ejercicio fiscal 2009, el Gobierno del Estado de Tabasco, a fin de dar cumplimiento a las distintas responsabilidades asignadas al sector público, como son: la satisfacción de las demandas sociales de la población; el fortalecimiento de la inversión en infraestructura; la procuración de justicia y seguridad pública; y, en general, cubrir las funciones y necesidades básicas de operación del sector público, prevé contar con las siguientes fuentes de recursos:

- () Ingresos fiscales ordinarios, compuestos por los ingresos propios, los federales coordinados y las participaciones federales;
- () Aportaciones federales, a través de los fondos del ramo general 33;
- () Aportaciones federales por acciones convenidas.

FUENTES DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO 2009

(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

	Ingresos propios	896,128,773.65
IFOS	Ingresos federales coordinados	723,562,517.09
	Participaciones	<u>14,977,113,594.00</u>
		16,596,804,844.74
	Ramo 33	9,402,523,321.00
	Acciones federales compartidas	3,298,990,540.00
Total:		29,298,318,745.74

PGE

El monto total de recursos de que dispondrá el sector público estatal para 2009 sumará 29 mil 298 millones 318 mil 746 pesos, lo que representa un crecimiento de 6.38 por ciento respecto a 2008. Como se ilustra en la gráfica, los ingresos propios representan el 3.06 por ciento, los ingresos federales coordinados el 2.47 por ciento, las participaciones (ramo 28, y principal fuente de recursos) 51.12 por ciento del total; estas fuentes constituyen los ingresos fiscales ordinarios. En tanto, las aportaciones federales (ramo general 33 y aportaciones federales compartidas) significarán el 43.35 por ciento.

1.1 Ingresos fiscales ordinarios*

Los ingresos fiscales ordinarios se integran por los recursos propios del Gobierno del Estado; esto es, impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y por los ingresos no comprendidos en el rubro de derechos de órganos y organismos; por los ingresos federales coordinados y por las participaciones que recibe el estado vía el ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

La estimación de ingresos propios que se espera recaudar en 2009 asciende a 896.12 millones de pesos, 29.38 por ciento superior a lo aprobado en 2008. Por su parte, los ingresos federales coordinados son del orden de 723.56 millones de pesos, con un incremento estimado de 19.35 por ciento con relación a lo aprobado para 2008. Por otro lado, las participaciones federales ascienden a 14 mil 977.11 millones de pesos, que significan un crecimiento del 4.11 por ciento respecto al monto inicial autorizado en 2008 en la Ley de Ingresos del Estado.

De acuerdo a lo anterior, es importante señalar que dentro de los ingresos propios se encuentran los que perciben las dependencias del Poder Ejecutivo, así como los distintos órganos y organismos, cuyo monto asciende a 168.01 millones de pesos. En este reglón se ha puesto especial énfasis para registrar y contabilizar los recursos que captan las dependencias y organismos que integran el Poder Ejecutivo estatal, incorporándolos a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos y, consecuentemente, a la cuenta pública, procurando con ello una mayor transparencia en su manejo.

Integrados de esta manera, los ingresos fiscales ordinarios se estiman con base en las proyecciones del gobierno federal y en las propias de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, debido a que las participaciones, dependientes de la evolución de la recaudación federal participable, responden en gran medida al crecimiento de la economía en su conjunto; de ahí que la estimación de los ingresos se considere de manera prudente.

1.2 Aportaciones federales, ramo general 33

Los recursos por este concepto ascenderán a 9 mil 402.52 millones de pesos, cifra que representa un crecimiento de 6.93 por ciento respecto a lo autorizado en 2008.

Estos recursos están definidos en los términos del capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal. La distribución en los ocho fondos es la siguiente:

- 1 **Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).** 5 mil 134.22 millones de pesos, que representan el 54.60 por ciento del total del ramo, con un crecimiento de 9 por ciento respecto a lo registrado en 2008; estos recursos se destinan para el pago de los servicios de educación básica y normal, tales como: sueldos y salarios de maestros, gastos de operación y otros.
- 2 **Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).** 1 mil 235.12 millones de pesos, que representan el 13.14 por ciento del total del ramo, con un crecimiento de 10.64 por ciento respecto a 2008; estos recursos son destinados a los servicios de salud, incluyendo sueldos y salarios del personal médico y paramédico, así como gastos de operación y mantenimiento de equipos médicos.

- 3 **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).** 1 mil 074.16 millones de pesos, que representan un 11.42 por ciento del total del ramo, con un incremento de 4.34 por ciento comparado con 2008; de este monto el 87.88 por ciento corresponde al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el restante 12.12 por ciento al Fondo de Infraestructura Social Estatal.
- 4 **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF).** 781.90 millones de pesos, que representan el 8.32 por ciento del total del ramo, con un crecimiento del 3.74 por ciento.
- 5 **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).** 378.57 millones de pesos, que representan el 4.03 por ciento de las aportaciones del ramo, con una disminución estimada de 6.55 por ciento. Este fondo se subdivide en Asistencia Social, con 136.68 millones de pesos; Infraestructura Educativa Básica, con 102.82 millones de pesos, e Infraestructura Educativa Superior, con 139.07 millones de pesos.
- 6 **Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).** 122.45 millones de pesos, que representan el 1.30 por ciento del total del ramo, con un incremento de 5.65 por ciento con respecto al 2008; de este monto, el 56 por ciento corresponde al Conalep y el restante 44 por ciento está destinado al IEAT.
- 7 **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).** Se estiman en forma prudente 139.40 millones de pesos, porque se consigna el mismo monto que en el 2008, en virtud de que el monto por entidad federativa se distribuirá a principios del mes de enero de 2009 y en su momento se realizarán los ajustes correspondientes.
- 8 **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).** Con una asignación de 536.66 millones de pesos, que representan el 5.36 por ciento del total del ramo, con un incremento del 2.89 por ciento con respecto al año 2008.

1.3 Otros ingresos por acciones compartidas

En lo relativo a las acciones convenidas entre el estado y la federación, se aplican recursos destinados al financiamiento conjunto de programas de alto impacto económico y social.

Los convenios que se suscriben atienden sobre todo cuestiones relacionadas con la salud – principalmente a través del Seguro Popular– y la educación, mediante las aportaciones a las universidades e institutos de nivel medio y superior; asimismo, se contemplan acciones convenidas en los sectores agropecuario, cultural, el cuidado del medio ambiente, el fomento de actividades empresariales y turísticas, el desarrollo social, las obras de infraestructura y la seguridad pública, entre otros.

Durante el ejercicio 2009 se estima recibir inicialmente recursos por 3,298.99 millones de pesos por este concepto. Es importante precisar que la aplicación de estos recursos se realiza bajo reglas específicas de operación establecidas en los convenios correspondientes.

Las contrapartes estatales para estas acciones convenidas se encuentran previstas en el Proyecto de Presupuesto que se pone a consideración de esta Honorable Legislatura.

2. USO DE LOS RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO

2.1 Prioridades y restricciones del gasto público estatal

La Constitución Política del Estado de Tabasco; la Ley de Planeación; la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado; la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco; entre otros ordenamientos jurídicos, y el Plan Estatal de Desarrollo, acotan la orientación y distribución del gasto público.

Las condiciones económicas del estado, en lo general, y de las finanzas públicas, en lo particular, se han visto determinadas en gran medida por las acciones que se tuvieron que llevar a cabo para la reconstrucción de Tabasco. Desgraciadamente, en los últimos meses de 2008 el estado volvió a sufrir los efectos negativos de los fenómenos naturales, situación que limitó en gran parte el ejercicio 2008 y que impactará en las previsiones y orientación del gasto presupuestado para el ejercicio 2009.

Contando con las limitaciones presupuestales que nuestro estado ha padecido, debido principalmente a las contingencias que ha enfrentado, una de las prioridades de este proyecto de presupuesto es la previsión de los recursos necesarios para el pago de los servicios personales de la administración pública estatal, atendiendo la estructura definida en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado. Asimismo, se aseguran las aportaciones del estado comprometidas a través de acciones convenidas con la federación, mismas que permitirán atraer recursos adicionales. De igual forma se garantiza el pago del servicio de la deuda y las aportaciones a los órganos autónomos.

El derecho de acceso a la educación, la salud y asistencia social y la prestación de servicios como la seguridad pública y procuración de justicia, estipulados en la Constitución, están considerados prioritariamente en este Proyecto.

Igual orden de prioridad se ha dado en la elaboración de este Proyecto de Presupuesto a los recursos que se destinan al fomento de las actividades productivas y de servicios, así como las orientadas al desarrollo sustentable del estado.

De acuerdo con lo anterior, el cumplimiento de los preceptos legales, el obligado apego al Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, por un lado, y el reducido monto del gasto programable, por el otro, limitan las posibilidades del Ejecutivo estatal para incorporar en el Proyecto de Presupuesto todas las acciones deseables para el desarrollo de la entidad. No obstante, el presente Proyecto garantiza el apego a las prioridades definidas por el Plan Estatal de Desarrollo y el compromiso de un ejercicio de gasto transparente, eficaz y eficiente en beneficio de la población tabasqueña.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos que se presenta a la consideración de este H. Congreso del Estado está elaborado a partir de los márgenes posibles, de acuerdo a la disponibilidad financiera del próximo año, atendiendo prioritariamente en su estructura la inversión en desarrollo social, en el impacto de la educación y la salud como fuentes de

bienestar para los ciudadanos, así como a la atención de los aspectos de seguridad pública y procuración de justicia, necesarios para el desarrollo armónico de la sociedad, bajo un marco de respeto a la legalidad.

2.2 Gasto público en general

El proyecto de Presupuesto de Egresos que el Ejecutivo estatal somete a consideración del H. Congreso para el ejercicio fiscal 2009 prevé un gasto total de 29 mil 298 millones 318 mil 745 pesos.

GASTO NETO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

(millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2008	Proyecto 2009	Crecimiento %
Gasto neto total	27,542.3	29,298.3	6.4
Costo financiero de la deuda	405.4	333.7	-17.7
Gasto primario	5,731.2	6,543.3	14.2
Adefas	0.0	30.0	
Poderes y órganos autónomos	686.5	791.0	15.2
Comisión Estatal de Derechos Humanos	10.6	10.6	0.0
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	13.2	13.2	0.0
Transferencias a municipios	5,020.9	5,698.5	13.5
Poder Ejecutivo	21,405.7	22,421.3	4.7
Administración pública central	16,586.8	16,970.3	2.3
Órganos desconcentrados y organismos descentralizados*	4,818.9	5,451.0	13.1

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

* Incluye la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria.

2.3 Gasto neto total

El gasto neto total es el conjunto de las erogaciones del sector público estatal; se clasifica en programable y no programable.

El gasto programable es aquel que se destina a los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, a los órganos autónomos y descentralizados (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; Tribunal Electoral de Tabasco; Comisión Estatal de Desarrollos Humanos; Tribunal de lo Contencioso Administrativo; e Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública).

El gasto no programable es aquel que por su naturaleza no es posible identificar con un programa específico, ya que el estado no cuenta con la información necesaria para su clasificación, debido a que son los ayuntamientos quienes programan y asignan los recursos.

Dentro del gasto no programable también encontramos los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas) y el costo financiero de la deuda.

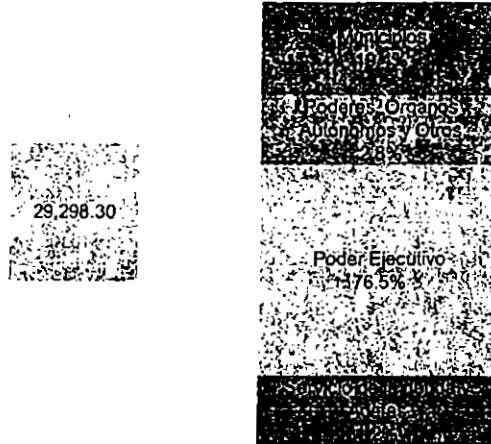
GASTO NETO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

(millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2008	Proyecto 2009	Crecimiento %
Gasto neto total	27,542.3	29,298.3	6.4
Gasto programable	22,116.0	23,236.1	5.1
Poder Legislativo	281.1	294.9	4.9
Poder Judicial	300.9	317.3	5.5
Órganos autónomos	104.5	178.9	71.2
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	10.6	10.6	0.0
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	13.2	13.2	0.0
Poder Ejecutivo	21,405.7	22,421.2	4.7
Gasto no programable	5,426.3	6,062.2	11.7
Transferencias a municipios	5,020.9	5,698.5	13.5
Costo financiero de la deuda pública	405.4	333.7	-17.7
Adefas	0.0	30.0	

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Para 2009 el proyecto de Presupuesto de Egresos se distribuye de la siguiente manera: el 76.5 por ciento del total lo absorbe el Ejecutivo Estatal, 19.4 por ciento de los recursos van para los municipios y el 4 por ciento del resto de los recursos para los poderes Legislativo y Judicial, órganos autónomos, la Comisión Estatal de Desarrollos Humanos y al Tribunal de lo Contencioso Administrativo, las Adefas y el servicio de la deuda.



2.4 Gasto programable

El total del gasto programable propuesto para 2009 asciende a 23 mil 236.1 millones de pesos, cifra que representa 79.3 por ciento del gasto neto total y es superior en 1 por ciento respecto a lo aprobado en 2008.

2.5 Gasto no programable

El gasto no programable, de ser aprobada la propuesta, ascendería a 6 mil 062.3 millones de pesos. De los cuales, a los municipios les corresponderían 5 mil 698.5 millones de pesos, constituidos por participaciones, aportaciones y transferencias directas; al servicio de la deuda 333.8 millones de pesos y el resto, 30 millones de pesos para los Adefas.

IDENTIDAD DEL GASTO NETO TOTAL DEL 2009

(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

2.6 Estructura del gasto programable

2.6.1 Poder Legislativo

El proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009 prevé recursos para el Poder Legislativo por 294.9 millones de pesos.

PROGRAMAS PARA EL PODER LEGISLATIVO

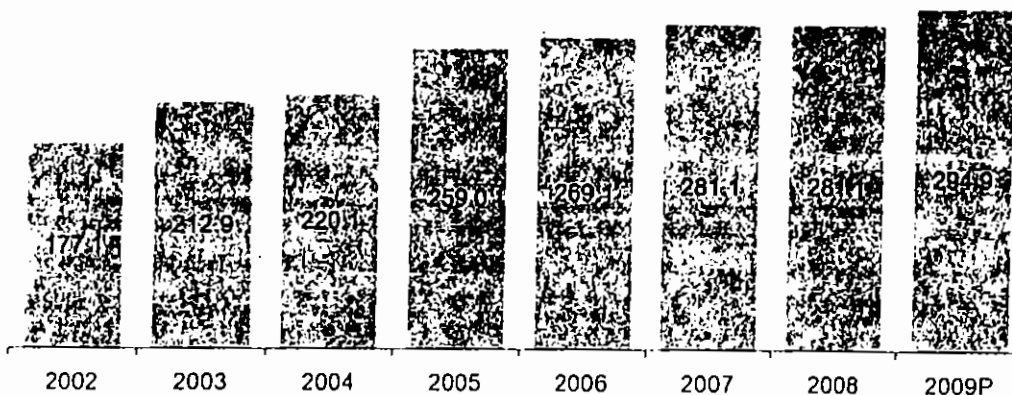
(millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2008	Proyecto 2009	Crecimiento %
Total	281.1	294.9	4.9
Legislación	281.1	294.9	4.9

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL DEL PODER LEGISLATIVO 2002-2008

(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas. Nota: Presupuestos Iniciales. P=Proyecto

2.6.2 Poder Judicial

El proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009 prevé recursos para el Poder Judicial por 317.3 millones de pesos.

PROGRAMAS PARA EL PÓDER JUDICIAL

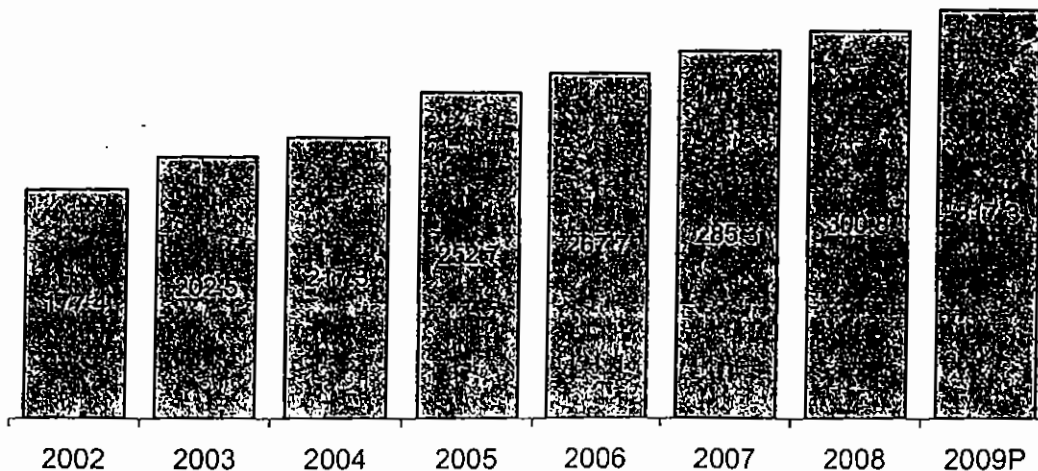
(millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2008	Proyecto 2009	Crecimiento %
Total	300.8	317.3	5.5
Impartición de justicia	300.8	317.3	5.5

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

EVALUACIÓN PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL

(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas. Nota: Presupuestos Iniciales. P=Proyecto

2.7 Órganos autónomos y otros organismos

2.7.1 Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Uno de los compromisos más importantes de este gobierno con el pueblo tabasqueño es realizar una administración pública transparente, innovadora y honesta. Por ello la importancia de la transparencia y el acceso a la información pública para la acción social y el fortalecimiento democrático.

Nuestro estado es pionero en otorgarle al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública la naturaleza de órgano con autonomía constitucional.

También es uno de los primeros estados en reformar su Constitución Política para hacerla congruente con la reforma federal en materia de transparencia y acceso a la información.

La transparencia y el acceso a la información pública es un paso hacia adelante para acabar con inercias, cambiar conductas y transformar la relación de los ciudadanos con los servidores públicos.

El proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009 prevé recursos por 28 millones 042 mil 620 pesos.

2.7.2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

En apego a los artículos 9, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 107, fracción CCVI, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de Tabasco, los recursos que se asignan en este proyecto de presupuesto al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) ascienden a 135 millones de pesos.

2.7.3 Tribunal Electoral de Tabasco

De conformidad con lo establecido en el Artículo 63 bis de la Constitución Política del Estado, el Tribunal Electoral de Tabasco tiene jurisdicción en toda la entidad y es el único competente para resolver los medios de impugnación que en materia electoral se promueven.

Ante tal contexto, el Instituto tiene que contar con los recursos humanos y financieros necesarios para cumplir a cabalidad con el mandato constitucional de calificar las elecciones de diputados locales y ayuntamientos que se realizarán en la entidad, por lo que el proyecto de presupuesto para 2009 asciende a 15 millones 817 mil 152 pesos.

2.7.4 Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Esta Comisión tiene como objetivo la protección eficaz y eficiente de los derechos humanos en Tabasco, a través del desarrollo de diversos programas de promoción, difusión y defensa

de los grupos en situación de vulnerabilidad, así como de los principios fundamentales plasmados en las cuatro generaciones inherentes a las personas.

La propuesta del presupuesto de egresos para el funcionamiento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos asciende a 10 millones 614 mil 810 pesos.

2.7.5 Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Este Tribunal, como órgano autónomo dotado de plena jurisdicción, técnica y funcional, permite emitir sentencias que dan garantía y certidumbre a los ciudadanos de nuestra entidad, y está obligado a tramitar de manera eficiente y puntual los asuntos de su competencia, mismos que le son confiados por los particulares para la salvaguarda de sus derechos.

La presente propuesta, en sus alcances financieros, permite de manera básica la continuidad de gestión de los asuntos radicados a esa instancia, y prevé los que se puedan presentar en el siguiente ejercicio.

El proyecto de presupuesto que se somete a consideración del H. Congreso para el ejercicio fiscal 2009 para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo es de 13 millones 196 mil 471 pesos.

2.8 Visión estratégica del gasto del Poder Ejecutivo

A través del gasto público, el gobierno del estado trabajará para incentivar la actividad económica, mejorar las vialidades e infraestructura carretera, rehabilitar los espacios educativos y conservar y dar mantenimiento a los centros hospitalarios a fin de brindar todos los servicios a la población.

Los recursos de que dispondrá el Poder Ejecutivo para cumplir con sus responsabilidades y compromisos, se componen de 22 mil 421.2 millones de pesos, que representan el 76.53 por ciento del gasto total.

El análisis que se expone en este apartado se refiere exclusivamente a las cifras que tendrá el Poder Ejecutivo, dentro de la estructura del gasto programable.

2.8.1 Clasificación económica

De acuerdo a la naturaleza del gasto, el destino de los recursos se divide en gasto de operación, gasto de capital y transferencias.

El gasto de operación se destina a la adquisición de los bienes y servicios que requieren las dependencias y entidades gubernamentales para su operación, a los pagos de las prestaciones de seguridad social, a los servicios personales, entre otros.

El gasto de capital se refiere los recursos destinados a las adquisiciones de maquinaria, equipo e inmuebles, a la realización de obras de infraestructura, así como el pago a los médicos y maestros, que constituyen una parte muy importante del capital humano del estado.

Las transferencias comprenden los recursos que se destinan de manera contingente, ya sea a gastos de operación o a gastos de capital.

La propuesta de presupuesto que se somete a consideración de esta soberanía para gasto de operación asciende a 4 mil 399.1 millones de pesos, 17 mil 466.6 millones de pesos para el gasto de capital y 555.5 millones de pesos para transferencias.

2.8.2 Gasto de operación

Para 2009 las erogaciones para operación representan el 19.62 por ciento del gasto programable del Poder Ejecutivo; de ellos, un 14.69 por ciento se asigna al renglón de servicios personales y 4.93 por ciento a artículos, materiales y servicios generales.

Los recursos presupuestados tienen la finalidad de hacer más eficiente la estructura operativa del gobierno, por lo cual se propone destinar menos recursos a gastos de operación con el fin de poder destinar mayores recursos a la inversión.

1 Servicios personales

La propuesta de presupuesto para servicios personales para el ejercicio fiscal 2009 asciende a 3 mil 293.8 millones de pesos. Dichos recursos se destinarán a la nómina del personal de la administración pública, a las actividades relacionadas con la impartición y procuración de justicia, seguridad pública, así como los sectores de fomento y regulación económica y de desarrollo social.

2 Artículos, materiales y servicios generales

El monto de recursos propuesto para artículos, materiales y servicios generales es de 1,105.3 millones de pesos. Éstos se orientarán a sufragar los servicios básicos, como agua, energía eléctrica, teléfono, combustibles, suministro de papelería y artículos de oficina, la alimentación de los usuarios de los centros hospitalarios y del personal de seguridad pública, entre otros.

Esta propuesta refleja las políticas públicas del Acuerdo que establece las Medidas de Racionalidad, Austeridad, Ahorro y Disciplina del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la cual tienen la finalidad de hacer más eficiente el gasto, así como evitar el despilfarro de los recursos.

GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO
En clasificación económica
(Millones de pesos)

Concepto	Proyecto 2009	Participación Proyecto 2009
Poder Ejecutivo Estatal	22,421.20	100.00%
Gasto de operación	4,399.10	19.62%
Servicios personales	3,293.80	14.69%
Artículos, materiales y servicios generales	1,105.30	4.93%
Gasto de capital	18,022.10	80.38%
Inversión	17,466.60	77.90%
Transferencias	555.5	2.48%

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

2.8.3 Gasto de capital

El gasto de capital resulta de la mayor importancia para conservar la infraestructura social y productiva, para el desarrollo de las actividades productivas, tanto públicas y privadas, para generar el clima de institucionalidad requerido para reactivar el mercado interno, así como para incrementar el patrimonio público.

Para 2009, el Gobierno del Estado propone asignar un presupuesto en gasto de capital de 17 mil 466.6 millones de pesos.

La prioridad del proyecto del Presupuesto de Egresos que se representa a esta legislatura es reestablecer y mejorar la infraestructura carretera; construcción, rehabilitación y conservación de caminos rurales; ampliación, rehabilitación e introducción de sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales; mantenimiento y rehabilitación de los centros de salud y unidades médicas; así como la construcción de viviendas de interés social; entre otros.

Asimismo, será destinado a la reactivación de las actividades vinculadas al sector primario, secundario y terciario de la economía tabasqueña, procurando en todo momento la generación de empleos.

2.8.4. Clasificación administrativa

El destino del gasto, según su clasificación administrativa, permite ubicar quién está gastando los recursos. Ésta se agrupa en tres grandes agregados; los destinados a la administración pública centralizada, que en este proyecto de presupuesto ascienden a 16 mil 970.2 millones de pesos, que corresponden al 75.69 por ciento; los recursos que van a los organismos descentralizados suman 2 mil 685.9 millones de pesos, que corresponden a 11.98 por ciento; y los recursos a los órganos desconcentrados, cuyo monto asciende a 2 mil 760.5 millones de pesos, que corresponden a 12.31 por ciento y la empresa de participación estatal mayoritaria con 4.5 millones de pesos.

En general, el gasto programable del Poder Ejecutivo en su clasificación administrativa asciende a 22 mil 421.2 millones de pesos, y su distribución por grupos presenta las siguientes variaciones:

GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO

En clasificación administrativa

(en millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2008	Proyecto 2009	Crecimiento %
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	305.9	411.2	34.4
Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental	50.8	91.7	81.2
Secretaría de Desarrollo Económico	69.2	135.6	96.0
Secretaría de Turismo	75.7	77.5	2.4
Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas	132.8	154.9	16.6
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	145.9	227.9	56.2
Secretaría de Educación	6,877.2	7,425.9	8.0
Secretaría de Salud	2,811.8	4,455.7	58.5
Secretaría de Gobierno	447.3	456.1	2.0
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	40.1	42.4	5.7
Gobernatura	98.2	94.0	-4.3
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	40.5	37.6	-7.2
Secretaría de Contraloría	81.8	91.0	11.2
Secretaría de Administración y Finanzas	3,865.5	1,095.5	-71.7
Secretaría de Planeación	83.0	97.8	17.6
Procuraduría General de Justicia	479.5	675.6	40.9
Secretaría de Seguridad Pública	997.0	1,197.2	20.1
Instituto para el Desarrollo de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco	11.8	9.3	-21.2
Comisión Estatal Forestal	28.5	30.8	8.1
Central de Maquinaria Agrícola	36.4	34.8	-4.4
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	22.2	13.0	-41.4
Servicio Estatal de Empleo	19.2	37.4	94.8
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tabasco (SAPAET)	289.3	357.5	23.6
YUMKA	23.7	26.5	11.8
Unidad de Atención Social	22.5	21.7	-3.6
Coordinación General de Desarrollo Social	1,609.7	1,208.8	-24.9
Instituto Estatal de Cultura	201.3	176.7	-12.2
Instituto Estatal de la Juventud y el Deporte	75.9	99.0	30.4
DIF-Tabasco	432.1	459.7	6.4
Administración de la Beneficencia Pública de Tabasco	13.0	11.2	-13.8
Instituto de Capacitación del Estado de Tabasco (ICADET)	15.8	15.6	-1.3
Dirección General de Imagen y Publicidad Gubernamental	9.2	14.0	52.2
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	15.0	15.4	2.7
Junta Estatal de Caminos	110.1	109.7	-0.4
Comisión de Radio y Televisión del Estado de Tabasco	90.5	58.9	-34.9
Central de Maquinaria de Tabasco	97.3	107.3	10.3
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	10.8	9.1	-15.7
Representación del Poder Ejecutivo en la Subregión de los Ríos y Jonuta	10.8	8.0	-25.9
Centro de Información y Análisis Político	18.7	16.6	-11.2
ISSET	75.0	109.7	46.3
Coordinación de Asuntos Religiosos	14.4	12.8	-11.1
Registro Estatal	14.2	12.4	-12.7
Central de Abasto	4.5	4.5	0.0
Instituto de Vivienda de Tabasco	75.3	30.9	-59.0
Comisión Especial de Transferencia a los Municipios	14.9	14.9	0.0
Instituto Estatal de las Mujeres	28.2	23.7	-16.0
ITIFE	12.8	13.2	3.1
Colegio de Bachilleres de Tabasco	439.7	905.3	105.9
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	10.8	10.0	-7.4
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	13.3	31.4	136.1
Instituto Tecnológico Superior de Cometalco	16.5	40.2	143.6
Universidad Popular de la Chontalpa	40.7	83.3	104.7
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	75.0	95.7	27.6
Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco	82.9	85.7	3.4
Colegio de Estudios Científico y Tecnológico del Estado de Tabasco	85.0	120.4	41.6
Universidad Tecnológica de Tabasco	39.1	79.3	102.8
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	462.1	875.6	89.5
Instituto Tecnológico de la Región Sierra	13.4	27.4	104.5
Instituto Tecnológico Superior de Mecuspana	11.5	29.7	158.3
Instituto Tecnológico Superior de Centla	10.8	26.7	147.2
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	7.8	25.8	230.8
Instituto Tecnológico de Villa La Venta	9.0	26.9	198.9
Universidad Tecnológica del Usumacinta	10.5	21.4	103.8
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	12.6	21.6	71.4
Universidad Politécnica del Golfo de México	10.0	19.2	92.0
Universidad Politécnica Mesoamericana	10.0	17.2	72.0
Universidad Politécnica del Centro	0.0	17.0	100.0
Museo Interactivo "Papagayo"	26.3	18.9	-28.1
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	8.1	7.6	-6.2
Administración Portuaria Integral de Tabasco	4.5	4.5	0.0

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

2.8.4. Clasificación sectorial/funcional

Con el fin de analizar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas señalados en el Plan Estatal de Desarrollo 2007 – 2012, se divide el gasto en la clasificación sectorial/funcional, la cual permite apreciar la consistencia en las acciones que ejecutan diversas dependencias y entidades del gobierno estatal, cuyos objetivos son comunes, debido a que realizan actividades homogéneas, al tiempo que vincula lo que se pretende alcanzar con la magnitud de la participación del gobierno en cada sector.

El Proyecto de Presupuesto que se pone en consideración para el ejercicio 2009 cuenta con una orientación económica y social del gasto público, al considerar acciones en rubros prioritarios para el bienestar y el desarrollo de la población como son la educación, la salud, la seguridad pública y el empleo.

- 1 Los apartados en que se divide la clasificación sectorial/funcional son desarrollo social, desarrollo económico y gobierno.

GASTO PROGRAMABLE DEL PODER EJECUTIVO

Clasificación sectorial/funcional

(millones de pesos)

Concepto	Proyecto 2009	Participación Proyecto 2009
Gasto Programable Total	22,421.3	100.00%
Desarrollo Social	16,555.1	73.84%
Educación Cultura y Deporte	10,280.5	45.85%
Salud, Asistencia y Seguridad Social	5,044.0	22.50%
Desarrollo Social	1,230.6	5.49%
Desarrollo Económico	1,964.6	8.76%
Desarrollo Económico	190.4	0.85%
Fomento al Turismo	77.5	0.35%
Asentamientos y Obras públicas	788.7	3.52%
Comunicaciones y Transportes	291.3	1.30%
Agropecuario Forestal y Pesca	498.4	2.22%
Protección del Medio Ambiente y Recursos Naturales	118.3	0.53%
Gobierno	3,901.6	17.40%
Procuración de Justicia	675.6	3.01%
Seguridad Pública	1,197.2	5.34%
Política y Gobierno	650.7	2.90%
Administración Central	1,378.1	6.15%

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

2.8.5.1 Función de desarrollo social

- 1 Educación, cultura y deporte

2.8.5.2 Atención a la demanda social educativa

Este programa contempla las actividades encaminadas a ampliar y mejorar la oferta de servicios educativos a la población en todos los niveles. En los últimos años, la población de Tabasco ha crecido significativamente. Según las proyecciones del Consejo Nacional de

Población, el estado cuenta hoy con poco más de dos millones de habitantes, de los cuales el 51 por ciento es menor a 24 años.

Considerando que el sistema educativo estatal absorbe más del 80 por ciento de la población entre 4 y 24 años de edad, esto significa la atención de alrededor de 729 mil alumnos en 5 mil 319 escuelas que cuentan con más de 31 mil docentes.

Los grandes montos destinados a este programa son resultado de la necesidad de mantener un servicio educativo que responda a la gran demanda ciudadana y de continuar en la búsqueda de mejorar el nivel educativo de los niños y jóvenes tabasqueños.

Los retos en el sector se multiplican. Hay que tomar en cuenta que de 2007 a 2008 la atención a la demanda de educación básica se incrementó en 1.7 por ciento, para ubicarse en el 96.9 por ciento de la población entre 3 y 15 años. Asimismo se prevé consolidar el estándar de absorción en educación media superior, con lo que se busca incrementar el porcentaje de 74 por ciento de la población atendida entre 15 y 17 años de edad.

En lo relativo a la educación superior, el nivel de absorción se ubica en 69.9 por ciento, con un crecimiento en 2008 con respecto al año inmediato anterior de 4.4 por ciento; en el presente proyecto de presupuesto se asignan recursos que nos permiten mantener la tendencia de crecimiento para el 2009.

Con los proyectos que contempla el presente programa, también se busca impulsar la certificación de las instituciones, sus planes y programas de estudio, así como los procesos de atención a los educandos; asimismo, se contemplan las acciones para ofrecer educación de trabajo a la población adulta, que les permita acceder al mercado laboral con mejores expectativas de éxito. En el mismo sentido, para el año 2009 iniciarán operaciones los planteles de Centla y Cunduacán, mismos que impartirán cursos de capacitación para la vida y el trabajo en las regiones consideradas polos de desarrollo estatales como son el puerto de Frontera y el parque industrial Cunduacán.

Este programa contempla también los servicios de educación para la población adulta en la entidad. Es importante resaltar que para 2009 iniciarán operaciones 2 nuevos proyectos que son: Evaluación y Seguimiento de la Calidad Educativa y Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo Indígena Bilingüe (MIBES). Con el conjunto de acciones enfocadas a potencializar los servicios de educación para la población adulta, se propone alfabetizar 63 mil 888 adultos, los cuales equivalen al 56 por ciento de la población total analfabeta del estado.

2.8.5.3 Igualdad de oportunidades para la educación

Comprende las actividades encaminadas a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo, en cumplimiento a los principios de equidad y justicia, a todos los segmentos de la población. Estas acciones complementan al programa de atención a la demanda educativa, y comprenden recursos para el otorgamiento de becas, útiles escolares, libros de texto y computadoras, entre otros apoyos a los educandos; asimismo, materiales didácticos, de lectura, deportivos de tecnologías e incentivos al medio rural e indígena destinados al personal docente.

Este programa integra los proyectos de becas para educación primaria, secundaria y educación especial, aportación estatal al convenio de coordinación para el fortalecimiento del programa de educación comunitaria e impulso a la educación básica intercultural bilingüe y apoyos didácticos, entre otros.

2.8.5.4 Mejoramiento integral de la infraestructura educativa

La construcción de espacios escolares y su rehabilitación, el mantenimiento y equipamiento de la infraestructura educativa en todos los niveles constituyen una demanda creciente y continua en lo que se refiere por un lado a la ampliación de la cobertura de los servicios y, por el otro, a la oferta de espacios adecuados donde los estudiantes puedan aprender en condiciones dignas.

La transformación educativa que se impulsa en Tabasco tiene como uno de sus ejes la edificación de escuelas de calidad con espacios dignos. No es suficiente adentrar a los alumnos al uso de las tecnologías de punta, en la enseñanza de valores o en la comprensión de conocimientos científicos y humanísticos, si no contamos con aulas apropiadas, que tengan las condiciones mínimas de habitabilidad. En este programa se agrupan los recursos del FAM, ramo 33, para la infraestructura de educación básica y superior, y se contemplan acciones de construcción, reconstrucción, equipamiento y mejoramiento de escuelas de todos los niveles a lo largo y ancho de nuestro estado.

3. Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora continua educativa

Se agrupan las acciones encaminadas a la búsqueda de elevar los estándares de calidad en la educación que se imparte en nuestro territorio. Las acciones propuestas a desarrollar en este programa se sustentan en los resultados obtenidos en los indicadores de eficiencia interna del sistema y de las evaluaciones nacionales, los que de manera consistente presentan evoluciones favorables.

Dentro de los indicadores comparados que presentan un comportamiento positivo durante 2008 con respecto a 2007, tenemos una disminución en la deserción en los niveles media superior, profesional medio, bachillerato y superior, así como una disminución en el porcentaje de reprobación en secundaria y un incremento en la eficiencia terminal de los niveles medio superior, profesional medio y bachillerato.

Con la finalidad de mantener e incrementar los resultados favorables en este renglón, se plantea emprender actividades de formación inicial y permanente para el desarrollo profesional del magisterio, que propicien la adquisición y consolidación de las competencias necesarias para desempeñar una práctica docente de calidad que impacte en el aprendizaje de los alumnos.

Este programa incluye los proyectos de reconocimiento al desempeño docente en el medio rural e indígena, actualización continua para maestros de educación básica y formación y actualización permanente del magisterio.

3.1 Definición y administración de la política cultural

La preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible, el acceso y disfrute de todos los sectores de la población a las diversas manifestaciones del arte universal, constituyen el fundamento y la finalidad de la política cultural del Gobierno del Estado.

Con ésta visión se busca fortalecer el desarrollo cultural del estado, para preservar la identidad y mejorar la calidad de vida de los tabasqueños a través de acciones que mejoren y amplíen sustancialmente la cobertura y calidad de los servicios; conserven y difundan ampliamente nuestro patrimonio, tradiciones y costumbres; apoyen y proyecten el trabajo del talento local con la participación de los tres órdenes de gobierno y de los sectores social y privado.

En este programa se incluyen los gastos programados para operar el parque museo La Venta y la red estatal de bibliotecas, la implementación del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) y el Programa de Desarrollo Cultural Maya, entre otros.

3.2 Apoyo a la cultura

En este programa se engloban las actividades relacionadas al fomento de las actividades culturales; se incluyen la enseñanza artística informal, promoción a las actividades de lectura y el fortalecimiento a la enseñanza artística.

En el proyecto de presupuesto 2009 se plantean llevar a cabo las Jornadas Literarias 2009, la Muestra Regional y Estatal de Teatro y el 5° Encuentro Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer Cámara; asimismo se plantean becas a guardianes de la tradición, apoyos a escritores tabasqueños, así como elaboración y presentación de libros de escritores tabasqueños.

3.3. Deporte

De acuerdo al análisis realizado a la situación del deporte en el estado, tenemos que más del 90 por ciento de los niños y jóvenes en edad escolar no realiza actividades físicas, lo cual se ve reflejado en las cifras que nos señalan que el 52 por ciento de la población sufre de sobrepeso u obesidad y el 14 por ciento padece diabetes.

En este sentido, se contemplan las actividades destinadas a promover y mejorar las actividades deportivas como medio para el desarrollo integral de los ciudadanos. La finalidad del programa es rescatar las disciplinas deportivas de nuestro estado como una tarea fundamental y, por ende, que se continúe promoviendo y difundiendo el desarrollo de los distintos deportes como el béisbol, el cual es un deporte fuertemente arraigado entre nuestra población.

El estímulo a los deportistas destacados de alto rendimiento es indispensable para fomentar el deporte a través de becas y apoyos. En este sentido, resulta importante apoyar quienes demuestren tener aptitudes y talento para destacar a nivel nacional, poniendo en alto el nombre de nuestro estado.

Este programa considera recursos para la operación de la Unidad Deportiva Olímpica XXI, la Liga Tabasqueña de Béisbol, la Alberca Olímpica de la Ciudad Deportiva, Mini Olimpiadas, eventos multideportivos nacionales, juegos nacionales escolares y atención a talentos deportivos.

3.4 Ciencia y Tecnología

Conscientes de que la producción y el uso del conocimiento, en particular el procedente de la ciencia y la tecnología, son factores fundamentales en la generación de riqueza y motor del cambio social, la propuesta de actividades encaminadas a fomentar la ciencia y tecnología en nuestro estado se enfoca en dar continuidad a las acciones de fomento a los protagonistas de la ciencia y la tecnología a través de 3 proyectos: Sistema Estatal de Investigadores, Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, y apoyo a la actividad académica de los recursos humanos para la ciencia y la tecnología.

Por otro lado, se considera dentro de este programa la aportación estatal al fideicomiso convenido con la federación para la operación del fondo mixto Conacyt – Tabasco, que ha permitido captar recursos sin precedentes para impulsar la investigación y la utilización del conocimiento para resolver problemas concretos de nuestra entidad.

3.5 Salud, asistencia social y seguridad social

3.5.1 Servicios de atención médica

Atender la demanda de servicios, poniendo especial énfasis en la atención preventiva, la consolidación de los servicios en los niveles hospitalarios y el fortalecimiento de la investigación y la formación de recursos humanos para la salud son los principales objetivos del sector en el área de atención médica.

Aún cuando Tabasco ha logrado garantizar al cien por ciento el acceso regular de la población a los servicios de salud con las acciones de extensión de cobertura, es necesario fortalecer la infraestructura física, los recursos humanos, sobre todo médicos, y garantizar su permanencia en las comunidades. Así también el abasto de medicamentos completo y suficiente para el beneficio de la población.

Los cambios de hábitos en la población, el incremento de la esperanza de vida, el envejecimiento, la prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas y no transmisibles, el proceso acelerado de crecimiento demográfico y la atracción de conductas de alto riesgo de los adolescentes y adultos jóvenes, se traducen en una creciente demanda de servicios para la atención de enfermedades de alto costo que requieren de una mayor inversión en este rubro.

El principal proyecto que se encuentra agrupado en este programa es el Seguro Popular, el cual tiene por objetivo brindar protección a la población que carece de seguridad social y disminuir el número de familias que se empobrecen al enfrentar gastos de salud. Los recursos que se destinarán al Seguro Popular en el estado se utilizarán en brindar atención médica a 423,069 familias afiliadas y a los niños de una nueva generación, nacidos después del 1 de diciembre de 2006, garantizándoles los servicios médicos básicos de primer nivel y

los servicios de atención médica especializada en la red hospitalaria de las 17 jurisdicciones sanitarias del estado de Tabasco, a través del pago de servicios, compra de recursos materiales e insumos básicos, medicamentos, material de curación, reactivos de laboratorio, servicios de mantenimiento y servicios generales.

Los recursos del Seguro Popular que se proyecta inyectar en la atención médica se sumarán a los recursos que el gobierno del estado propone invertir para el fortalecimiento de los servicios de la red hospitalaria estatal, que incluye los hospitales de alta especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez", "Dr. Rodolfo Nieto Padrón", "Dr. Juan Graham Casassus", "Hospital de la Mujer" y "Hospital de Salud Mental", "Unidad de Imagenología", entre otros. La aplicación de estos recursos se dará principalmente en:

- Sueldos y salarios del personal médico y paramédico
- Operación, conservación y mantenimiento de hospitales, unidades médicas y jurisdicciones sanitarias
- Prevención y control de enfermedades a través de campañas de vacunación
- Fortalecimiento de la consulta externa en general, así como de la consulta externa especializada
- Fortalecimiento de los servicios de detección de enfermedades crónico – degenerativas, hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, obesidad, etc
- Mantenimiento a equipos médicos y electromecánicos de las unidades hospitalarias
- Servicios de análisis de laboratorio, radiodiagnósticos, tomografías, pruebas de esfuerzo, etc.

Entre otros proyectos se encuentran los de prevención de suicidios, de violencia familiar y sexual contra las mujeres, de tuberculosis pulmonar, paludismo, adicciones y de enfermedades transmisibles.

3.5.2 Servicios de salud pública

Comprende todas las actividades encaminadas a preservar y mejorar la salud pública en todos los niveles de atención y en especial para la población abierta y los grupos sociales en condiciones de marginación o situación económica y social crítica; en este sentido, es prioridad para el gobierno emprender campañas de asistencia médica que beneficien a los habitantes de zonas marginas, dispersas y especialmente vulnerables, ampliar la cobertura de servicios de atención primaria de la salud, reforzar el equipamiento de las unidades, asegurar la cobertura y mejorar la calidad de la atención.

Las acciones proyectadas por el gobierno del estado en materia de salud pública para 2009 contemplan el fortalecimiento de los servicios de consulta externa general, fortalecimiento de los programas de planificación familiar, prevención del cáncer cérvico uterino, prevención y control del dengue, de estabilización canina y felina, campañas de vacunación y de servicios de detección de enfermedades crónico – degenerativas, hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, obesidad, etc.

3.5.3 Sanidad

En este programa se contemplan las actividades enfocadas a mantener el control sanitario del medio ambiente en su sentido más amplio, como el control de la contaminación del suelo, agua y aire, así como de los alimentos y recursos. La intención es fomentar la salud de la población, a través de una adecuada educación sanitaria a todos los niveles, así como la promoción de los cambios necesarios en el medio ambiente.

Las acciones que se agrupan en este programa incluyen el análisis de muestras de microbiología sanitaria en laboratorios de salud pública, elaboración y seguimiento de programas y actividades de prevención sanitaria, análisis de muestras de control ambiental, fortalecimiento del servicio de neurociencias, fortalecimiento del control sanitario y del control de riesgos sanitarios.

En lo relativo a la protección contra riesgos sanitarios se tiene como objetivo proteger a la población mediante el control de los establecimientos sujetos a regulación sanitaria, a través del programa de verificación y toma de muestras de los espacios que manejan alimentos, bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas, tabaco, servicios de salud, comercio de medicamentos e insumos para la salud, sustancias tóxicas y salud ambiental. Por otro lado, se contempla realizar acciones de saneamiento que incluyen caleado de lugares insalubres, fumigación y desinfección del agua para consumo humano.

3.6 Asistencia social

En este programa se contemplan todas las actividades enfocadas a la protección de los grupos sociales en estado crítico o de marginación social y económica. Se incluye la atención a etnias, discapacitados, adultos en plenitud, infancia, madres con desnutrición, pensionados, jubilados y apoyo adolescente.

Conscientes de que el apoyo a los sectores de la población sujetos de asistencia social es una responsabilidad importante del estado, se busca impulsar programas que incidan a favor de los grupos más vulnerables. Estas acciones contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población más necesitada y potencian el capital humano de Tabasco a través del apoyo a niños, jóvenes y adolescentes que representan la mayor riqueza de nuestro estado. Se contempla aplicar el programa de desayunos escolares en los 17 municipios del estado, con la finalidad de que nuestros niños cuenten con la alimentación adecuada que les permita un crecimiento sano, combatir la desnutrición y que cuenten con las herramientas para acudir a los centros de enseñanza.

Uno de los principales cambios en la dinámica poblacional de nuestro país, y por ende de nuestro estado, es la gran cantidad de madres que trabajan, las cuales pasan a formar parte de la fuerza laboral y productiva de nuestro estado, pero requieren apoyo para el cuidado de sus hijos, en donde reciban una atención adecuada y de calidad, es por ello que el programa de operación de Cendis del gobierno estatal es de vital importancia en este rubro.

Otros grupos de población a los que se contempla brindar asistencia social son los menores con problemas de fármacodependencia y calle, ancianos sin hogar, menores y mujeres víctimas de maltrato.

3.6.1 Desarrollo social

Se concibe el desarrollo social como el desarrollo del capital humano y social en una sociedad. Implica la búsqueda del bienestar social a través del proceso permanente mediante el cual se amplían las capacidades y opciones de las personas y comunidades, para que puedan ejercer plenamente sus libertades y derechos, desarrollando su potencial productivo y creativo en concordancia con sus aspiraciones, intereses, convicciones y necesidades.

Con el fin de continuar con la estrategia de ayuda a personas más desprotegidas y mayor índice de pobreza, el proyecto de presupuesto 2009 propone establecer los programas de desarrollo social en tres vertientes: apoyos sociales a personas de la tercera edad, apoyos sociales a madres solas y apoyos sociales a personas discapacitadas.

Por otro lado, con la finalidad de destinar recursos de impacto directo en las zonas de alto rezago social y pobreza extrema, se contempla el Fondo de Infraestructura Social Estatal, en cual contempla acciones que se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a los sectores más vulnerables.

3.7 Función de desarrollo económico

Dentro del sector desarrollo económico, es fundamental que el próximo ejercicio presupuestal garantice la continuidad de los programas tendentes a elevar la competitividad del estado, el desarrollo industrial, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las MIPYMES a través de capacitación y financiamiento, así como la promoción de productos tabasqueños, impulso a la exportación de productos locales; asimismo, promover los programas que fortalezcan el empleo y el autoempleo.

2 Desarrollo económico

3.7.1 Desarrollo económico

Este programa contempla las actividades orientadas a fomentar el desarrollo económico del estado a través de un conjunto de estrategias encaminadas a promover el desarrollo económico del estado incentivando a las micro, pequeñas y medianas empresas mediante la aportación estatal al fondo PYME, al PROSOFT, que busca el desarrollo de empresas relacionadas con las tecnologías de la información y la aportación al Fondo Empresarial Tabasco (FET), que está enfocado a otorgar financiamientos recuperables a las empresas para inversión en bienes de activo fijo y/o capital de trabajo, como una medida e instrumento de apoyo para su desarrollo y consolidación.

Entre los principales problemas a los que se enfrentan las empresas locales está la carencia de cultura empresarial y de capacitación integral, por lo que más de la mitad de ellas cierran en los primeros tres años de operación, impidiéndoles un desarrollo y consolidación a través del tiempo. Con la finalidad de capacitar a los empresarios tabasqueños para enfrentar los distintos retos que plantea la actividad empresarial se implementará el programa de capacitación a la micro, pequeña y mediana empresa tabasqueña (MIPYMES), orientado a la ampliación de conocimientos básicos para el desarrollo de habilidades a través de

diferentes cursos en áreas del conocimiento relacionadas a la administración básica, almacén, contabilidad, finanzas, mercadotecnia, logística y ventas.

En este programa es importante destacar el proyecto de aportación al fondo de apoyo social para ex-trabajadores migratorios mexicanos.

3.7.2 Apoyo a la industria

Integra los apoyos directos a la actividad industrial, así como la supervisión, vigilancia, control y equipamiento de establecimientos, promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industrial. La implementación de este programa se lleva a cabo durante la presente administración y busca contrarrestar las dificultades que históricamente ha enfrentado nuestro estado para la atracción de inversiones industriales debido a la falta de oferta de polígonos industriales con características y servicios adecuados, la poca experiencia y cultura industrial en obreros y empresarios, así como el alto costo de la tierra y de los servicios.

Con la finalidad de lograr los objetivos señalados, el presente programa dará supervisión y seguimiento al proyecto de "Operación del Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco" (FINTAB), que permitirá incentivar de manera directa a las empresas locales y foráneas que busquen detonar proyectos de transformación o de infraestructura industrial en la entidad. Entre los objetivos del FINTAB tenemos la administración de los desarrollos industriales presentes y futuros, adquisición de reservas territoriales útiles para el desarrollo industrial, promover esquemas de incentivos al sector industrial para promover la atracción de inversiones, impulsar la generación de empleos e incentivar la industrialización de los sectores productivos estratégicos.

Otra de las acciones principales será dar seguimiento a las obras del parque industrial "Tabasco Business Center", localizado dentro del corredor industrial Villahermosa – Dos Bocas en el municipio de Cunduacán, para lo cual se contempla finalizar la primera etapa durante el primer semestre de 2009, durante la cual se invertirán más de 250 millones de pesos y se generarán alrededor de 600 empleos directos y 1,500 indirectos.

3.7.3 Apoyo para el comercio

Contempla los apoyos directos a la actividad comercial, a través de la promoción, comercialización y consumo de productos cosechados, elaborados y artesanías de origen tabasqueños, ofreciendo al productor, empresario y artesano canales de comercialización directos que les permitan incrementar sus utilidades y conservar sus fuentes de empleo. Las actividades programas para el ejercicio 2009 son: campañas de promoción de productos tabasqueños, diseño de imagen de artículos promocionales, señalización de productos en tiendas, elaboración de directorio de productos y servicios del estado, así como presentación del portal "Tabasco Market".

Las acciones concretas que se pretende realizar en 2009 son la participación en el "Produce Marketing Association" que es la entidad que integra a todos los actores de la cadena de producción y abastecimiento en la industria de productos frescos del mercado norteamericano, en el "Fruit Logistic", que es la feria comercial de productores de frutas, la "Expo Comida Latina", visitas a centrales de abasto del país, participación en mesas de negocios nacionales e internacionales, así como actividades con cadenas de autoservicio.

3.8 Previsión social

La demanda de servicios y programas del Servicio Estatal de Empleo orientados a beneficiar a la población desocupada y subocupada se incrementa año con año como consecuencia del crecimiento poblacional en la entidad, lo cual deriva en una mayor demanda de ciudadanos por un trabajo digno y sustentable.

Este programa contempla las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, promover la política de fomento del empleo, la capacitación laboral y el servicio de conciliación; en ese sentido se agrupan los proyectos de aportaciones estatales a los programas de apoyo al empleo (PAE) y de fortalecimiento del servicio nacional de empleo (PROFSNE), lo anterior para cumplir con los compromisos adquiridos por el gobierno estatal suscritos ante la federación. Con estas acciones se pretende impulsar una política activa de empleo orientada a los sectores del mercado laboral tabasqueño más vulnerables.

3.9 Definición y administración de la política de desarrollo

Este programa contempla los aspectos administrativos estratégicos de la dependencia que coordina los esfuerzos encaminados a lograr el desarrollo económico de la entidad. Incluye los recursos destinados a la nómina del personal y gastos operativos para la ejecución de las tareas que competen al sector, con el fin de fortalecer a la micro, pequeña y mediana empresa como base del aparato productivo del estado y como fuente generadora de empleos.

3.10 Apoyo al fomento artesanal

El fomento a las artesanías es una tarea primordial de la presente administración. Propósito fundamental es crear un efecto multiplicador que contribuya a la generación de empleos en el corto plazo en las comunidades de mediana y alta marginación, buscando que mediante la difusión y la comercialización los artesanos con más habilidades transiten de la productividad a la integración de empresas familiares con capacidad de comercializar por si mismos y continuar en forma institucionalizada con las ventas de los artesanos menos aventajados.

3.11 Fomento al turismo

3.11.1 Apoyo turístico

El turismo es una de las principales actividades económicas del mundo y el sector de mayor impacto económico en muchos países; es uno de los pilares del comercio internacional y un catalizador dinámico de otros muchos sectores, además de una fuente generadora de empleos. Los esfuerzos enfocados a la promoción del turismo se han dividido en tres mercados principales: turismo de negocios, turismo cultural y turismo de naturaleza.

La promoción, planeación y fomento de las actividades turísticas del estado y sus municipios son de vital importancia, ya que se pretende que el sector contribuya a la reactivación económica de Tabasco, en congruencia con los ordenamientos de ecología, protección al medio ambiente, desarrollo urbano y rural.

Las principales acciones programadas para 2009 en materia turística son la "Expo Tabasco 2009", la aportación al convenio de promoción y publicidad del Mundo Maya, la aportación estatal al convenio de promoción y publicidad turística de Tabasco, aportación al Fideicomiso para la promoción turística del estado y la implementación del programa de capacitación Sector – Secretaría de Turismo.

3.12 Asentamientos y obras públicas

Tabasco ha pasado por momentos difíciles en cuestión de fenómenos hidrometeorológicos que alteran las ideas de transformar para el progreso; sin embargo se tuvo que reconsiderar las propuestas y se redoblaron esfuerzos para que paralelamente se realizara la reconstrucción de los daños ocasionados por estos fenómenos y se sentaran las bases para transformar Tabasco.

Los recursos presupuestales de los diferentes programas son de suma importancia; cada uno de ellos contribuye a satisfacer las diferentes necesidades del pueblo tabasqueño.

3.12.1 Carreteras

Las vías de comunicación son parte importante para contribuir al desarrollo del estado. Por ello no se han escatimado esfuerzos ni recursos para conservar y mejorar la infraestructura de caminos, lo que ha llevado a consolidar que Tabasco sea uno de los estados mejor comunicados del sureste. Asimismo, la modernización de las principales vías de comunicación del estado constituye una más de la estrategias para lograr el desarrollo de los municipios del estado.

El resultado de la política de consolidación de la infraestructura, en específico de la obra vial, pone especial énfasis en obras de carácter social a largo plazo, así también del esfuerzo por mejorar el equipamiento regional con enfoque productivo. Es decir, hemos venido trabajando para crear infraestructura que nos permita elevar nuestra competitividad y hacer de Tabasco un polo interesante para la atracción de inversiones.

La inversión del Gobierno del Estado contribuye en estos resultados, junto con la inversión que realizan los municipios, el gobierno federal y Pemex, así como la iniciativa privada. En general el esfuerzo conjunto ha permitido que Tabasco destaque en el ámbito nacional.

El Gobierno del Estado está comprometido en la consolidación de un sistema moderno de comunicaciones que integre a los principales centros urbanos del estado así como a las zonas rurales productoras. El carácter estratégico de la infraestructura carretera, encaminado al bienestar social y al impulso económico generado por el traslado de mercancías, hace indispensable que ésta se encuentre en condiciones adecuadas de operación.

3.12.2 Asentamientos humanos

En cuanto a ordenamiento territorial, para 2009 se consideran recursos para la operación del Sistema de Información Geográfica del Estado de Tabasco, así como la edición e impresión digitalizada de la cartografía de los 17 municipios del estado.

La infraestructura con que cuenta el estado obliga a realizar inversiones de mantenimiento en edificios tales como la Plaza de Toros, el Parque "Centenario 27 de Febrero", así como al Parque Tabasco, para asegurar su operatividad durante todo el año, ya que este último se ha vuelto un centro importante para la realización de eventos públicos y privados, en los que ocupa un lugar preferente la Feria del estado.

Por otra parte, para aliviar la creciente demanda de vías amplias, se continuará con la modernización del Periférico de Villahermosa, agrandando progresivamente el anillo periférico en sus tramos más congestionados. La solución integral la complementa la implementación de una nueva tecnología de sistemas de flujo continuo en los cruces del periférico que reciben mayor volumen de tráfico. Este novedoso sistema está compuesto de adecuaciones viales, semáforos y vueltas continuas.

3.13 Agua potable

Para 2009 el Proyecto de Presupuesto considera recursos para la operación de los sistemas de agua potable de los 14 municipios que atiende el Gobierno del Estado; asimismo, se considera un programa de rehabilitación y mantenimiento general a estas instalaciones para poder estar en condiciones de descentralizar estos servicios y su infraestructura a dichos municipios.

De igual manera, está prevista la aportación al Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS) que beneficia a diversas comunidades construyendo infraestructura de agua potable.

3.13.1 Drenaje y alcantarillado

En materia de alcantarillado y saneamiento, para el ejercicio 2009 se consideran recursos para la operación de los sistemas de drenaje y alcantarillado, plantas de tratamiento que permitan regresar el agua servida en condiciones favorables, evitando incrementar la contaminación de los cuerpos de agua en la cual se depositan.

Además se considera la aportación estatal para el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APASZU), que apoya al estado en la construcción de plantas de tratamiento.

Otro aspecto que se apoya es el de agua limpia, que en coordinación con el gobierno federal permite mantener la calidad del agua en las zonas rurales en beneficio de los habitantes que viven en las comunidades del estado; fomentar la cultura del agua que permita la formación de hábitos, costumbres y actitudes responsables tendentes al cuidado, conservación y uso sustentable del agua.

3.14 Vivienda

Para revertir el déficit en vivienda, el Programa Estatal de Vivienda se fundamenta en 4 ejes que son: la adquisición de reserva territorial, la promoción activa de viviendas, el fortalecimiento de los programas sociales, y la consolidación de fraccionamientos; esto con el fin de contribuir a abatir el déficit de viviendas en el estado. Asimismo, se dará continuidad a los programas sociales de vivienda que tantos beneficios han generado a la población.

3.15 Comunicaciones y transportes

3.15.1 Transportes

El transporte urbano es una de las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo 2007 – 2012, por ello en el 2008 se inició con la introducción de Transbus en el corredor de Gregorio Méndez; para 2009 se presupuestan recursos destinados a la implementación del corredor de 27 de febrero y la realización de proyecto ejecutivo para el diseño y operación del corredor MaculTEPC – Parrilla; proyecto ejecutivo para la adecuación del corredor coordinado de Av. Universidad.

Los estudiantes son un segmento de la población importante para esta administración, por ello se destinan recursos como subsidios para el transporte de estos jóvenes, de forma que puedan asistir a sus centros de estudios pagando tarifas preferenciales.

El trato de los conductores del transporte urbano a los pasajeros es la carta de presentación de la ciudad; por ello se contemplan en el proyecto de presupuesto recursos para la capacitación de este personal.

3.15.2 Infraestructura marítima

La administración y operatividad eficiente de los puertos de Frontera, Chiltepec y Sánchez Magallanes permite proporcionar servicios portuarios competitivos que fortalecen las actividades comerciales, industriales, pesqueras y turísticas, contribuyendo al desarrollo regional de la entidad.

3.15.3 Comunicaciones

La comunicación con la población a través del radio y la televisión local es un medio que en las pasadas contingencias permitió mantener informada a la sociedad en su conjunto de las acciones preventivas que el gobierno del estado implementó. En consecuencia para el 2009 se programan recursos para la operación y mantenimiento de la infraestructura de la radio y televisión tabasqueña.

3.16 Agropecuario, forestal y pesca

3.16.1 Definición y administración de la política agropecuaria

En Tabasco las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales se desarrollan en el 81 por ciento de la superficie estatal, por 174,980 productores que generan 145,657 empleos formales y generan el 7.3 por ciento del PIB del estado (sin considerar agroindustria).

Se realizan con diferentes grados de limitación, originada por la presencia de lluvias, como las ocurridas en 2007 y 2008, por lo que su desarrollo sufre daños de moderados a fuertes. Por ello, la atención al campo es uno de los principales objetivos considerados en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012.

Se tiene planteado como objetivo primordial para el desarrollo agrícola, pecuario, pesquero y forestal la capacitación a través de conocimientos teóricos y de desarrollo de habilidades, que eleven la producción y la competitividad del campo en materia de agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y forestal.

Se busca que Tabasco cuente con conocimientos y tecnologías apropiadas para el desarrollo agropecuario y que los resultados tengan influencia para que los pobladores del campo se encuentren en mejores condiciones de progreso y bienestar.

Además se seguirá dando continuidad a los procesos de modernización de los productores y las campañas sanitarias, que permitan elevar la productividad del campo y su inserción a los mercados nacionales e internacionales, reconociendo así la importancia que tiene este sector en el estado.

La política para afrontar los problemas del campo está basada en el impulso a cultivos cíclicos y perennes, atendiendo a los productores y otorgándoles los mecanismos de financiamiento e igualmente de la tecnificación. Es imprescindible que los productos tabasqueños sean competitivos.

Dentro de estos recursos, destaca la aportación estatal a los programas en coejercicio Sagarpa – Gobierno del Estado; recursos que se mezclan con una importante aportación federal para la implementación de programas de: Adquisición de Activos Productivos (agricultura, ganadería, pesca, acuicultura y desarrollo rural), Programa Soporte (asistencia técnica), Uso Sustentable de Recursos Naturales, Producción Primaria (reconversión productiva y conservación de suelo y agua) y Programa de Participación de Actores para el Desarrollo Rural Sustentable (sistema producto) además de sanidad vegetal y animal, que refuerzan y complementan de manera significativa los programas estatales.

De igual manera, en este Proyecto de Presupuesto se incluyen las aportaciones del estado a distintos convenios, mismos que han sido posibles por las gestiones del gobierno con las distintas instancias federales. También es importante destacar que estos recursos que llegan al estado ayudan a complementar los apoyos al campo, pues aunque el Gobierno del Estado destina una parte significativa del presupuesto a atender las labores del campo, es importante recordar que el sector primario ha sufrido en los últimos años la inclemencia de las lluvias e inundaciones.

3.16.2 Desarrollo agrícola

El programa de desarrollo agrícola considera acciones que tengan efectos sobre las cadenas agroalimentarias de los principales sistemas productos, con base en la reconversión productiva y el fortalecimiento y modernización de la planta agroindustrial.

La estrategia de brindar financiamiento al campo se apoya en hacer lo más competitivo, fomentando el funcionamiento de cajas de ahorro comunitarias y de instituciones de crédito y ahorro que otorguen servicios a la población rural y recursos para pago de una póliza de un seguro agropecuario a través del programa denominado FAPRACC a cargo de la Sagarpa, lo que permitirá desarrollar nuevos sistemas de producción que apoyen la integración de mujeres a las actividades productivas.

3.16.3 Desarrollo pecuario

Dentro del desarrollo pecuario, se continuará impulsando la ganadería de doble propósito, sobre todo con vientres con vocación lechera, fomentando la ovinocultura como alternativa para diversificar la producción de carne, aprovechando el déficit que se tiene en el mercado local y nacional como una muy buena oportunidad para incrementar la producción bajo

sistemas de pastoreo a bajos costos, la repoblación bovina, el fomento lechero, mejoramiento de forrajes, mejoramiento genético, infraestructura y equipo.

Lo anterior es fundamental para aprovechar el potencial de producción de la leche. La estrategia es incrementarla, lo que sólo puede lograrse apoyando la gestión de créditos para incrementar la productividad ganadera y haciendo uso de la tecnología para el mejoramiento del hato ganadero. Por eso el énfasis en la gestión de financiamiento, el impulso al uso de tecnología, mejoramiento genético y el fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias mediante la ejecución de programas sanitarios para favorecer las oportunidades de participación en el mercado de productos pecuarios.

3.16.4 Desarrollo forestal

En materia forestal, impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y restauración de la masa forestal de la entidad, dadas las condiciones climáticas y de suelo, deben aprovecharse y recuperar la masa, toda vez que gran parte de la superficie ha sido deforestada.

No obstante el deterioro, se cuenta con una superficie potencial forestal superior a 500 mil hectáreas. El impulso al fomento forestal es una prioridad. En respuesta a esta situación, el Programa Estatal Forestal tiene presencia en los 17 municipios del estado, destacando el fomento de plantaciones forestales comerciales en la región de Los Ríos. De gran importancia también es el acuerdo con la Comisión Nacional Forestal, para invertir coordinadamente en este rubro.

Dentro de la estrategia de desarrollo forestal, también se encuentran las acciones orientadas a la protección de las selvas y plantaciones, sanidad, suelos e incendios, que se instrumentan anualmente con el fin de dar la seguridad necesaria al capital natural del estado, que responden a la divulgación forestal, asesoría técnica y servicios técnicos agrosilvopastoriles.

3.16.5 Desarrollo pesquero

En cuanto a la pesca, ésta aglutina a más de 13 mil pescadores que capturan y producen anualmente más de 53 mil toneladas. Las condiciones naturales con las que cuenta el estado permiten tener estos resultados dentro del volumen de producción pesquera a nivel nacional, ya que se cuenta con condiciones excelentes para desarrollar la acuacultura como alternativa para incrementar la producción, por lo cual se apoya el desarrollo ordenado de granjas camaronícolas y la cría de tilapia.

Para 2009, se busca seguir fortaleciendo el desarrollo de la acuacultura en el cultivo de camarón, ostión y tilapia. En el caso de esta última se propone una meta de producir 6 millones de crías, para fines de repoblación en cuerpos de aguas interiores y con el objetivo de conocer de manera certera la capacidad del mercado estatal y regional de las especies. Lo anterior obliga a fortalecer los apoyos directos a los productores rurales como una alternativa para reducir el esfuerzo pesquero de los cuerpos de agua naturales y para transitar a uno tecnificado; para lograrlo se requiere consolidar la infraestructura con apoyos para la adquisición de neveras modulares y máquinas fabricadoras de hielo que refuercen la red de frío de conservación, y que conlleven a mejores oportunidades de comercialización.

3.17 Protección del medio ambiente y recursos naturales

3.17.1 Protección al ambiente

Contempla las actividades relacionadas con el cuidado y protección del medio ambiente, incluyendo las especies vegetales y animales, así como la aplicación de las regulaciones establecidas. El objetivo del programa es proteger y conservar el medio ambiente, mediante el uso sustentable de los recursos naturales, respetando la diversidad ecológica y cultural de nuestro estado con la finalidad de fortalecer el desarrollo sustentable.

El cuidado y la preservación del medio ambiente se han convertido en un problema global de países y regiones. En Tabasco, la diversidad de sus ecosistemas nos convierte en depositarios de una gran riqueza natural, lo cual nos otorga el derecho a disfrutar de la misma; pero a la vez, tenemos la responsabilidad de cuidar del medio ambiente.

Entre las principales acciones que se propone realizar durante el 2009 destacan: la remediación de sitios contaminados por residuos industriales del medio ambiente, el programa de ordenamiento ecológico del estado de Tabasco, el rescate ecológico de lagunas urbanas, la operación del Yumká, la administración del sistema de difusión y reflujo del vaso Cencali, el programa estatal de cambio climático, la restauración de suelos en áreas impactadas y de protección en zonas de recarga de acuíferos, así como la implementación del sistema de atención y apertura rápida para las Pymes.

3.18 Función de gobierno

3.18.1 Procuración de justicia

3.18.1.1 Definición y administración de la procuración de justicia

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, el reto es transformar la procuración de justicia en una actividad eficaz y con amplio sentido humano, partiendo del acercamiento a la ciudadanía, la transparencia y la modernización tecnológica para el fortalecimiento institucional. El fenómeno de la delincuencia organizada en el país ha sobrepasado la capacidad de combate a la delincuencia por parte de las instituciones competentes.

Este programa tiene como finalidad mantener el gasto operativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco (PGJ), la cual cuenta con 19 agencias del ministerio público en Centro, 35 agencias del ministerio público foráneas, 3 bases de operaciones mixtas, 5 delegaciones regionales y 1 casa de arraigo, todo esto para atender una población de más de 2 millones de habitantes, que demanda impartición de justicia. Es por ello que la estructura de la PGJ ha sido modificada sustancialmente, optimizando los recursos humanos, materiales y tecnológicos.

3.18.1.2 Procuración de justicia

El reto que implica el crecimiento y expansión del crimen organizado a nivel nacional, y por ende en nuestro estado, nos obliga a implementar acciones orientadas hacia la aplicación del cuerpo legal local, incluyendo la actividad investigadora y judicial. Uno de los grandes objetivos de este programa es lograr una mayor eficiencia en los sistemas y procedimientos utilizados por los ministerios públicos, fortaleciendo la investigación ministerial y policial para elevar el nivel de eficacia en la integración de las averiguaciones previas.

En el marco de la coordinación de acciones que tiene como finalidad atacar a la delincuencia mediante una suma de esfuerzos entre el estado y la federación, destacan las aportaciones federales y estatales al Convenio de Seguridad Nacional 2009.

Por otro lado, atendiendo las disposiciones del Ejecutivo Federal en materia del acuerdo nacional de seguridad, se creará la "Subprocuraduría de Eventos de Impacto Social", la cual será equipada con mobiliario, equipo de oficina, de cómputo y equipo de transporte terrestre.

3.18.2 Seguridad pública

3.18.2.1 Seguridad pública

Este programa está enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como las actividades coordinadas para preservar el orden público. El ejecutivo estatal está consciente de la gran responsabilidad que implica garantizar la seguridad de los ciudadanos, así como de sus bienes y derechos; es por ello que el objetivo primordial del programa va encaminado a elevar la eficiencia de los servicios de seguridad pública, con la finalidad de que la justicia sea pronta y expedita.

Ante la gran cantidad de acontecimientos violentos en nuestro país, perpetrados por bandas organizadas de delincuentes, se agudiza la necesidad de contar con cuerpos de élite especializados en el combate al crimen organizado, los cuales deberán contar con armamento y equipo adecuado a las labores que desempeñan. Los recursos que se proyecta invertir en este programa se aplicarán en el entrenamiento y capacitación del personal en tácticas y estrategias de riesgo, la protección de la vida y los legítimos intereses de los individuos a lo largo y ancho del estado, la seguridad de la red de carreteras, centros turísticos e instalaciones en general.

3.18.2.2 Readaptación social

Integra las acciones tendentes a aplicar la política de readaptación de los infractores, así como la administración de los centros de reclusión. El Ejecutivo estatal está consciente que los individuos que han cometido delitos contra la sociedad requieren un procedimiento de readaptación social con la finalidad de que al cumplir sus condenas tengan una adecuada reintegración a la sociedad en su conjunto, a sus hogares y al ámbito laboral.

Para que la readaptación del individuo sea integral y vuelva a ser insertado exitosamente en la sociedad se requiere una gran inversión en recursos humanos, materiales y financieros, aunado a un mayor y mejor desempeño de cada uno de los servidores públicos. En este programa se incluyen las actividades enfocadas a la administración de centros de reclusión,

readaptación por el trabajo, vigilancia y coordinación del consejo tutelar; asimismo, los recursos necesarios para lograr una dignificación penitenciaria.

Las acciones que se pretenden realizar tienen el objetivo de mejorar las condiciones de limpieza e higiene del sistema carcelario, mejorar la alimentación de los reos, fomentar las actividades deportivas, proporcionar un mejor servicio médico a la población interna, aumentar la dotación de medicamentos y, por otro lado, garantizar un adecuado cuerpo de seguridad.

3.19 Política de gobierno

3.19.1 Política y gobierno

En estos tiempos la sociedad es más plural y dinámica, más diversificada en su composición, aspiraciones, demandas y en su forma de participación política. Uno de los objetivos del gobierno estatal es reforzar la convivencia y participación plural y democrática, mediante la promoción de espacios de reflexión y prácticas democráticas.

En este programa se consideran las actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y del gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios para la población. El objetivo principal de este programa es la creación de condiciones adecuadas de gobernabilidad en un marco democrático, que promueva un entorno favorable para el desarrollo del estado, al salvaguardar los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales.

Se engloban las tareas de conducción de las relaciones con la federación, así como otras entidades y municipios del estado, bajo un sustento jurídico que abarca relaciones institucionales de gobierno y de servicio público, al integrar convenios de colaboración, relaciones laborales, asuntos religiosos regularización de tierras, transferencia de servicios públicos a los municipios y capacitación para la profesionalización de los funcionarios públicos.

3.19.2 Vigilancia de tránsito

Este programa va encaminado a regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en las calles y caminos del estado. Es importante resaltar el impacto de este programa en el bienestar de la población, ya que por un lado protege la vida tanto de los conductores como de los peatones, a la vez que facilita la convivencia armónica y eficiente de los ciudadanos en sus actividades cotidianas.

El proyecto de presupuesto para 2009 pretende elevar la calidad de los servicios de tránsito, lograr la simplificación administrativa haciendo los trámites más expeditos sin menoscabo de preservar la seguridad e integridad de la documentación, consolidar un archivo de datos confiable y ampliar la cobertura de los servicios de la población beneficiada. Dentro de los principales proyectos destaca la adquisición de equipos y suministros médicos para la aplicación de exámenes toxicológicos a infractores de tránsito.

3.19.3 Previsión social

En este programa se insertan las actividades orientadas a la aplicación de las normas laborales, a fin de vigilar que la aplicación de la ley sea equitativa. En materia de previsión social, el presente proyecto de presupuesto tiene como finalidad modernizar las relaciones laborales para hacer de éstas un vehículo eficaz para la instalación y permanencia de industrias, comercios y negocios, creando las condiciones que faciliten el acceso de la población activa al mercado laboral, siempre en el marco de la preservación del estado de derecho.

Las acciones contempladas en este programa incluyen los gastos de operación de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado y de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

3.19.4 Desarrollo de municipios

Este programa agrupa las actividades conducentes a fortalecer a las administraciones municipales, tanto en el aspecto financiero como en el administrativo, a través del impulso a la profesionalización del servicio público municipal para lograr un desempeño eficaz y eficiente de las administraciones de los ayuntamientos al contar con servidores públicos de calidad que respondan a las exigencias de la sociedad. En el mismo sentido se promueve la transferencia de los servicios municipales a través de una instancia especializada que ayuda a preparar el proceso de transferencia – recepción de servicios en los municipios que lo deseen.

3.20 Administración central

3.20.1 Administración programática y presupuestal

En cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2007 – 2012, se continuarán construyendo bases sólidas para el desarrollo, generando esquemas de trabajo sustentados en un proceso de planeación estratégica, con la participación de la ciudadanía, las empresas y grupos organizados, tomando en cuenta que ellos son los beneficiarios del diseño y la instrumentación de las políticas públicas. A partir de esta convicción y comprometidos con las necesidades de los grupos vulnerables, es indispensable mantener y reforzar la función de planeación para enfrentar los retos que plantea la pobreza, la marginación, la disminución de fondos financieros para la inversión y los retos de la modernización.

Las principales acciones que se contempla llevar a cabo son la integración y publicación de la información estadística del estado, la realización de las asambleas plenarios del Copladet, la implementación del sistema de información geoestadística estatal, del sistema estatal de indicadores de desempeño de la gestión pública; la integración e impresión del Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo, la capacitación para la implementación de la metodología del presupuesto basado en resultados y en el marco lógico y la operación del Padrón Único de Beneficiarios del Estado de Tabasco.

3.21 Administración financiera

Tiene como finalidad la vigilancia, aplicación y control de la política financiera estatal, de acuerdo con la planeación establecida, bajo la premisa de lograr un gobierno más eficaz pero menos costoso, que garantice una administración ordenada y transparente de los recursos.

Las acciones que proyecta este programa van encaminadas a consolidar las finanzas estatales, elevar la disponibilidad de recursos propios, ampliar y mejorar la calidad en el ejercicio del gasto a fin de garantizar un sano financiamiento del desarrollo de Tabasco. Los principales proyectos que integran este programa son para el pago del servicio de la deuda y la aportación federal a convenios.

3.22 Modernización administrativa

En este programa se engloban las acciones conducentes a modernizar e innovar los procedimientos de gestión pública; es por ello que este programa contempla dar continuidad a las acciones que permitan tener parámetros e indicadores de desempeño con un enfoque en resultados, así como la implantación de una política de transparencia de información y vinculación a la ciudadanía, continuar con la digitalización de procesos y procurar la interconexión de las dependencias y entidades de gobierno, acciones que se traducirán en ahorros en telefonía y en la centralización de servicios de correo electrónico e Internet.

3.23 Evaluación y control

El gobierno estatal refrenda su compromiso para combatir la corrupción y la ineficacia de las instituciones, que generan impunidad y lesionan la credibilidad y la confianza de la ciudadanía, ya sea por el abuso en el ejercicio del poder público o mediante la omisión en la aplicación de la ley.

Este programa contempla las acciones para mejorar la normatividad y el desempeño de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, así como para regular, instrumentar, coordinar, supervisar, evaluar y auditar al gobierno estatal.

3.24 Edificios públicos

Con la finalidad de dar una mejor atención a las demandas planteadas por los ciudadanos, se integran las actividades de mantenimiento, ampliación, remodelación de oficinas, edificios y todo tipo de instalaciones de gobierno.

3.25 Desarrollo de municipios

El gobierno estatal respeta y promueve irrestrictamente el respeto al derecho y la legalidad en las relaciones con los municipios; es por ello que se lleva a cabo una aplicación transparente y expedita de la Ley de Coordinación Fiscal, específicamente en la repartición de las participaciones a las que los ayuntamientos tienen derecho

TERCERO. Que en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público se dispone que la elaboración del Presupuesto General de Egresos, invariablemente, deberá estar sujeto a los ingresos que percibe el estado, procurando garantizar el equilibrio de las finanzas públicas. Fortaleciendo esta disposición, la Comisión de Hacienda y Presupuesto analizó, revisó y promovió reuniones con los funcionarios del Poder Ejecutivo, a efecto de ampliar los alcances del Presupuesto General de Egresos, así como los criterios de asignación de los recursos a los programas, acciones, dependencias y áreas de la administración pública.

CUARTO. Que el Presupuesto General de Egresos en análisis propone una distribución de recursos a favor del gasto social para dar impulso al fortalecimiento de la infraestructura social productiva, manteniendo la congruencia que debe existir entre el gasto público y los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2009. Empero, tomando en consideración las necesidades derivadas de las recientes inundaciones que afectaron al territorio estatal.

QUINTO. Que del análisis efectuado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto se desprende que el Presupuesto General de Egresos para el ejercicio fiscal 2008 se encuentra apegado a la realidad estatal, por lo que permitirá alcanzar los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y cubrir en lo conducente las necesidades derivadas de las contingencias ambientales recientes.

SEXTO. Que en tal virtud, estando facultado el Honorable Congreso, de conformidad con lo establecido en el artículo 27, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado y de los numerales 19, 23 y demás aplicables de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que facultan al Poder Legislativo para aprobar anualmente el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco; se emite el siguiente:

DECRETO 147

ARTICULO ÚNICO. Se expide y aprueba el Presupuesto General de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2009, para quedar como sigue:

PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009

Artículo 1.- El ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el año 2009 se realizará conforme a las disposiciones de este Decreto, a la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y los demás ordenamientos aplicables en la materia. No podrá hacerse pago alguno que no esté comprendido en este Presupuesto o determinado por las disposiciones legales que lo rigen.

En la ejecución del gasto, las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas que deriven del mismo, así como a la distribución programática presupuestal y a los calendarios aprobados en este Presupuesto.

Los titulares de las dependencias y de sus órganos administrativos desconcentrados, los miembros de los órganos de gobierno y los directores generales o sus equivalentes de las

entidades, así como los servidores públicos de las dependencias y entidades facultados para ejercer recursos, en el ámbito de sus respectivas competencias, serán responsables en los términos de este artículo, de que se cumplan las disposiciones para el ejercicio del gasto público con estricta disciplina presupuestaria.

Será causa de responsabilidad de los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados, de los directores generales o sus equivalentes de las entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos fuera de las limitaciones de los presupuestos aprobados para las mismas. En todos los demás casos de uso inadecuado de los recursos financieros del estado, la responsabilidad corresponderá, según el caso, al servidor público quien efectivamente se encargue de la aplicación de los recursos, de acuerdo a las disposiciones legales y formativas aplicables para el ejercicio del gasto público.

Asimismo, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán directamente responsables de que se alcancen con oportunidad, eficiencia y eficacia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto.

El Órgano Superior de Fiscalización, en los términos de la legislación aplicable, deberá corroborar el ejercicio del gasto público, vinculando las asignaciones con la ejecución de los programas con los objetivos y metas aprobados en este Presupuesto.

Para el eficaz cumplimiento de este Presupuesto, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado realizarán una colaboración recíproca para asegurar las mejores condiciones de probidad y veracidad en el intercambio de información presupuestaria, contable y de gasto público.

- I.- Adecuaciones presupuestarias: los trasposos de recursos y movimientos que se realizan durante el ejercicio fiscal a las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, así como a las ampliaciones y reducciones líquidas al mismo, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas aprobados en este Presupuesto.
- II.- Disciplina presupuestaria: la directriz política de gasto que obliga a los Poderes Legislativo y Judicial, entes públicos estatales, dependencias y entidades a ejercer los recursos en los montos, estructuras y plazos previamente fijados por la programación del Presupuesto que se autoriza, con pleno apego a la normatividad emitida.
- III.- Economías presupuestarias: los remanentes de recursos no ejercidos durante el período de vigencia del presupuesto, una vez cumplidas las metas y los objetivos establecidos en este Presupuesto.
- IV. Eficacia en la aplicación de los recursos públicos: lograr en el ejercicio presupuestario el cumplimiento de los objetivos y metas con base en los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, en los términos de las disposiciones aplicables;
- V.- Eficiencia en el ejercicio del gasto público: al ejercicio del presupuesto en tiempo y forma, en los términos del presente Decreto.

VI.- Estructura ocupacional: las plazas registradas en el inventario de plazas o plantillas, autorizado en los términos de las disposiciones aplicables;

VII.- Percepciones extraordinarias: los estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos y pagos equivalentes a los mismos, que se otorgan de manera excepcional a los servidores públicos, condicionados al cumplimiento de compromisos de resultados sujetos a evaluación; así como el pago de horas extraordinarias de trabajo y demás asignaciones de carácter excepcional autorizadas en los términos de la legislación local y de este Decreto:

VIII.- Percepciones ordinarias: las remuneraciones que recibe un servidor público de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores cotidianas, en función de los tabuladores y obligaciones contractuales autorizadas, que se integran como parte del costo directo de las plazas incorporadas en las estructuras ocupacional y organizacional, aprobadas por la Secretaría de Administración y Finanzas, la Contraloría y Subsecretaría de Administración, en el ámbito de sus respectivas competencias.

IX.- Subejercicio de gasto: las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario comprometido del presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

Artículo 2.- La Secretaría de Administración y Finanzas estará facultada para interpretar las disposiciones del presente Decreto para efectos administrativos y, de conformidad con éstas, establecer para las dependencias, órganos desconcentrados y entidades, con la participación de la Secretaría de la Contraloría en el ámbito de su competencia, las medidas conducentes para su correcta aplicación, con el objeto de mejorar la eficiencia, eficacia, transparencia, control y disciplina en el ejercicio de los recursos públicos. Las recomendaciones que emita la Secretaría de Administración y Finanzas sobre estas medidas las hará del conocimiento de los Poderes Legislativo y Judicial. No podrá hacerse pago alguno que no esté contemplado en este Decreto.

Para tales efectos dictarán respectivamente, en forma conjunta o en sus respectivas atribuciones, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, del presente Decreto y demás disposiciones legales aplicables, las medidas pertinentes que resulten, señalando los plazos y términos a que deberán sujetarse las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y entidades, en el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales y podrán requerir de ellas la información que resulte necesaria: comunicándole en todo caso a la Secretaría de la Contraloría las irregularidades y desviaciones de que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus atribuciones.

Artículo 3.- El gasto total previsto en el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2009 importa la cantidad de 29 mil 298 millones 318 mil 745 pesos, que corresponde a la suma de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio 2009.

Dentro de los recursos autorizados a la Secretaría de Administración y Finanzas está considerada la estimación de los recursos que serán transferidos a los municipios.

En el ámbito del Poder Ejecutivo del Estado y en el ejercicio de sus específicos presupuestos, las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y la empresas de participación estatal mayoritaria, comprendidos en el Presupuesto General de Egresos del Estado para el año 2009, se sujetarán estrictamente a la distribución programática presupuestal y a los calendarios de gasto que les apruebe la Secretaría de Administración y Finanzas.

Artículo 4.- El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, informará trimestralmente sobre la evolución del gasto a que se refiere el artículo 3 y sus anexos.

La información sobre las erogaciones realizadas deberá presentarse en su clasificación administrativa, económica y funcional, mostrando su comportamiento conforme a la calendarización realizada por el Ejecutivo Estatal.

La Secretaría de Administración y Finanzas deberá incluir en el informe anteriormente referido, el destino de los recursos que se eroguen derivado de la realización y ejecución de convenios con la Federación, del Fondo para la Seguridad Pública del ramo 33, así como la aplicación de los recursos, de los fondos y fideicomisos en los que existan recursos públicos estatales.

Artículo 5.- El Poder Legislativo y Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional en el ejercicio de sus funciones y en su administración, a través de sus órganos competentes, podrán autorizar adecuaciones a sus respectivos presupuestos siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a su cargo y que no incrementen las erogaciones en servicios personales en más de 1% respecto del total anual aprobado en este Presupuesto, con excepción de los incrementos salariales que determinen las leyes aplicables en la materia.

Dichas adecuaciones deberán ser informadas al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, para efectos de la integración de los informes trimestrales a que se refiere el artículo 4 de este Decreto. Las adecuaciones presupuestarias que se realicen por ingresos adicionales o excedentes deberán aplicarse de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Ingresos, y prioritariamente deberán aplicarse al gasto social.

Artículo 6.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los proyectos aprobados a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados.

Para lo anterior deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que prevalezcan en el estado, las prioridades de desarrollo establecidas en el sistema de planeación y los alcances de los conceptos de gasto.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse sin afectar los proyectos prioritarios del gasto social y, en general, los

proyectos estratégicos, optando preferentemente por reducciones al gasto corriente y aplicando programas de austeridad presupuestaria.

En caso de que la reducción de los ingresos presupuestarios sea de tal magnitud que se requiera la afectación de programas de inversión, se optará por aquellos de menor productividad e impacto social y económico, y se informará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del H. Congreso en los términos de las leyes aplicables.

Artículo 7.- Los poderes en el ejercicio de sus presupuestos, las dependencias y entidades se sujetarán estrictamente a los calendarios de presupuestos autorizados en los términos de las disposiciones aplicables.

La Secretaría de Administración y Finanzas reportará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del H. Congreso, en los informes trimestrales a que se refiere el artículo 4 de este Decreto, los saldos de los subejercicios presupuestarios.

Los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales. En caso contrario, la Secretaría de Administración y Finanzas podrá reasignar dichos recursos a los programas de desarrollo social y de inversión en infraestructura aprobados en este presupuesto. Dicha Secretaría estará obligada a reportar al respecto en los informes trimestrales.

Artículo 8.- La liberación de los recursos a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación mayoritaria será autorizada por la Secretaría de Administración y Finanzas, de acuerdo con los programas aprobados en este Presupuesto y con el flujo resultante de la aplicación de la Ley de Ingresos vigente.

Todas las cantidades que se recauden por cualquiera de las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública centralizada deberán ser concentradas en la Secretaría de Administración y Finanzas, salvo los casos que expresamente determinen las disposiciones aplicables.

Las dependencias y órganos desconcentrados sólo podrán hacer uso de los recursos cuando se encuentren considerados en el Presupuesto General de Egresos; de lo contrario se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2009.

Artículo 9.- Los poderes Legislativo y Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como los de los órganos con autonomía constitucional en el ejercicio de sus respectivos presupuestos, deberán adoptar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de los objetivos y las metas aprobadas en este Presupuesto. Entre otras medidas, deberán aplicar las siguientes:

I.- No se otorgarán incrementos salariales a los servidores públicos de mandos medios y superiores, ni a los niveles homólogos, por encima de la inflación.

II.- Las contrataciones de asesorías, estudios e investigaciones deberán sujetarse a lo estrictamente necesario de acuerdo con la legislación aplicable.

III.- Para realizar erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales, simposios o cualquier otro tipo de foro o evento análogo, las unidades administrativas que realicen dichas erogaciones deberán integrar expedientes que incluyan, entre otros, los documentos con los que se acompañe la contratación u organización requerida, la justificación del gasto, los beneficiados, los objetivos y programas a los que se dará cumplimiento.

IV.- Las comisiones de personal al extranjero deberán reducirse al número de integrantes estrictamente necesario para la atención de los asuntos de su competencia, así como deberán reducirse los gastos menores y de ceremonial.

V.- No podrán efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos de bienes inmuebles para oficinas públicas, salvo en los casos estrictamente indispensables para el cumplimiento de sus objetivos y siempre que justifiquen ante el órgano de control interno que los inmuebles subutilizados u ociosos no cubren sus necesidades.

En caso de que se encuentren bienes inmuebles subutilizados u ociosos, deberán ponerse a disposición de la Subsecretaría de Administración, o determinar su destino final, según corresponda.

Deberán optimizar la utilización de los espacios físicos y establecer los convenios necesarios a fin de utilizar los bienes estatales disponibles en los términos de las disposiciones aplicables;

VI.- Elaborarán un estudio costo-beneficio de sus gastos de operación en general, particularmente de los relativos a los servicios personales, a fin de optimizar las estructuras administrativas gubernamentales.

VII.- Establecerán programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, teléfonos, agua potable, materiales de impresión y fotocopiado, inventarios, así como otros conceptos de gasto corriente, mismos que deberán someter a la consideración de los titulares y órganos de gobierno, respectivamente.

Los ahorros generados se destinarán a impulsar los proyectos de inversión física y social en los términos de las disposiciones aplicables.

Las dependencias a que se refiere el primer párrafo de este artículo deberán informar trimestralmente a la Secretaría de Administración y Finanzas sobre los ahorros generados, como resultado de las medidas a que se refiere este artículo, y ésta a su vez a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del H. Congreso.

Artículo 10.- Los órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria deberán buscar fuentes alternas de financiamiento a este presupuesto, a fin de lograr en el mediano plazo una mayor autosuficiencia financiera y una

disminución correctiva de los apoyos con cargo a recursos presupuestales. Para tal efecto deberán enviar a la Secretaría de Administración y Finanzas en los primeros quince días al término de cada trimestre sus estados financieros, así como los reportes administrativos y estadísticos que se le requieran, debidamente auditados por sus órganos de control o por quienes a tal efecto se designe. En dicho documento se establecerá el plan financiero por lo menos para los siguientes 12 meses, para reducir los apoyos financieros presupuestados en forma gradual y progresiva.

En caso de que los órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria obtengan economías en el ejercicio de los recursos presupuestados, deberán informar a la Secretaría de Administración y Finanzas; para su aplicación estarán sujetos a la autorización de dicha Secretaría.

Artículo 11.- El Poder Legislativo y el Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional, al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a lo siguiente:

I.- A su presupuesto aprobado conforme a lo previsto en el artículo 3; el sobreejercicio en este capítulo contraviene la disciplina presupuestaria.

II.- Al tabulador de plazas y sueldos 2009, a excepción de los casos de incrementos salariales conforme a las condiciones generales de trabajo celebradas entre las organizaciones sindicales y otras disposiciones aplicables en materia laboral.

III.- A la estructura ocupacional o a la plantilla de personal, autorizadas.

Las percepciones extraordinarias no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente.

Artículo 12.- La Secretaría de Administración y Finanzas, en el ámbito del Poder Ejecutivo y en coordinación con la Secretaría de Contraloría, determinará los procedimientos a que las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y la empresa de participación estatal mayoritaria deberán ajustarse para cumplir la exacta observancia de las normas contenidas en este Decreto, así como la ejecución en dicha competencia del "Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco."

Para tales efectos dictarán respectivamente, en forma conjunta o en sus respectivas atribuciones, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, del presente Decreto y demás ordenamientos aplicables, las medidas pertinentes que resulten, señalando los plazos y términos a que deberán ajustarse las dependencias, organismos descentralizados, órganos desconcentrados y empresas de participación estatal mayoritaria, en el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales y podrán requerir de ellas la información que resulte necesaria; comunicándose en todo caso a la Secretaría de Contraloría las irregularidades y desviaciones de que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus atribuciones.

Artículo 13.- Los recursos federales de los fondos de Aportaciones que integran el ramo general 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación y ministrados a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, al tener ésta conocimiento de los depósitos

respectivos, transferirá a las cuentas aperturadas para tal fin por las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados, fideicomisos y, en su caso, empresas de participación estatal mayoritaria, responsables de la administración y ejercicio de estos fondos. Dichos recursos del erario federal serán fijados por razón de sus montos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, y serán publicados en el Diario Oficial de la Federación; por lo que oportunamente el Poder Ejecutivo habrá de publicarlos en el Periódico Oficial del Estado, para los fines legales y administrativos correspondientes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado, entrará en vigor el día uno de enero del año dos mil nueve.

SEGUNDO.- Con el objeto de avanzar con tiempo suficiente a la elaboración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto General de Egresos para el año 2010, la Comisión de Hacienda y Presupuesto acordará reuniones de trabajo previas a la presentación de ambos ordenamientos con la Secretaría de Administración y Finanzas, para definir los términos del contenido y presentación de los documentos que los integran.

Los documentos que se acuerden y los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el año 2010 deberán ser entregados en forma impresa y en medio electrónico a fin de facilitar su consulta y análisis a los legisladores.

TERCERO.- Las ministraciones mensuales al Poder Legislativo se efectuarán conforme al calendario establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas, y éstas serán entregadas en una sola exhibición.

CUARTO.- La Secretaría de Administración y Finanzas informará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado sobre los recursos adicionales que reciba por concepto de excedentes de ingresos o cualquier otro ingreso adicional o extraordinario no contemplado en esta Ley, incluyendo los que se deriven de convenios suscritos con las dependencias y entidades del Gobierno Federal, señalando los programas que se beneficiarán con los mismos, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

QUINTO.- Con base en lo dispuesto por el artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para el ejercicio de 2009, la remuneración neta mensual será:

I. Para el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, una percepción salarial mínima de 100,000.00 y máxima de 160,000.00.

II. Para los diputados, una dieta mínima de 50,000.00 y máxima de 55,000.00.

En los supuestos anteriores y con la finalidad de garantizar la transparencia de las remuneraciones de los funcionarios públicos, el monto exacto de las percepciones y sus aumentos salariales serán acordados, en el caso del Poder Judicial, por el Presidente del Consejo de la Judicatura, y en el caso del Poder Legislativo, será acordado por la Junta de Coordinación Política.

SEXTO: Para atender lo concerniente a más de 200 solicitudes hechas por la Unión de Exbraceros y Migrantes de México en el sentido de que se les dote de una partida especial de recursos económicos a todos aquellos que trabajaron bajo el amparo del convenio binacional entre México y los Estados Unidos de Norte América en los años 1942-1964, partida que está identificada dentro de este presupuesto como proyecto F0420, los extrabajadores migratorios para poder ser beneficiados de este recurso deberán cubrir los mismos requisitos que para el efecto solicitó el Gobierno Federal en su convocatoria, a través del Comité Técnico del Fideicomiso, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de noviembre de 2008. Las Secretarías de Administración y Finanzas y de la Contraloría publicarán en el Periódico Oficial del Estado las reglas de operación para el ejercicio de estos recursos, y a través de los medios de comunicación, los nombres de los beneficiarios.

SÉPTIMO.- Se derogan las disposiciones que se opongan al presente decreto.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, DIP. HÉCTOR RAÚL CABRERA PASCACIO, PRESIDENTE; DIP. MOISÉS VALENZUELA RODRÍGUEZ, SECRETARIO.- RÚBRICAS.

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

EXPEDIDO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO; A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

QUÍM. ANDRÉS RAFAEL GRANIER MELO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO.

LIC. MIGUEL ALBERTO ROMERO PÉREZ
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

ANEXO AL DECRETO N° 147

**Presupuesto
General de Egresos
del Estado de
Tabasco.**

**Ejercicio Fiscal
2009**

Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco
Dependencia

	Monto
A2 Poder Legislativo	294,886,103
B2 Poder Judicial	317,287,757
C2 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	411,158,319
C4 Instituto del Trópico Húmedo	9,298,839
C6 Rastro Estatal	12,351,146
CD CEMAGRO	34,781,865
CE Comisión Estatal Forestal	30,789,159
D2 Secretaría de Desarrollo Económico	134,680,939
D3 Instituto para el Fomento de las Artesanías	12,982,963
D4 Central de Abasto	4,482,105
D5 Servicio Estatal de Empleo	17,819,817
D6 Secretaría de Turismo	77,546,797
DA Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas	154,888,116
DB Instituto de la Juventud y el Deporte	96,338,695
DC Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	42,372,597
DE Coordinación General de Desarrollo Social	875,729,702
DF Unidad de Atención Social	21,732,647
DG Secretaría de Planeación	97,589,656
DK Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental	91,745,036
E4 S A P A E T	357,462,165
E6 I N V I T A B	30,878,333
E7 Comisión Especial para la Transferencia de los Servicios Públicos	14,887,101
EA YUMKA	26,538,905
EB Instituto Estatal de las Mujeres	23,742,428
F2 Secretaría de Educación	2,049,762,912
F4 Instituto Estatal de Cultura	176,727,752
F8 ITIFE	13,211,560
FA Colegio de Bachilleres de Tabasco	441,077,117
FB Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	10,000,000
FC Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	15,528,187
FD Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	20,128,466
FE Universidad Popular en la Región de la Chontalpa	41,139,348
FF Instituto de Educación para Adultos	24,789,234
FG Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	17,179,117
FH Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	75,731,457
FI Universidad Tecnológica de Tabasco	39,648,787
FJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	426,251,697
FK Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	13,509,964
FL Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	14,826,271
FM Instituto Tecnológico Superior de Centla	13,174,972

Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco

Dependencia	Monto
FN Instituto de Formación para el Trabajo	10,318,389
FP Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	11,944,261
FR Universidad Tecnológica del Usumacinta	10,400,985
FS Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	11,950,219
FT Universidad Politécnica del Golfo de México	8,587,852
FU Universidad Politécnica Mesoamericana	8,587,852
FV Universidad Politécnica del Centro	8,500,000
FY Museo Interactivo Papagayo	18,880,939
G2 Secretaría de Salud	1,723,795,229
G4 DIF	323,002,631
GB Administración de la Beneficencia Pública	11,261,796
GC Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	7,557,833
H2 Secretaría de Gobierno	456,075,587
H4 ICADET	15,567,454
H6 Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas	37,552,307
H7 Dirección General de Imagen y Publicidad Gubernamental	13,986,227
H8 Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	15,367,008
H9 Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	9,051,292
HA Coordinación de Asuntos Religiosos	12,845,790
HB Representación del Poder Ejecutivo en la subregión de los Ríos y Jonuta	8,014,302
HC Centro de Información y Análisis Político	16,644,252
K2 Gubernatura	94,029,162
K4 Secretaría de Contraloría	90,973,490
K6 Secretaría de Administración y Finanzas	5,039,018,704
K9 ISSET	109,734,031
M2 Secretaría de Comunicaciones y Transportes	127,892,578
M4 Junta Estatal de Caminos	109,662,245
M6 CORAT	58,882,229
M8 CEMATAB	107,257,879
MB Administración Portuaria Integral de Tabasco	4,500,000
N2 Procuraduría General de Justicia	429,362,559
N4 Secretaría de Seguridad Pública	898,270,718
T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	135,000,000
T3 Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública	28,042,620
T4 Comisión Estatal de los Derechos Humanos	10,614,810
T6 Tribunal Electoral de Tabasco	15,817,152
T8 Tribunal de lo Contencioso Administrativo	13,196,471

TOTAL: INGRESOS FISCALES ORDINARIOS

16,596,804,884

D2	Secretaría de Desarrollo Económico	900,000
D5	Servicio Estatal de Empleo	19,556,028
DB	Instituto de la Juventud y el Deporte	2,649,449
FA	Colegio de Bachilleres de Tabasco	464,173,888
FC	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	15,948,047
FD	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	20,128,411
FE	Universidad Popular en la Región de la Chontalpa	42,176,478
FF	Instituto de Educación para Adultos	17,000,000
FH	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	44,667,721
FI	Universidad Tecnológica de Tabasco	39,648,787
FJ	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	449,338,451
FK	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	13,894,567
FL	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	14,826,271
FM	Instituto Tecnológico Superior de Centla	13,548,513
FN	Instituto de Formación para el Trabajo	15,477,584
FP	Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	15,000,000
FR	Universidad Tecnológica del Usumacinta	11,014,573
FS	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	9,663,360
FT	Universidad Politécnica del Golfo de México	10,596,512
FU	Universidad Politécnica Mesoamericana	8,587,852
FV	Universidad Politécnica del Centro	8,500,000
G2	Secretaría de Salud	1,496,769,302
K6	Secretaría de Administración y Finanzas	59,124,430
M2	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	100,000,000
N2	Procuraduría General de Justicia	200,000,000
N4	Secretaría de Seguridad Pública	205,800,315
TOTAL: FEDERAL		3,298,990,540
DE	Coordinación General de Desarrollo Social	333,105,757
E4	S A P A E T	3,751,920
F2	Secretaría de Educación	5,376,121,619
FF	Instituto de Educación para Adultos	53,879,289
FG	Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	68,577,788
G2	Secretaría de Salud	1,235,121,159
G4	DIF	136,680,783
K6	Secretaría de Administración y Finanzas	2,055,875,197
N2	Procuraduría General de Justicia	46,271,000
N4	Secretaría de Seguridad Pública	93,138,809
TOTAL: RAMO 33		9,402,523,321
TOTAL: PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009		29,298,318,745

Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco

Poder Legislativo	
Órgano Superior de Fiscalización	
Gasto Corriente	
Legislación	
Transferencias y Subsidios	\$46,759,364.00
Total Legislación	\$46,759,364.00
Total Gasto Corriente	\$46,759,364.00
Total Órgano Superior de Fiscalización	\$46,759,364.00
Fortalecimiento interinstitucional para el desarrollo de tareas legi	
Gasto Corriente	
Legislación	
Transferencias y Subsidios	\$94,096,402.00
Total Legislación	\$94,096,402.00
Total Gasto Corriente	\$94,096,402.00
Total Fortalecimiento interinstitucional para el desarrollo de tarea	\$94,096,402.00
Fracciones parlamentarias	
Gasto Corriente	
Legislación	
Transferencias y Subsidios	\$154,030,337.00
Total Legislación	\$154,030,337.00
Total Gasto Corriente	\$154,030,337.00
Total Fracciones parlamentarias	\$154,030,337.00
Total Poder Legislativo	\$294,886,103.00
Poder Judicial	
Presidencia	
Gasto Corriente	
Impartición de justicia	
Transferencias y Subsidios	\$59,594,345.00
Total Impartición de justicia	\$59,594,345.00
Total Gasto Corriente	\$59,594,345.00
Total Presidencia	\$59,594,345.00
Tesorería judicial del estado	
Gasto Corriente	
Impartición de justicia	
Transferencias y Subsidios	\$93,819,974.00
Total Impartición de justicia	\$93,819,974.00
Total Gasto Corriente	\$93,819,974.00
Total Tesorería judicial del estado	\$93,819,974.00
Oficialía mayor	
Gasto Corriente	
Impartición de justicia	
Transferencias y Subsidios	\$9,606,440.00
Total Impartición de justicia	\$9,606,440.00
Total Gasto Corriente	\$9,606,440.00
Total Oficialía mayor	\$9,606,440.00
Juzgados civil, penal, familiar y mixto	
Gasto Corriente	
Impartición de justicia	
Transferencias y Subsidios	\$147,395,975.00
Total Impartición de justicia	\$147,395,975.00
Total Gasto Corriente	\$147,395,975.00
Total Juzgados civil, penal, familiar y mixto	\$147,395,975.00
Sala y juzgado especializado para adolescentes	
Gasto Corriente	
Impartición de justicia	
Transferencias y Subsidios	\$6,871,023.00
Total Impartición de justicia	\$6,871,023.00
Total Gasto Corriente	\$6,871,023.00
Total Sala y juzgado especializado para adolescentes	\$6,871,023.00
Total Poder Judicial	\$317,287,757.00

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Secretaría

Gasto Corriente

Definición y Administración de la Política Agropecuaria

Servicios Personales

\$3,762,366.00

Artículos y Materiales

\$238,416.00

Servicios Generales

\$233,677.00

Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria

\$4,234,459.00

Total Gasto Corriente

\$4,234,459.00

Total Secretaría

\$4,234,459.00

Coordinadora ejecutiva del plan Chontalpa

Gasto Corriente

Definición y Administración de la Política Agropecuaria

Servicios Personales

\$2,427,803.00

Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria

\$2,427,803.00

Total Gasto Corriente

\$2,427,803.00

Total Coordinadora ejecutiva del plan Chontalpa

\$2,427,803.00

Coordinadora ejecutiva plan Balancán Tenosique

Gasto Corriente

Definición y Administración de la Política Agropecuaria

Servicios Personales

\$308,763.00

Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria

\$308,763.00

Total Gasto Corriente

\$308,763.00

Total Coordinadora ejecutiva plan Balancán Tenosique

\$308,763.00

Centro de capacitación y reproducción de especies menores

Gasto Corriente

Definición y Administración de la Política Agropecuaria

Servicios Personales

\$4,709,594.00

Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria

\$4,709,594.00

Total Gasto Corriente

\$4,709,594.00

Inversión

Desarrollo pecuario

Apoyos financieros a productores pecuarios

\$10,483,598.00

Unidades especializadas de producción pecuaria

\$8,407,513.00

Total Desarrollo pecuario

\$18,891,111.00

Desarrollo pesquero

Dotación de flota menor

\$3,831,407.00

Total Desarrollo pesquero

\$3,831,407.00

Total Inversión

\$22,722,518.00

Total Centro de capacitación y reproducción de especies menores

\$27,432,112.00

Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental

Gasto Corriente

Definición y Administración de la Política Agropecuaria

Servicios Personales

\$63,260,557.96

Artículos y Materiales

\$2,023,800.00

Servicios Generales

\$23,856,900.00

Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria

\$89,141,257.96

Total Gasto Corriente

\$89,141,257.96

Total Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental

\$89,141,257.96

Dirección de desarrollo e industrialización pecuaria

Gasto Corriente

Definición y Administración de la Política Agropecuaria

Servicios Personales

\$3,352,800.00

Artículos y Materiales

\$142,750.00

Servicios Generales

\$358,000.00

Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria

\$3,853,550.00

Total Gasto Corriente

\$3,853,550.00

Inversión

Desarrollo pecuario

Unidades especializadas de producción pecuaria

\$828,750.00

Total Desarrollo pecuario

\$828,750.00

Total Inversión

\$828,750.00

Total Dirección de desarrollo e industrialización pecuaria

\$4,682,300.00

Dirección de fomento pesquero y acuicultura

Gasto Corriente

Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$6,573,534.00
Artículos y Materiales	\$209,500.00
Servicios Generales	\$90,000.00
<hr/>	
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$6,873,034.00
Total Gasto Corriente	\$6,873,034.00
Inversión	
Desarrollo pesquero	
Dotación de artes y equipos de pesca	\$7,055,226.00
Producción pesquera	\$2,095,000.00
Total Desarrollo pesquero	\$9,150,226.00
Desarrollo acuícola	
Apoyos financieros a productores y pescadores	\$600,000.00
Total Desarrollo acuícola	\$600,000.00
Total Inversión	\$9,750,226.00
Total Dirección de fomento pesquero y acuicultura	\$16,623,260.00
Subsecretaría de desarrollo pecuario, fomento pesquero y rural	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,261,221.00
Artículos y Materiales	\$277,052.00
Servicios Generales	\$210,000.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$1,748,273.00
Total Gasto Corriente	\$1,748,273.00
Total Subsecretaría de desarrollo pecuario, fomento pesquero y rural	\$1,748,273.00
Subsecretaría de desarrollo agrícola y agroindustrial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,972,635.00
Artículos y Materiales	\$255,624.00
Servicios Generales	\$209,000.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$2,437,259.00
Total Gasto Corriente	\$2,437,259.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Apoyos financieros a productores agrícolas	\$117,000,000.00
Promoción agrícola	\$1,904,513.00
Total Desarrollo agrícola	\$118,904,513.00
Total Inversión	\$118,904,513.00
Total Subsecretaría de desarrollo agrícola y agroindustrial	\$121,341,772.00
Unidad jurídica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,708,981.00
Artículos y Materiales	\$353,800.00
Servicios Generales	\$485,000.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$2,547,781.00
Total Gasto Corriente	\$2,547,781.00
<hr/>	
Total Unidad jurídica	\$2,547,781.00
Coordinación de planeación, evaluación e informática sectorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$2,184,944.00
Artículos y Materiales	\$228,500.00
Servicios Generales	\$194,000.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$2,607,444.00
Total Gasto Corriente	\$2,607,444.00
Total Coordinación de planeación, evaluación e informática sectorial	\$2,607,444.00
Dirección de sanidad	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$8,376,125.00
Artículos y Materiales	\$80,000.00
Servicios Generales	\$287,000.00

Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$8,743,125.00
Total Gasto Corriente	\$8,743,125.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Sanidad vegetal	\$4,419,513.00
Total Desarrollo agrícola	\$4,419,513.00
Desarrollo pecuario	
Sanidad animal	\$14,238,052.00
Total Desarrollo pecuario	\$14,238,052.00
Desarrollo acuícola	
Sanidad animal	\$300,000.00
Total Desarrollo acuícola	\$300,000.00
Total Inversión	\$18,957,565.00
Total Dirección de sanidad	\$27,700,690.00
Dirección de desarrollo e infraestructura rural	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$3,887,909.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$3,887,909.00
Total Gasto Corriente	\$3,887,909.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa MPYMES	\$5,327,383.00
Supervisión y asesoría	\$5,132,028.40
Total Desarrollo agrícola	\$10,459,411.40
Total Inversión	\$10,459,411.40
Total Dirección de desarrollo e infraestructura rural	\$14,347,320.40
Dirección de riego, drenaje y conservación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,224,167.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$1,224,167.00
Total Gasto Corriente	\$1,224,167.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Apoyos financieros a productores agrícolas	\$7,000,000.00
Mantenimiento conservación y rehabilitación obras para el desarrollo	\$1,000,000.00
Total Desarrollo agrícola	\$8,000,000.00
Desarrollo económico	
Supervisión y asesoría	\$104,013.00
Total Desarrollo económico	\$104,013.00
Total Inversión	\$8,104,013.00
Total Dirección de riego, drenaje y conservación	\$9,328,180.00
Dirección de agricultura y desarrollo agroindustrial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$14,011,595.00
Artículos y Materiales	\$181,672.00
Servicios Generales	\$81,277.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$14,274,544.00
Total Gasto Corriente	\$14,274,544.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Apoyos financieros a productores agrícolas	\$3,428,555.60
Mecanización agrícola de cultivos de ciclo corto	\$4,500,000.00
Promoción agrícola	\$803,595.00
Unidades especializadas de producción agrícola	\$2,750,000.00
Total Desarrollo agrícola	\$11,482,150.60
Total Inversión	\$11,482,150.60
Total Dirección de agricultura y desarrollo agroindustrial	\$25,756,694.60
Dirección de capacitación y extensionismo rural	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,117,028.00

Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$1,117,028.00
Total Gasto Corriente	\$1,117,028.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Capacitación agrícola	\$694,013.00
Innovación tecnológica	\$627,526.00
Total Desarrollo agrícola	\$1,321,539.00
Total Inversión	\$1,321,539.00
Total Dirección de capacitación y extensionismo rural	\$2,438,567.00
Dirección de Desarrollo Agroindustrial y Comercialización	
<u>Gasto Corriente</u>	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$972,233.00
Artículos y Materiales	\$188,416.00
Servicios Generales	\$81,277.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$1,241,926.00
Total Gasto Corriente	\$1,241,926.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Comercialización de productos agrícolas	\$400,000.00
Promoción económica sectorial	\$3,372,558.00
Total Desarrollo económico	\$3,772,558.00
Total Inversión	\$3,772,558.00
Total Dirección de Desarrollo Agroindustrial y Comercialización	\$5,014,484.00
Dirección de Desarrollo Rural y Atención a Organizaciones para la Pr	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$2,505,828.00
Artículos y Materiales	\$182,672.00
Servicios Generales	\$81,277.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$2,769,777.00
Total Gasto Corriente	\$2,769,777.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Promoción agrícola	\$6,353,276.00
Total Desarrollo agrícola	\$6,353,276.00
Total Inversión	\$6,353,276.00
Total Dirección de Desarrollo Rural y Atención a Organizaciones para	\$9,123,053.00
Coordinación General de Delegaciones del Sector Agropecuario	
Gasto Corriente	
Desarrollo agrícola	
Servicios Personales	\$29,997,684.00
Artículos y Materiales	\$672,500.00
Servicios Generales	\$2,077,149.00
Total Desarrollo agrícola	\$32,747,333.00
Total Gasto Corriente	\$32,747,333.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Asistencia y apoyo técnico a cultivos	\$10,062,914.00
Total Desarrollo agrícola	\$10,062,914.00
Total Inversión	\$10,062,914.00
Total Coordinación General de Delegaciones del Sector Agropecuario	\$42,810,247.00
Coordinación de Programas Federales	
Gasto Corriente	
<u>Definición y Administración de la Política Agropecuaria</u>	
Servicios Personales	\$1,204,157.00
Artículos y Materiales	\$238,000.00
Servicios Generales	\$101,701.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$1,543,858.00
Total Gasto Corriente	\$1,543,858.00
Total Coordinación de Programas Federales	\$1,543,858.00
Total Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca	\$411,158,318.96

Instituto del Trópico Húmedo	
Dirección de planeación	
Inversión	
Desarrollo pecuario	
Producción pecuaria	\$250,000.00
Total Desarrollo pecuario	\$250,000.00
Total Inversión	\$250,000.00
Total Dirección de planeación	\$250,000.00
Coordinación general	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$2,153,350.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$2,153,350.00
Total Gasto Corriente	\$2,153,350.00
Total Coordinación general	\$2,153,350.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$4,300,849.00
Artículos y Materiales	\$175,700.00
Servicios Generales	\$563,080.00
Fomento a la Producción	\$11,418.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$5,051,047.00
Total Gasto Corriente	\$5,051,047.00
Total Dirección administrativa	\$5,051,047.00
Dirección de capacitación, transferencia y adopción de tecnología	
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Capacitación agrícola	\$85,000.00
Total Desarrollo agrícola	\$85,000.00
Desarrollo pecuario	
Capacitación pecuaria	\$115,000.00
Total Desarrollo pecuario	\$115,000.00
Total Inversión	\$200,000.00
Total Dirección de capacitación, transferencia y adopción de tecnología	\$200,000.00
Dirección de investigación científica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$1,574,582.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$1,574,582.00
Total Gasto Corriente	\$1,574,582.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Validación tecnológica agrícola	\$46,100.00
Total Desarrollo agrícola	\$46,100.00
Desarrollo forestal	
Validación tecnológica forestal	\$23,760.00
Total Desarrollo forestal	\$23,760.00
Total Inversión	\$69,860.00
Total Dirección de investigación científica	\$1,644,442.00
Total Instituto del Trópico Húmedo	\$9,298,839.00
Rastro Estatal	
Coordinación general rastro estatal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$10,572,084.00
Artículos y Materiales	\$252,665.00
Servicios Generales	\$456,844.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$11,281,593.00
Total Gasto Corriente	\$11,281,593.00
Inversión	
Desarrollo pecuario	
Comercialización de materias primas pecuarias	\$1,069,553.00
Total Desarrollo pecuario	\$1,069,553.00
Total Inversión	\$1,069,553.00

Total Coordinación general rastro estatal	\$12,351,146.00
Total Rastro Estatal	\$12,351,146.00
CEMAGRO	
Dirección general CEMAGRO	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$553,941.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$553,941.00
Total Gasto Corriente	\$553,941.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$376,200.00
Total Desarrollo agrícola	\$376,200.00
Total Inversión	\$376,200.00
Total Dirección general CEMAGRO	\$930,141.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$10,895,185.28
Artículos y Materiales	\$236,000.00
Servicios Generales	\$195,250.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$11,326,435.28
Total Gasto Corriente	\$11,326,435.28
Total Dirección administrativa	\$11,326,435.28
Dirección de centrales de maquinarias agrícolas regionales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$18,167,739.00
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$18,167,739.00
Total Gasto Corriente	\$18,167,739.00
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$323,750.00
Total Desarrollo agrícola	\$323,750.00
Total Inversión	\$323,750.00
Total Dirección de centrales de maquinarias agrícolas regionales	\$18,491,489.00
Dirección de reparación y mantenimiento	
Inversión	
Desarrollo agrícola	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$4,033,800.00
Total Desarrollo agrícola	\$4,033,800.00
Total Inversión	\$4,033,800.00
Total Dirección de reparación y mantenimiento	\$4,033,800.00
Total CEMAGRO	\$34,781,865.28
Comisión Estatal Forestal	
Dir Gral de la Comisión Estatal Forestal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Agropecuaria	
Servicios Personales	\$7,365,424.52
Artículos y Materiales	\$285,281.01
Servicios Generales	\$450,132.99
Total Definición y Administración de la Política Agropecuaria	\$8,100,838.52
Total Gasto Corriente	\$8,100,838.52
Inversión	
Desarrollo forestal	
Asistencia y apoyo técnico forestal	\$11,744,876.00
Promoción forestal	\$3,816,319.00
Unidades especiales de producción forestal	\$7,127,125.00
Total Desarrollo forestal	\$22,688,320.00
Total Inversión	\$22,688,320.00
Total Dir Gral de la Comisión Estatal Forestal	\$30,789,158.52
Total Comisión Estatal Forestal	\$30,789,158.52

Secretaría de Desarrollo Económico	
Secretaría de Desarrollo Económico	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$2,993,957.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$2,993,957.00
Total Gasto Corriente	\$2,993,957.00
Inversión	
Apoyo a la industria	
Asistencia y apoyo técnico industrial	\$8,400,000.00
Total Apoyo a la industria	\$8,400,000.00
Total Inversión	\$8,400,000.00
Total Secretaría de Desarrollo Económico	\$11,393,957.00
Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$27,945,857.04
Artículos y Materiales	\$1,870,000.00
Servicios Generales	\$21,700,500.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$51,516,357.04
Total Gasto Corriente	\$51,516,357.04
Inversión	
Modernización administrativa	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de edificios públicos	\$1,000,000.00
Total Modernización administrativa	\$1,000,000.00
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$1,500,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,500,000.00
Total Inversión	\$2,500,000.00
Total Coordinación de administración, calidad e innovación gubername	\$54,016,357.04
Dirección de Comunicación Social	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,500,469.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,500,469.00
Total Gasto Corriente	\$1,500,469.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Promoción económica sectorial	\$1,500,000.00
Total Desarrollo económico	\$1,500,000.00
Total Inversión	\$1,500,000.00
Total Dirección de Comunicación Social	\$3,000,469.00
Subsecretaría de desarrollo y promoción industrial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$641,112.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$641,112.00
Total Gasto Corriente	\$641,112.00
Total Subsecretaría de desarrollo y promoción industrial	\$641,112.00
Dirección de proyectos estratégicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$551,712.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$551,712.00
Total Gasto Corriente	\$551,712.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Capacitación y adiestramiento	\$200,000.00
Total Desarrollo económico	\$200,000.00
Total Inversión	\$200,000.00
Total Dirección de proyectos estratégicos	\$751,712.00
Coordinación de enlace empresarial y sectorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,138,564.00

Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,138,564.00
Total Gasto Corriente	\$1,138,564.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Promoción económica sectorial	\$1,500,000.00
Supervisión y asesoría	\$100,000.00
Total Desarrollo económico	\$1,600,000.00
Total Inversión	\$1,600,000.00
Total Coordinación de enlace empresarial y sectorial	\$2,738,564.00
Dirección de financiamiento	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,173,051.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,173,051.00
Total Gasto Corriente	\$1,173,051.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa MPYMES	\$12,000,000.00
Total Desarrollo económico	\$12,000,000.00
Total Inversión	\$12,000,000.00
Total Dirección de financiamiento	\$13,173,051.00
Dirección de promoción de inversiones	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,541,779.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,541,779.00
Total Gasto Corriente	\$1,541,779.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Promoción económica sectorial	\$3,000,000.00
Total Desarrollo económico	\$3,000,000.00
Total Inversión	\$3,000,000.00
Total Dirección de promoción de inversiones	\$4,541,779.00
Coordinación de planeación evaluación e informática sectorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$2,118,465.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$2,118,465.00
Total Gasto Corriente	\$2,118,465.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$1,130,000.00
Total Desarrollo económico	\$1,130,000.00
Total Inversión	\$1,130,000.00
Total Coordinación de planeación evaluación e informática sectorial	\$3,248,465.00
Unidad de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,028,176.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,028,176.00
Total Gasto Corriente	\$1,028,176.00
Dirección de comercio y abasto	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$2,109,155.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$2,109,155.00
Total Gasto Corriente	\$2,109,155.00
Inversión	
Apoyo para el comercio	
Mantenimiento conservación y rehabilitación obras para el desarrollo	\$1,500,000.00
Organización para el comercio	\$2,000,000.00
Promoción del aprovechamiento de la infraestructura para la comercia	\$5,000,000.00
Total Apoyo para el comercio	\$8,500,000.00

Total Inversión	\$8,500,000.00
Total Dirección de comercio y abasto	\$10,609,155.00
Dirección de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$2,439,596.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$2,439,596.00
Total Gasto Corriente	\$2,439,596.00
Inversión	
Apoyo a la industria	
Desregulación y simplificación de trámites	\$750,000.00
Total Apoyo a la industria	\$750,000.00
Desarrollo económico	
Capacitación y adiestramiento	\$500,000.00
Promoción económica sectorial	\$15,000,000.00
Total Desarrollo económico	\$15,500,000.00
Total Inversión	\$16,250,000.00
Total Dirección de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa	\$18,689,596.00
Dirección de Desarrollo Industrial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,083,948.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,083,948.00
Total Gasto Corriente	\$1,083,948.00
Inversión	
Apoyo a la industria	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$8,090,000.00
Total Apoyo a la industria	\$8,090,000.00
Total Inversión	\$8,090,000.00
Total Dirección de Desarrollo Industrial	\$9,173,948.00
<u>Subsecretaría de Competitividad y Fomento Empresarial</u>	
Gasto Corriente	
Desarrollo económico	
Servicios Personales	\$774,975.00
Total Desarrollo económico	\$774,975.00
Total Gasto Corriente	\$774,975.00
Total Subsecretaría de Competitividad y Fomento Empresarial	\$774,975.00
Dirección de Competitividad	
Gasto Corriente	
Desarrollo económico	
Servicios Personales	\$374,623.00
Total Desarrollo económico	\$374,623.00
Total Gasto Corriente	\$374,623.00
Inversión	
Desarrollo económico	
Promoción económica sectorial	\$525,000.00
Total Desarrollo económico	\$525,000.00
Total Inversión	\$525,000.00
Total Dirección de Competitividad	\$899,623.00
Total Secretaría de Desarrollo Económico	\$134,680,939.04
Instituto para el Fomento de las Artesanías	
Dirección general de artesanías	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,021,106.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,021,106.00
Total Gasto Corriente	\$1,021,106.00
Total Dirección general de artesanías	\$1,021,106.00
Dirección administrativa de artesanías	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$6,492,498.56
Artículos y Materiales	\$380,635.00
Servicios Generales	\$341,300.00

Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$7,214,433.56
Total Gasto Corriente	\$7,214,433.56
Total Dirección administrativa de artesanías	\$7,214,433.56
Dirección de operación de artesanías	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$3,158,483.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$3,158,483.00
Total Gasto Corriente	\$3,158,483.00
Inversión	
<u>Apoyo al fomento artesanal</u>	
Comercialización y distribución de artesanías	\$1,235,013.00
Total Apoyo al fomento artesanal	\$1,235,013.00
Total Inversión	\$1,235,013.00
Total Dirección de operación de artesanías	\$4,393,496.00
Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$353,927.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$353,927.00
Total Gasto Corriente	\$353,927.00
Total Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	\$353,927.00
Total Instituto para el Fomento de las Artesanías	\$12,982,962.56
Central de Abasto	
Administración general	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$3,942,716.00
Artículos y Materiales	\$69,301.78
Servicios Generales	\$470,087.22
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$4,482,105.00
Total Gasto Corriente	\$4,482,105.00
Total Administración general	\$4,482,105.00
Total Central de Abasto	\$4,482,105.00
Servicio Estatal de Empleo	
Dirección Servicio estatal de empleo	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$7,001,794.04
Artículos y Materiales	\$139,515.00
Servicios Generales	\$678,508.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$7,819,817.04
Total Gasto Corriente	\$7,819,817.04
Inversión	
Previsión social	
Capacitación y adiestramiento para el trabajo	\$10,000,000.00
<u>Total Previsión social</u>	<u>\$10,000,000.00</u>
Total Inversión	\$10,000,000.00
Total Dirección Servicio estatal de empleo	\$17,819,817.04
Total Servicio Estatal de Empleo	\$17,819,817.04
Secretaría de Turismo	
Dirección de servicios turísticos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,162,769.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,162,769.00
Total Gasto Corriente	\$1,162,769.00
Total Dirección de servicios turísticos	\$1,162,769.00
Dirección de desarrollo de productos y servicios turísticos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$3,394,528.00

Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$3,394,528.00
Total Gasto Corriente	\$3,394,528.00
Inversión	
Apoyo turístico	
Promoción y orientación turística	\$750,000.00
Total Apoyo turístico	\$750,000.00
Total Inversión	\$750,000.00
Total Dirección de desarrollo de productos y servicios turísticos	\$4,144,528.00
Dirección del centro de capacitación y adiestramiento turístico	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,445,497.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,445,497.00
Total Gasto Corriente	\$1,445,497.00
Inversión	
Apoyo turístico	
Capacitación y adiestramiento	\$490,000.00
Total Apoyo turístico	\$490,000.00
Total Inversión	\$490,000.00
Total Dirección del centro de capacitación y adiestramiento turistic	\$1,935,497.00
Dirección de promoción y mercadotecnia turística	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Económico	
Servicios Personales	\$1,078,730.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Econó	\$1,078,730.00
Total Gasto Corriente	\$1,078,730.00
Inversión	
Apoyo turístico	
Promoción y orientación turística	\$3,700,000.00
Total Apoyo turístico	\$3,700,000.00
Total Inversión	\$3,700,000.00
Total Dirección de promoción y mercadotecnia turística	\$4,778,730.00
Subsecretaría de Eventos Especiales	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	\$841,393.00
Servicios Personales	\$841,393.00
Total Apoyo turístico	\$841,393.00
Total Gasto Corriente	\$841,393.00
Inversión	
Apoyo turístico	\$400,000.00
Promoción y orientación turística	\$23,606,000.00
Servicios de apoyo a la promoción turística	\$24,006,000.00
Total Apoyo turístico	\$24,006,000.00
Total Inversión	\$24,847,393.00
Total Subsecretaría de Eventos Especiales	
Subsría de Desarrollo, Promoción y Capacitación Turística	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	\$631,445.00
Servicios Personales	\$631,445.00
Total Apoyo turístico	\$631,445.00
Total Gasto Corriente	\$631,445.00
Total Subsría de Desarrollo, Promoción y Capacitación Turística	
Dirección Administrativa	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	\$16,223,976.36
Servicios Personales	\$743,913.00
Artículos y Materiales	\$3,250,540.00
Servicios Generales	\$20,218,429.36
Total Apoyo turístico	\$20,218,429.36
Total Gasto Corriente	\$20,218,429.36
Total Dirección Administrativa	
Dirección de Planeación, Evaluación e Informática Sectorial	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	\$1,004,180.00
Servicios Personales	\$1,004,180.00
Total Apoyo turístico	\$1,004,180.00

Total Gasto Corriente	\$1,004,180.00
Total Dirección de Planeación, Evaluación e Informática Sectorial	\$1,004,180.00
Unidad de Asuntos Jurídicos	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	
Servicios Personales	\$710,500.00
Total Apoyo turístico	\$710,500.00
Total Gasto Corriente	\$710,500.00
Total Unidad de Asuntos Jurídicos	\$710,500.00
Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	
Servicios Personales	\$452,031.00
Total Apoyo turístico	\$452,031.00
Total Gasto Corriente	\$452,031.00
Total Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas	\$452,031.00
Enlace al Fideicomiso de Promoción Turística y Sector Empresarial	
Gasto Corriente	
Apoyo turístico	
Servicios Personales	\$761,295.00
Total Apoyo turístico	\$761,295.00
Total Gasto Corriente	\$761,295.00
Inversión	
Apoyo turístico	
Promoción y orientación turística	\$16,900,000.00
Total Apoyo turístico	\$16,900,000.00
Total Inversión	\$16,900,000.00
Total Enlace al Fideicomiso de Promoción Turística y Sector Empresar	\$17,661,295.00
Total Secretaría de Turismo	\$77,546,797.36
Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas	
Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$4,177,989.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$4,177,989.00
Total Gasto Corriente	\$4,177,989.00
Total Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas	\$4,177,989.00
Subsecretaría de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$593,779.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$593,779.00
Total Gasto Corriente	\$593,779.00
Total Subsecretaría de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	\$593,779.00
Dirección general de desarrollo urbano y ordenamiento territorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$4,474,329.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$4,474,329.00
Total Gasto Corriente	\$4,474,329.00
Total Dirección general de desarrollo urbano y ordenamiento territor	\$4,474,329.00
Dirección general de obras públicas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$41,664,144.00
Artículos y Materiales	\$969,350.10
Servicios Generales	\$1,958,535.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$44,592,029.10
Total Gasto Corriente	\$44,592,029.10
Inversión	
Asentamientos humanos	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$11,665,576.00
Total Asentamientos humanos	\$11,665,576.00

Evaluación y control	
Administración de los concursos de obra pública	\$1,000,000.00
Total Evaluación y control	\$1,000,000.00
Modernización administrativa	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$300,000.00
Total Modernización administrativa	\$300,000.00
Total Inversión	\$12,965,576.00
Total Dirección general de obras públicas	\$57,557,605.10
Coordinación de planeación, evaluación e informática sectorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,307,643.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$2,307,643.00
Total Gasto Corriente	\$2,307,643.00
Inversión	
Modernización administrativa	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$262,000.00
Total Modernización administrativa	\$262,000.00
Total Inversión	\$262,000.00
Total Coordinación de planeación, evaluación e informática sectorial	\$2,569,643.00
Coordinación de administración de recursos, calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$35,413,728.00
Artículos y Materiales	\$4,468,000.00
Servicios Generales	\$24,039,974.18
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$63,921,702.18
Total Gasto Corriente	\$63,921,702.18
Inversión	
Desarrollo social	
Promoción de obras de desarrollo comunal	\$1,016,566.20
Total Desarrollo social	\$1,016,566.20
Modernización administrativa	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$660,000.00
Total Modernización administrativa	\$660,000.00
<u>Total Inversión</u>	<u>\$1,676,566.20</u>
Total Coordinación de administración de recursos, calidad e innovaci	\$65,598,268.38
Coordinación de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,217,918.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$1,217,918.00
Total Gasto Corriente	\$1,217,918.00
Inversión	
Asentamientos humanos	
Servicios jurídicos	\$150,000.00
Total Asentamientos humanos	\$150,000.00
Total Inversión	\$150,000.00
Total Coordinación de asuntos jurídicos	\$1,367,918.00
Unidad de seguimiento de concursos y contratos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,533,819.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$1,533,819.00
Total Gasto Corriente	\$1,533,819.00
Total Unidad de seguimiento de concursos y contratos	\$1,533,819.00
Subsecretaría de Obras Públicas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,650,422.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$1,650,422.00
Total Gasto Corriente	\$1,650,422.00
Total Subsecretaría de Obras Públicas	\$1,650,422.00
Dirección General de Proyectos	
Gasto Corriente	

Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$7,472,294.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$7,472,294.00
Total Gasto Corriente	\$7,472,294.00
Inversión	
Asentamientos humanos	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$2,050,763.00
Total Asentamientos humanos	\$2,050,763.00
Total Inversión	\$2,050,763.00
Total Dirección General de Proyectos	\$9,523,057.00
Coordinación de Desarrollo Social de la Obra Pública	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,804,024.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,804,024.00
Total Gasto Corriente	\$1,804,024.00
Inversión	
Asentamientos humanos	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$2,447,263.00
Total Asentamientos humanos	\$2,447,263.00
Carreteras	
Reconstrucción de caminos rurales	\$1,590,000.00
Total Carreteras	\$1,590,000.00
Total Inversión	\$4,037,263.00
Total Coordinación de Desarrollo Social de la Obra Pública	\$5,841,287.00
Total Secretaría de Asentamientos y Obras Públicas	\$154,888,116.48
Instituto de la Juventud y el Deporte	
Dirección general de instituto estatal de la juventud	
Gasto Corriente	
Deporte	
Servicios Personales	\$8,363,356.56
Artículos y Materiales	\$205,763.26
Servicios Generales	\$442,211.06
Total Deporte	\$9,011,330.88
Total Gasto Corriente	\$9,011,330.88
Inversión	
Desarrollo social	
Promoción e impulso a la recreación	\$400,000.00
Total Desarrollo social	\$400,000.00
Recreación	
Definición cond. y coord. de la política de desarrollo social	\$56,500.00
Promoción e impulso a la recreación	\$1,231,807.68
Total Recreación	\$1,288,307.68
Deporte	
Promoción y difusión para el desarrollo del deporte	\$78,214.11
Total Deporte	\$78,214.11
Total Inversión	\$1,766,521.79
Total Dirección general de instituto estatal de la juventud	\$10,777,852.67
Dirección general	
Gasto Corriente	
<u>Definición y Administración de la Política Cultural</u>	
Servicios Personales	\$1,273,185.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$1,273,185.00
Total Gasto Corriente	\$1,273,185.00
Inversión	
Deporte	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de instalaciones deportivas	\$971,503.13
Total Deporte	\$971,503.13
Total Inversión	\$971,503.13
Total Dirección general	\$2,244,688.13
Dirección de administración, calidad e innovación gubernamental	
Gasto Corriente	
Deporte	
Servicios Personales	\$18,696,307.96
Artículos y Materiales	\$853,626.00

Servicios Generales	\$18,461,373.90
Total Deporte	\$38,011,307.86
Total Gasto Corriente	\$38,011,307.86
Total Dirección de administración, calidad e innovación gubernamenta	\$38,011,307.86
Dirección de desarrollo del deporte	
Gasto Corriente	
Deporte	
Servicios Personales	\$12,382,471.00
Artículos y Materiales	\$486,400.00
Servicios Generales	\$256,600.00
Total Deporte	\$13,125,471.00
Total Gasto Corriente	\$13,125,471.00
Inversión	
Recreación	
Promoción y difusión para el desarrollo del deporte	\$500,977.26
Total Recreación	\$500,977.26
Deporte	
Atención médica a deportistas	\$17,719.41
Promoción y difusión para el desarrollo del deporte	\$25,981,246.88
Total Deporte	\$25,998,966.29
Total Inversión	\$26,499,943.55
Total Dirección de desarrollo del deporte	\$39,625,414.55
Olimpia XXI	
Gasto Corriente	
Deporte	
Servicios Personales	\$3,493,938.48
Artículos y Materiales	\$389,917.77
Servicios Generales	\$1,795,575.78
Total Deporte	\$5,679,432.03
Total Gasto Corriente	\$5,679,432.03
Total Olimpia XXI	\$5,679,432.03
Total Instituto de la Juventud y el Deporte	\$96,338,695.24
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	
Consejería Jurídica	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$3,479,210.00
Total Política y gobierno	\$3,479,210.00
Total Gasto Corriente	\$3,479,210.00
Total Consejería Jurídica	\$3,479,210.00
Subconsejería de Enlace y Asuntos Jurídicos	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$4,225,051.00
Total Política y gobierno	\$4,225,051.00
Total Gasto Corriente	\$4,225,051.00
Total Subconsejería de Enlace y Asuntos Jurídicos	\$4,225,051.00
Subconsejería de Legislación y Estudios Normativos	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$3,432,548.00
Total Política y gobierno	\$3,432,548.00
Total Gasto Corriente	\$3,432,548.00
Total Subconsejería de Legislación y Estudios Normativos	\$3,432,548.00
Dir Gral de Administración e Innovación Gubernamental	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$26,884,912.00
Artículos y Materiales	\$900,550.00
Servicios Generales	\$3,450,326.00
Total Política y gobierno	\$31,235,788.00
Total Gasto Corriente	\$31,235,788.00
Total Dir Gral de Administración e Innovación Gubernamental	\$31,235,788.00
Total Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	\$42,372,597.00

Coordinación General de Desarrollo Social	
Dirección de políticas y programas de desarrollo social	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$1,550,516.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$1,550,516.00
Total Gasto Corriente	\$1,550,516.00
Total Dirección de políticas y programas de desarrollo social	\$1,550,516.00
Subsecretaría de desarrollo social y asuntos indígenas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$3,017,302.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$3,017,302.00
Total Gasto Corriente	\$3,017,302.00
Total Subsecretaría de desarrollo social y asuntos indígenas	\$3,017,302.00
Coordinación de asuntos de los pueblos indígenas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$243,503.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$243,503.00
Total Gasto Corriente	\$243,503.00
Total Coordinación de asuntos de los pueblos indígenas	\$243,503.00
Coordinación General de Desarrollo Social	
Gasto Corriente	
-----Desarrollo social	
Servicios Personales	\$449,350.00
Artículos y Materiales	\$370,000.00
Servicios Generales	\$105,000.00
Total Desarrollo social	\$924,350.00
Total Gasto Corriente	\$924,350.00
Inversión	
Desarrollo social	
Coordinación social	\$10,000,000.00
Total Desarrollo social	\$10,000,000.00
Total Inversión	\$10,000,000.00
Total Coordinación General de Desarrollo Social	\$10,924,350.00
Dirección de Programa Sociales	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,629,205.00
Artículos y Materiales	\$1,090,000.00
Servicios Generales	\$45,000.00
Total Desarrollo social	\$4,764,205.00
Total Gasto Corriente	\$4,764,205.00
Inversión	
Desarrollo social	
Apoyos sociales a personas de la tercera edad	\$361,402,891.00
Apoyos sociales a madres solteras	\$234,327,334.00
Apoyos sociales a personas discapacitadas	\$146,467,332.00
Total Desarrollo social	\$742,197,557.00
Total Inversión	\$742,197,557.00
Total Dirección de Programa Sociales	\$746,961,762.00
Dirección de Desarrollo Social	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$6,200,450.00
Artículos y Materiales	\$340,000.00
Servicios Generales	\$45,000.00
Total Desarrollo social	\$6,585,450.00
Total Gasto Corriente	\$6,585,450.00
Total Dirección de Desarrollo Social	\$6,585,450.00
Dirección de Gestión Ciudadana	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$2,239,708.00

Artículos y Materiales	\$340,000.00
Servicios Generales	\$45,000.00
Total Desarrollo social	\$2,624,708.00
Total Gasto Corriente	\$2,624,708.00
Total Dirección de Gestión Ciudadana	\$2,624,708.00
Dirección Administrativa	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$15,888,089.00
Artículos y Materiales	\$3,549,188.00
Servicios Generales	\$7,005,601.12
Total Desarrollo social	\$26,442,878.12
Total Gasto Corriente	\$26,442,878.12
Total Dirección Administrativa	\$26,442,878.12
Casa de Gobierno de Balancán	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,783,980.00
Servicios Generales	\$274,421.40
Total Desarrollo social	\$4,058,401.40
Total Gasto Corriente	\$4,058,401.40
Total Casa de Gobierno de Balancán	\$4,058,401.40
Casa de Gobierno de Cárdenas	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,420,132.00
Servicios Generales	\$409,337.16
Total Desarrollo social	\$3,829,469.16
Total Gasto Corriente	\$3,829,469.16
Total Casa de Gobierno de Cárdenas	\$3,829,469.16
Casa de Gobierno de Céntla	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$2,878,423.00
Servicios Generales	\$223,828.08
Total Desarrollo social	\$3,102,251.08
Total Gasto Corriente	\$3,102,251.08
Total Casa de Gobierno de Céntla	\$3,102,251.08
Casa de Gobierno de Centro 1	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$6,731,562.00
Servicios Generales	\$577,981.68
Total Desarrollo social	\$7,309,543.68
Total Gasto Corriente	\$7,309,543.68
Total Casa de Gobierno de Centro 1	\$7,309,543.68
Casa de Gobierno de Centro 2	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	<u>\$5,380,956.00</u>
Servicios Generales	\$72,048.00
Total Desarrollo social	\$5,453,004.00
Total Gasto Corriente	\$5,453,004.00
Total Casa de Gobierno de Centro 2	\$5,453,004.00
Casa de Gobierno de Comalcalco	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$4,004,110.00
Servicios Generales	\$409,337.16
Total Desarrollo social	\$4,413,447.16
Total Gasto Corriente	\$4,413,447.16
Total Casa de Gobierno de Comalcalco	\$4,413,447.16
Casa de Gobierno de Cunduacán	

Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,366,192.00
Servicios Generales	\$409,337.16
Total Desarrollo social	\$3,775,529.16
Total Gasto Corriente	\$3,775,529.16
Total Casa de Gobierno de Cunduacán	\$3,775,529.16
Casa de Gobierno de Emiliano Zapata	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,460,267.00
Servicios Generales	\$240,692.52
Total Desarrollo social	\$3,700,959.52
Total Gasto Corriente	\$3,700,959.52
Total Casa de Gobierno de Emiliano Zapata	\$3,700,959.52
Casa de Gobierno de Huimanguillo	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$4,870,116.00
Servicios Generales	\$409,337.16
Total Desarrollo social	\$5,279,453.16
Total Gasto Corriente	\$5,279,453.16
Total Casa de Gobierno de Huimanguillo	\$5,279,453.16
Casa de Gobierno de Jalapa	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,192,531.00
Servicios Generales	\$206,963.64
Total Desarrollo social	\$3,399,494.64
Total Gasto Corriente	\$3,399,494.64
Total Casa de Gobierno de Jalapa	\$3,399,494.64
Casa de Gobierno de Jalpa de Méndez	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,865,284.00
Servicios Generales	\$325,014.96
Total Desarrollo social	\$4,190,298.96
Total Gasto Corriente	\$4,190,298.96
Total Casa de Gobierno de Jalpa de Méndez	\$4,190,298.96
Casa de Gobierno de Jonuta	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,394,366.00
Servicios Generales	\$274,421.40
Total Desarrollo social	\$3,668,787.40
Total Gasto Corriente	\$3,668,787.40
Total Casa de Gobierno de Jonuta	\$3,668,787.40
Casa de Gobierno de Macuspana	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$4,567,655.00
Servicios Generales	\$325,014.96
Total Desarrollo social	\$4,892,669.96
Total Gasto Corriente	\$4,892,669.96
Total Casa de Gobierno de Macuspana	\$4,892,669.96
Casa de Gobierno de Nacajuca	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$4,091,509.00
Servicios Generales	\$240,692.52
Total Desarrollo social	\$4,332,201.52
Total Gasto Corriente	\$4,332,201.52
Total Casa de Gobierno de Nacajuca	\$4,332,201.52
Casa de Gobierno de Paraíso	

Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,425,920.00
Servicios Generales	\$274,421.40
Total Desarrollo social	\$3,700,341.40
Total Gasto Corriente	\$3,700,341.40
Total Casa de Gobierno de Paraíso	\$3,700,341.40
Casa de Gobierno de Tacotalpa	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,703,995.00
Servicios Generales	\$240,692.52
Total Desarrollo social	\$3,944,687.52
Total Gasto Corriente	\$3,944,687.52
Total Casa de Gobierno de Tacotalpa	\$3,944,687.52
Casa de Gobierno de Teapa	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$3,426,333.00
Servicios Generales	\$409,337.16
Total Desarrollo social	\$3,835,670.16
Total Gasto Corriente	\$3,835,670.16
Total Casa de Gobierno de Teapa	\$3,835,670.16
Casa de Gobierno de Tenosique	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$4,420,975.00
Servicios Generales	\$72,048.00
Total Desarrollo social	\$4,493,023.00
Total Gasto Corriente	\$4,493,023.00
Total Casa de Gobierno de Tenosique	\$4,493,023.00
Total Coordinación General de Desarrollo Social	\$875,729,702.00
Unidad de Atención social	
Unidad de Atención Social	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$1,179,412.00
Artículos y Materiales	\$380,545.00
Servicios Generales	\$65,286.00
Total Desarrollo social	\$1,625,243.00
Total Gasto Corriente	\$1,625,243.00
Total Unidad de Atención Social	\$1,625,243.00
Dirección de Administración	
Gasto Corriente	
Desarrollo social	
Servicios Personales	\$19,442,938.64
Artículos y Materiales	\$480,000.00
Servicios Generales	\$184,465.00
Total Desarrollo social	\$20,107,403.64
Total Gasto Corriente	\$20,107,403.64
Total Dirección de Administración	\$20,107,403.64
Total Unidad de Atención social	\$21,732,646.64
Secretaría de Planeación	
Subsecretaría de prospectiva e indicadores	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$10,014,173.00
Artículos y Materiales	\$630,000.00
Servicios Generales	\$1,871,389.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$12,515,562.00
Total Gasto Corriente	\$12,515,562.00

Estudios y proyectos	\$2,700,000.00
Total Prospectiva e indicadores	\$2,700,000.00
Administración programática y presupuestal	
Coordinación para la integración y formulación de planes y programas	\$900,000.00
Formulación de política presupuestal	\$7,000,000.00
Total Administración programática y presupuestal	\$7,900,000.00
Total Inversión	\$10,600,000.00
Total Subsecretaría de prospectiva e indicadores	\$23,115,562.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$33,450,700.56
Artículos y Materiales	\$7,114,633.31
Servicios Generales	\$7,121,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$47,686,333.87
Total Gasto Corriente	\$47,686,333.87
Inversión	
Modernización administrativa	
Modernización administrativa	\$345,000.00
Modernización informática	\$2,445,000.00
Total Modernización administrativa	\$2,790,000.00
Total Inversión	\$2,790,000.00
Total Dirección administrativa	\$50,476,333.87
Dirección de informática	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,129,626.00
Artículos y Materiales	\$298,000.00
Servicios Generales	\$315,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$2,742,626.00
Total Gasto Corriente	\$2,742,626.00
Total Dirección de informática	\$2,742,626.00
Coordinación general del COPLADET	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$5,310,123.00
Artículos y Materiales	\$538,000.00
Servicios Generales	\$575,900.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$6,424,023.00
Total Gasto Corriente	\$6,424,023.00
Inversión	
Administración programática y presupuestal	
Coordinación con la federación y municipios para la planeación	\$500,000.00
Coordinación para la integración y formulación de planes y programas	\$200,000.00
Formulación de política presupuestal	\$450,000.00
Total Administración programática y presupuestal	\$1,150,000.00
Total Inversión	\$1,150,000.00
Total Coordinación general del COPLADET	\$7,574,023.00
Dirección jurídica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$1,230,457.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$1,230,457.00
Total Gasto Corriente	\$1,230,457.00
Total Dirección jurídica	\$1,230,457.00
Secretaría Particular	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,293,107.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,293,107.00
Total Gasto Corriente	\$3,293,107.00
Total Secretaría Particular	\$3,293,107.00
Subsecretaría de Programación y Presupuesto	

Gasto Corriente	
Administración programática y presupuestal	
Servicios Personales	\$4,068,399.00
Total Administración programática y presupuestal	\$4,068,399.00
Total Gasto Corriente	\$4,068,399.00
Inversión	
Administración programática y presupuestal	
Formulación de política presupuestal	\$150,000.00
Total Administración programática y presupuestal	\$150,000.00
Total Inversión	\$150,000.00
Total Subsecretaría de Programación y Presupuesto	\$4,218,399.00
Subsecretaría de Planeación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,339,148.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,339,148.00
Total Gasto Corriente	\$3,339,148.00
Inversión	
Administración programática y presupuestal	
Coordinación para la integración y formulación de planes y programas	\$1,600,000.00
Total Administración programática y presupuestal	\$1,600,000.00
Total Inversión	\$1,600,000.00
Total Subsecretaría de Planeación	\$4,939,148.00
Total Secretaría de Planeación	\$97,589,655.87
Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental	
Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental	
Gasto Corriente	
Protección al ambiente	
Servicios Personales	\$32,110,694.00
Total Protección al ambiente	\$32,110,694.00
Total Gasto Corriente	\$32,110,694.00
Total Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental	\$32,110,694.00
Coordinación de Administración	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política del Medio Ambiente y Recu	
Servicios Personales	\$22,491,242.28
Artículos y Materiales	\$440,000.00
Servicios Generales	\$1,257,100.00
Total Definición y Administración de la Política del Medio Ambiente	\$24,188,342.28
Total Gasto Corriente	\$24,188,342.28
Inversión	
Definición y Administración de la Política del Medio Ambiente y Recu	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$1,446,000.00
Total Definición y Administración de la Política del Medio Ambiente	\$1,446,000.00
Total Inversión	\$1,446,000.00
Total Coordinación de Administración	\$25,634,342.28
Subsecretaría de Política Ambiental	
Inversión	
Protección al ambiente	
Preservación de los elementos del medio ambiente agua, suelo y aire	\$1,102,000.00
Estudios y proyectos	\$1,500,000.00
Promover y coordinar actividades culturales	\$1,000,000.00
Protección ecológica, capacitación y cultura ambiental	\$3,230,000.00
Total Protección al ambiente	\$6,832,000.00
Total Inversión	\$6,832,000.00
Total Subsecretaría de Política Ambiental	\$6,832,000.00
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	
Inversión	
Protección al ambiente	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$3,000,000.00
Preservación de los elementos del medio ambiente agua, suelo y aire	\$1,987,000.00
Estudios y proyectos	\$4,950,000.00
Evaluación del impacto ambiental de obras o actividades	\$600,000.00
Inspección y vigilancia ambiental	\$2,504,500.00
Mejoramiento ambiental y participación ciudadana	\$480,000.00

Monitoreo y control de la contaminación atmosférica	\$1,100,500.00
Protección ecológica, capacitación y cultura ambiental	\$5,546,000.00
Total Protección al ambiente	\$20,168,000.00
Total Inversión	\$20,168,000.00
Total Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	\$20,168,000.00
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	
Inversión	
Protección al ambiente	
Preservación de los elementos del medio ambiente agua, suelo y aire	\$2,000,000.00
Protección ecológica, capacitación y cultura ambiental	\$5,000,000.00
Total Protección al ambiente	\$7,000,000.00
Total Inversión	\$7,000,000.00
Total Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	\$7,000,000.00
Total Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental	\$91,745,036.28

S A P A E T

Dirección general de sapaet	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$6,133,789.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$6,133,789.00
Total Gasto Corriente	\$6,133,789.00
Total Dirección general de sapaet	\$6,133,789.00
Dirección de planeación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,860,833.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,860,833.00
Total Gasto Corriente	\$1,860,833.00
Total Dirección de planeación	\$1,860,833.00
Dirección de administración	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$54,205,328.04
Artículos y Materiales	\$23,081,278.41
Servicios Generales	\$48,940,130.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$126,226,736.45
Total Gasto Corriente	\$126,226,736.45
<u>Total Dirección de administración</u>	<u>\$126,226,736.45</u>
Dirección técnica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$7,558,622.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$7,558,622.00
Total Gasto Corriente	\$7,558,622.00
Total Dirección técnica	\$7,558,622.00
Dirección de construcción	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$6,358,850.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$6,358,850.00
Total Gasto Corriente	\$6,358,850.00
Total Dirección de construcción	\$6,358,850.00
Dirección de operación, mantenimiento y control de calidad del agua	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$43,094,446.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$43,094,446.00

Total Gasto Corriente	\$43,094,446.00
Inversión	
Agua potable	
Control de calidad de servicios de agua potable	\$13,062,245.36
Operación y supervisión de los sistemas de agua potable	\$23,334,428.23
Total Agua potable	\$36,396,673.59
Drenaje y alcantarillado	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de obras de alcantarillado	\$17,454,650.00
Operación de sistemas de alcantarillado	\$7,598,373.46
Total Drenaje y alcantarillado	\$25,053,023.46
Total Inversión	\$61,449,697.05
Total Dirección de operación, mantenimiento y control de calidad del	\$104,544,143.05
Dirección de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,889,098.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,889,098.00
Total Gasto Corriente	\$1,889,098.00
Total Dirección de asuntos jurídicos	\$1,889,098.00
Dirección de comercialización	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,450,923.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,450,923.00
Total Gasto Corriente	\$1,450,923.00
Total Dirección de comercialización	\$1,450,923.00
Dirección de desarrollo social	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,275,958.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,275,958.00
Total Gasto Corriente	\$2,275,958.00
Total Dirección de desarrollo social	\$2,275,958.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Cárdenas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$13,710,162.00
Artículos y Materiales	\$1,391,630.00
Servicios Generales	\$1,063,800.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$16,165,592.00
Total Gasto Corriente	\$16,165,592.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Cárdenas	\$16,165,592.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Céntla	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$7,263,042.00
Artículos y Materiales	\$368,200.00
Servicios Generales	\$611,700.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$8,242,942.00
Total Gasto Corriente	\$8,242,942.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Céntla	\$8,242,942.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Comalcalco	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$7,038,150.00
Artículos y Materiales	\$513,150.00
Servicios Generales	\$722,870.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$8,274,170.00
Total Gasto Corriente	\$8,274,170.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Comalcalco	\$8,274,170.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Cunduacán	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$3,775,448.00
Artículos y Materiales	\$452,220.00

Servicios Generales	\$610,950.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$4,838,618.00
Total Gasto Corriente	\$4,838,618.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Cunduacán	\$4,838,618.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Emiliano Zapata	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$5,527,678.00
Artículos y Materiales	\$352,050.00
Servicios Generales	\$557,200.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$6,436,928.00
Total Gasto Corriente	\$6,436,928.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Emiliano Zapata	\$6,436,928.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Huimanguillo	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$7,889,105.00
Artículos y Materiales	\$483,300.00
Servicios Generales	\$779,600.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$9,152,005.00
Total Gasto Corriente	\$9,152,005.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Huimanguillo	\$9,152,005.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Jalapa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$4,160,429.00
Artículos y Materiales	\$345,150.00
Servicios Generales	\$482,039.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$4,987,618.00
Total Gasto Corriente	\$4,987,618.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Jalapa	\$4,987,618.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Jalpa de Méndez	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$5,185,590.00
Artículos y Materiales	\$371,786.00
Servicios Generales	\$642,000.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$6,199,376.00
Total Gasto Corriente	\$6,199,376.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Jalpa de Méndez	\$6,199,376.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Jonuta	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,853,925.00
Artículos y Materiales	\$302,650.00
Servicios Generales	\$459,771.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$2,616,346.00
Total Gasto Corriente	\$2,616,346.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Jonuta	\$2,616,346.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Nacajuca	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$6,008,916.00
Artículos y Materiales	\$457,950.00
Servicios Generales	\$718,020.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$7,184,886.00
Total Gasto Corriente	\$7,184,886.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Nacajuca	\$7,184,886.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Paraíso	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$5,934,393.00
Artículos y Materiales	\$516,756.00
Servicios Generales	\$919,350.00

Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$7,370,499.00
Total Gasto Corriente	\$7,370,499.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Paraíso	\$7,370,499.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Tacotalpa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,499,605.00
Artículos y Materiales	\$374,690.00
Servicios Generales	\$463,200.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$5,337,495.00
Total Gasto Corriente	\$5,337,495.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Tacotalpa	\$5,337,495.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Teapa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$4,904,610.00
Artículos y Materiales	\$431,900.00
Servicios Generales	\$650,750.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$5,987,260.00
Total Gasto Corriente	\$5,987,260.00
Total Unidad de agua potable y alcantarillado de Teapa	\$5,987,260.00
Unidad de agua potable y alcantarillado de Tenosique	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$5,188,547.00
Artículos y Materiales	\$422,870.00
Servicios Generales	\$758,060.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$6,369,477.00
Total Gasto Corriente	\$6,369,477.00
---Total-Unidad-de agua potable y alcantarillado de Tenosique	\$6,369,477.00
Total S A P A E T	\$357,462,164.50

I N V I T A B

Dirección general de INVITAB	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,502,998.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,502,998.00
Total Gasto Corriente	\$1,502,998.00
Total Dirección general de INVITAB	\$1,502,998.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,936,340.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,936,340.00
Total Gasto Corriente	\$1,936,340.00
Total Dirección administrativa	\$1,936,340.00
Dirección técnica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$13,370,333.04
Artículos y Materiales	\$621,787.67
Servicios Generales	\$291,833.88
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$14,283,954.59
Total Gasto Corriente	\$14,283,954.59
Total Dirección técnica	\$14,283,954.59
Dirección jurídica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,933,100.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,933,100.00
Total Gasto Corriente	\$2,933,100.00
Total Dirección jurídica	\$2,933,100.00

Dirección de desarrollo social	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,287,647.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$1,287,647.00
Total Gasto Corriente	\$1,287,647.00
Inversión	
Vivienda	
Mejoramiento a la vivienda	\$6,588,745.00
Total Vivienda	\$6,588,745.00
Total Inversión	\$6,588,745.00
Total Dirección de desarrollo social	\$7,876,392.00
Dirección de reserva territorial	

Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,345,548.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$2,345,548.00
Total Gasto Corriente	\$2,345,548.00
Total Dirección de reserva territorial	\$2,345,548.00
Total I N V I T A B	\$30,878,332.59

Comisión Especial para la Transferencia de los Servicios Públicos	
Coordinación general de la comisión especial de transferencia de ser	
Gasto Corriente	
Desarrollo de Municipios	
Servicios Personales	\$13,981,395.04
Artículos y Materiales	\$212,901.00
Servicios Generales	\$692,805.00
Total Desarrollo de Municipios	\$14,887,101.04
Total Gasto Corriente	\$14,887,101.04
Total Coordinación general de la comisión especial de transferencia	\$14,887,101.04
Total Comisión Especial para la Transferencia de los Servicios Públi	\$14,887,101.04

YUMKA

Dirección general del Yumká	
Gasto Corriente	
Protección al ambiente	
Servicios Personales	\$11,422,181.00
Artículos y Materiales	\$600,000.00
Servicios Generales	\$246,724.00
Total Protección al ambiente	\$12,268,905.00
Total Gasto Corriente	\$12,268,905.00
Inversión	
Protección al ambiente	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$13,520,000.00
Dotación de equipo para centros turísticos	\$750,000.00
Total Protección al ambiente	\$14,270,000.00
Total Inversión	\$14,270,000.00
Total Dirección general del Yumká	\$26,538,905.00
Total YUMKA	\$26,538,905.00

Instituto Estatal de las Mujeres

Dirección general del instituto estatal de las mujeres	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$21,772,175.04
Artículos y Materiales	\$289,397.00
Servicios Generales	\$1,680,856.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Socia	\$23,742,428.04
Total Gasto Corriente	\$23,742,428.04
Total Dirección general del instituto estatal de las mujeres	\$23,742,428.04
Total Instituto Estatal de las Mujeres	\$23,742,428.04

Secretaría de Educación	
Secretaría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Educativa	
Servicios Personales	\$5,800,429.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$5,800,429.00
Total Gasto Corriente	\$5,800,429.00
Inversión	
Ciencia y tecnología	
Investigación y desarrollo experimental	\$390,475.00
Total Ciencia y tecnología	\$390,475.00
Vinculación para el desarrollo educativo	
Investigación y desarrollo experimental	\$1,209,500.00
Total Vinculación para el desarrollo educativo	\$1,209,500.00
Total Inversión	\$1,599,975.00
Total Secretaría	\$7,400,404.00
Subsecretaría de planeación de servicios educativos y descentralizad	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Educativa	
Servicios Personales	\$300,450.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$300,450.00
Total Gasto Corriente	\$300,450.00
Total Subsecretaría de planeación de servicios educativos y descentr	\$300,450.00
Coordinación general de administración	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Educativa	
Servicios Personales	\$11,916,221.00
Servicios Generales	\$7,034,000.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$18,950,221.00
Total Gasto Corriente	\$18,950,221.00
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$35,145,020.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$35,145,020.00
Igualdad de oportunidades de educación	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$19,700,000.00
Apoyos a la Educación	\$5,561,187.00
Apoyos a zonas marginadas	\$2,000,000.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$27,261,187.00
Total Inversión	\$62,406,207.00
Total Coordinación general de administración	\$81,356,428.00
Subsecretaría de educación básica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Educativa	
Servicios Personales	\$2,307,083.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$2,307,083.00
Total Gasto Corriente	\$2,307,083.00
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$32,545,087.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$32,545,087.00
Total Inversión	\$32,545,087.00
Total Subsecretaría de educación básica	\$34,852,170.00
Coordinación general de educación básica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Educativa	
Servicios Personales	\$5,673,182.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$5,673,182.00
Total Gasto Corriente	\$5,673,182.00
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$156,710,403.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$156,710,403.00
Total Inversión	\$156,710,403.00
Total Coordinación general de educación básica	\$162,383,585.00

Dirección de educación inicial y preescolar	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$447,133,015.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$447,133,015.00
Total Inversión	\$447,133,015.00
Total Dirección de educación inicial y preescolar	\$447,133,015.00
Dirección de educación primaria	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$619,757,739.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$619,757,739.00
Total Inversión	\$619,757,739.00
Total Dirección de educación primaria	\$619,757,739.00
Dirección de educación secundaria	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$399,094,186.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$399,094,186.00
Total Inversión	\$399,094,186.00
Total Dirección de educación secundaria	\$399,094,186.00
Subsecretaría de coordinación y desarrollo de la educación media y s	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Educativa	
Servicios Personales	\$3,717,546.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$3,717,546.00
Total Gasto Corriente	\$3,717,546.00
Inversión	
Vinculación para el desarrollo educativo	
Vinculación de la actividad de investigación con el aparato producti	\$545,330.00
Total Vinculación para el desarrollo educativo	\$545,330.00
Total Inversión	\$545,330.00
Total Subsecretaría de coordinación y desarrollo de la educación med	\$4,262,876.00
Dirección de educación media	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$163,046,853.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$163,046,853.00
Modernización de la planeación educativa	
Gestión Educativa	\$1,110,930.00
Total Modernización de la planeación educativa	\$1,110,930.00
Total Inversión	\$164,157,783.00
Total Dirección de educación media	\$164,157,783.00
Dirección de educación superior	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$127,644,013.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$127,644,013.00
Vinculación para el desarrollo educativo	
Tecnología de la información y la comunicación	\$1,420,263.00
Total Vinculación para el desarrollo educativo	\$1,420,263.00
Total Inversión	\$129,064,276.00
Total Dirección de educación superior	\$129,064,276.00
Total Secretaría de Educación	\$2,049,762,912.00

Instituto Estatal de Cultura

Instituto de Cultura

Gasto Corriente

Definición y Administración de la Política Cultural

Servicios Personales

\$3,093,625.00

Total Definición y Administración de la Política Cultural

\$3,093,625.00

Total Gasto Corriente

\$3,093,625.00

Inversión

Apoyo a la cultura

Promoción de la cultura

\$80,000.00

Promoción de publicaciones

\$154,000.00

Promover y coordinar actividades culturales	\$986,000.00
Total Apoyo a la cultura	\$1,220,000.00
Total Inversión	\$1,220,000.00
Total Instituto de Cultura	\$4,313,625.00
Dirección de promoción cultural	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$22,586,446.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$22,586,446.00
Total Gasto Corriente	\$22,586,446.00
Inversión	
Apoyo a la cultura	
Promoción de la cultura	\$591,813.00
Total Apoyo a la cultura	\$591,813.00
Total Inversión	\$591,813.00
Total Dirección de promoción cultural	\$23,178,259.00
Dirección del patrimonio cultural	
Inversión	
Apoyo a la cultura	
Promoción de la cultura	\$199,800.00
Promoción y difusión del patrimonio histórico	\$993,140.00
Total Apoyo a la cultura	\$1,192,940.00
Definición y Administración de la Política Cultural	
Promoción y difusión del patrimonio histórico	\$18,615,977.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$18,615,977.00
Total Inversión	\$19,808,917.00
Total Dirección del patrimonio cultural	\$19,808,917.00
Coordinación de difusión cultural y deportiva	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$2,292,813.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$2,292,813.00
Total Gasto Corriente	\$2,292,813.00
Total Coordinación de difusión cultural y deportiva	\$2,292,813.00
Coordinación de recreación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$1,706,815.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$1,706,815.00
Total Gasto Corriente	\$1,706,815.00
Total Coordinación de recreación	\$1,706,815.00
Coordinación de planeación evaluación e informática sectorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$1,788,841.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$1,788,841.00
Total Gasto Corriente	\$1,788,841.00
Total Coordinación de planeación evaluación e informática sectorial	\$1,788,841.00
Dirección de formación artística y cultural	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$12,733,949.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$12,733,949.00
Total Gasto Corriente	\$12,733,949.00
Inversión	
Apoyo a la cultura	
Promoción de la cultura	\$1,140,000.00
Total Apoyo a la cultura	\$1,140,000.00
Total Inversión	\$1,140,000.00
Total Dirección de formación artística y cultural	\$13,873,949.00
Unidad de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$603,919.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$603,919.00
Total Gasto Corriente	\$603,919.00

Total Unidad de asuntos jurídicos	\$603,919.00
Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$25,245,466.40
Artículos y Materiales	\$3,266,000.00
Servicios Generales	\$22,037,600.00
Fomento a la Producción	\$60,000.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$50,609,066.40
Total Gasto Corriente	\$50,609,066.40
Total Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	\$50,609,066.40
Dirección de la red estatal de bibliotecas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$58,551,548.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$58,551,548.00
Total Gasto Corriente	\$58,551,548.00
Total Dirección de la red estatal de bibliotecas	\$58,551,548.00
Total Instituto Estatal de Cultura	\$176,727,752.40

ITIFE

Dirección general de ITIFE	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$783,212.00
Artículos y Materiales	\$38,458.01
Servicios Generales	\$546,569.74
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,368,239.75
Total Gasto Corriente	\$1,368,239.75
Total Dirección general de ITIFE	\$1,368,239.75
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$7,813,449.04
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$7,813,449.04
Total Gasto Corriente	\$7,813,449.04
Total Dirección administrativa	\$7,813,449.04
Dirección técnica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,295,867.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,295,867.00
Total Gasto Corriente	\$2,295,867.00
Total Dirección técnica	\$2,295,867.00
<u>Dirección de planeación, programación y presupuesto</u>	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,734,004.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$1,734,004.00
Total Gasto Corriente	\$1,734,004.00
Total Dirección de planeación, programación y presupuesto	\$1,734,004.00
Total ITIFE	\$13,211,559.79

Colegio de Bachilleres de Tabasco

Dirección del colegio de bachilleres	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$441,077,117.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$441,077,117.00
Total Inversión	\$441,077,117.00
Total Dirección del colegio de bachilleres	\$441,077,117.00
Total Colegio de Bachilleres de Tabasco	\$441,077,117.00

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	
Dirección general del consejo estatal de ciencia y tecnología	
Inversión	
Ciencia y tecnología	
Servicios Científicos y Tecnológicos	\$10,000,000.00
Total Ciencia y tecnología	\$10,000,000.00
Total Inversión	\$10,000,000.00
Total Dirección general del consejo estatal de ciencia y tecnología	\$10,000,000.00
Total Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	\$10,000,000.00
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	
Dirección del instituto tecnológico de los ríos	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$15,528,187.29
Total Atención a la demanda social educativa	\$15,528,187.29
Total Inversión	\$15,528,187.29
Total Dirección del instituto tecnológico de los ríos	\$15,528,187.29
Total Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	\$15,528,187.29
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	
Dirección del instituto tecnológico de comalcalco	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$20,128,466.04
Total Atención a la demanda social educativa	\$20,128,466.04
Total Inversión	\$20,128,466.04
Total Dirección del instituto tecnológico de comalcalco	\$20,128,466.04
Total Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	\$20,128,466.04
Universidad Popular en la Región de la Chontalpa	
Dirección universidad popular de la chontalpa	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$41,139,348.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$41,139,348.00
Total Inversión	\$41,139,348.00
Total Dirección universidad popular de la chontalpa	\$41,139,348.00
Total Universidad Popular en la Región de la Chontalpa	\$41,139,348.00
Instituto de Educación para Adultos	
Dirección del instituto de educación para adultos	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Educación para adultos	\$7,500,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$7,500,000.00
Igualdad de oportunidades de educación	
Educación para adultos	\$17,289,234.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$17,289,234.00
Total Inversión	\$24,789,234.00
Total Dirección del instituto de educación para adultos	\$24,789,234.00
Total Instituto de Educación para Adultos	\$24,789,234.00
Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	
Dirección del colegio de educación profesional técnica	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$17,179,117.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$17,179,117.00
Total Inversión	\$17,179,117.00
Total Dirección del colegio de educación profesional técnica	\$17,179,117.00
Total Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	\$17,179,117.00

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco

Dirección del colegio de estudios científicos y tecnológicos

Inversión

Atención a la demanda social educativa

Servicios educativos

\$75,731,457.00

Total Atención a la demanda social educativa

\$75,731,457.00

Total Inversión

\$75,731,457.00

Total Dirección del colegio de estudios científicos y tecnológicos

\$75,731,457.00

Total Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de T

\$75,731,457.00

Universidad Tecnológica de Tabasco

Dirección de la universidad tecnológica

Inversión

Atención a la demanda social educativa

Servicios educativos

\$39,648,787.00

Total Atención a la demanda social educativa

\$39,648,787.00

Total Inversión

\$39,648,787.00

Total Dirección de la universidad tecnológica

\$39,648,787.00

Total Universidad Tecnológica de Tabasco

\$39,648,787.00

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Dirección de la UJAT

Inversión

Atención a la demanda social educativa

Servicios educativos

\$426,251,697.00

Total Atención a la demanda social educativa

\$426,251,697.00

Total Inversión

\$426,251,697.00

Total Dirección de la UJAT

\$426,251,697.00

Total Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

\$426,251,697.00

Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

Dirección del instituto tecnológico de teapa

Inversión

Atención a la demanda social educativa

Servicios educativos

\$13,509,964.00

Total Atención a la demanda social educativa

\$13,509,964.00

Total Inversión

\$13,509,964.00

Total Dirección del instituto tecnológico de teapa

\$13,509,964.00

Total Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra

\$13,509,964.00

Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

Dirección del instituto tecnológico de macuspana

Inversión

Atención a la demanda social educativa

Servicios educativos

\$14,826,271.00

Total Atención a la demanda social educativa

\$14,826,271.00

Total Inversión

\$14,826,271.00

Total Dirección del instituto tecnológico de macuspana

\$14,826,271.00

Total Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

\$14,826,271.00

Instituto Tecnológico Superior de Centla

Dirección del instituto tecnológico de Céntla

Inversión

Atención a la demanda social educativa

Servicios educativos

\$13,174,972.00

Total Atención a la demanda social educativa

\$13,174,972.00

Total Inversión

\$13,174,972.00

Total Dirección del instituto tecnológico de Céntla

\$13,174,972.00

Total Instituto Tecnológico Superior de Centla

\$13,174,972.00

Instituto de Formación para el Trabajo

Dirección del instituto de formación para el trabajo

Inversión

Atención a la demanda social educativa

Servicios educativos

\$10,318,389.00

Total Atención a la demanda social educativa

\$10,318,389.00

Total Inversión

\$10,318,389.00

Total Dirección del instituto de formación para el trabajo	\$10,318,389.00
Total Instituto de Formación para el Trabajo	\$10,318,389.00
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	
Dirección del instituto superior de villa la venta	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$11,944,261.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$11,944,261.00
Total Inversión	\$11,944,261.00
Total Dirección del instituto superior de villa la venta	\$11,944,261.00
Total Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	\$11,944,261.00
Universidad Tecnológica del Usumacinta	
Dirección de la Universidad tecnológica del Usumacinta	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$10,400,985.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$10,400,985.00
Total Inversión	\$10,400,985.00
Total Dirección de la Universidad tecnológica del Usumacinta	\$10,400,985.00
Total Universidad Tecnológica del Usumacinta	\$10,400,985.00
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	
Dirección de la Universidad Intercultural	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$11,950,219.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$11,950,219.00
Total Inversión	\$11,950,219.00
Total Dirección de la Universidad Intercultural	\$11,950,219.00
Total Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	\$11,950,219.00
Universidad Politécnica del Golfo de México	
Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$8,587,852.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$8,587,852.00
Total Inversión	\$8,587,852.00
Total Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	\$8,587,852.00
Total Universidad Politécnica del Golfo de México	\$8,587,852.00
Universidad Politécnica Mesoamericana	
Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$8,587,852.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$8,587,852.00
Total Inversión	\$8,587,852.00
Total Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	\$8,587,852.00
Total Universidad Politécnica Mesoamericana	\$8,587,852.00
Universidad Politécnica del Centro	
Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$8,500,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$8,500,000.00
Total Inversión	\$8,500,000.00
Total Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	\$8,500,000.00
Total Universidad Politécnica del Centro	\$8,500,000.00

Museo Interactivo Papagayo	
Dirección general	
Gasto Corriente	
Recreación	
Servicios Personales	\$15,923,149.04
Artículos y Materiales	\$119,089.00
Servicios Generales	\$50,000.00
Total Recreación	\$16,092,238.04
Total Gasto Corriente	\$16,092,238.04
Total Dirección general	\$16,092,238.04
Dirección de administración interna, calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Recreación	
Artículos y Materiales	\$517,967.50
Servicios Generales	\$1,046,733.63
Total Recreación	\$1,564,701.13
Total Gasto Corriente	\$1,564,701.13
Total Dirección de administración interna, calidad e innovación	\$1,564,701.13
Dirección de servicios educativos y museografía	
Inversión	
Recreación	
Becas	\$1,224,000.00
Total Recreación	\$1,224,000.00
Total Inversión	\$1,224,000.00
Total Dirección de servicios educativos y museografía	\$1,224,000.00
Total Museo Interactivo Papagayo	\$18,880,939.17
Secretaría de Salud	
Secretaría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$1,315,433.00
Artículos y Materiales	\$325,347.00
Servicios Generales	\$558,750.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$2,199,530.00
Total Gasto Corriente	\$2,199,530.00
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$368,205.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$368,205.00
Total Inversión	\$368,205.00
Total Secretaría	\$2,567,735.00
Dirección de programas preventivos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$107,019.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$107,019.00
Total Gasto Corriente	\$107,019.00
Inversión	
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$396,744.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$396,744.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en control del sida	\$209,400.00
Atención preventiva detección y control de la tuberculosis	\$532,804.00
Atención preventiva en planificación familiar	\$136,045.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$903,608.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$1,259,551.00
Atención preventiva prevención, promoción y control VIH/Sida y otras	\$1,642,484.00
Total Servicios de salud pública	\$4,683,892.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$14,441,912.00
Supervisión y asesoría	\$232,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$14,673,912.00
Total Inversión	\$19,754,548.00

Total Dirección de programas preventivos	\$19,861,567.00
Dirección de salud psicosocial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$400,786.00
Artículos y Materiales	\$173,111.00
Servicios Generales	\$158,608.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$732,505.00
Total Gasto Corriente	\$732,505.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva curativa en salud psicosocial	\$7,246,999.00
Atención curativa en toxicomanía	\$453,540.00
Total Servicios de atención médica	\$7,700,539.00
Total Inversión	\$7,700,539.00
Total Dirección de salud psicosocial	\$8,433,044.00
Jurisdicción sanitaria de Balancán	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Artículos y Materiales	\$21,291.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$21,291.00
Total Gasto Corriente	\$21,291.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$34,701.00
Atención preventiva en consulta externa	\$21,885,129.00
Total Servicios de atención médica	\$21,919,830.00
Total Inversión	\$21,919,830.00
Total Jurisdicción sanitaria de Balancán	\$21,941,121.00
Hospital general de Balancán	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$862,480.00
Servicios Generales	\$62,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$924,480.00
Total Gasto Corriente	\$924,480.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$170,000.00
Atención curativa en hospitalización especializada	\$21,117,681.00
Total Servicios de atención médica	\$21,287,681.00
Total Inversión	\$21,287,681.00
Total Hospital general de Balancán	\$22,212,161.00
Jurisdicción sanitaria de Cárdenas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$784,386.00
Servicios Generales	\$166,400.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$950,786.00
Total Gasto Corriente	\$950,786.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$134,170.00
Total Servicios de atención médica	\$134,170.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$32,156,970.00
Total Servicios de salud pública	\$32,156,970.00
Total Inversión	\$32,291,140.00
Total Jurisdicción sanitaria de Cárdenas	\$33,241,926.00
Hospital general de Cárdenas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$532,190.00
Artículos y Materiales	\$22,500.00

Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$554,690.00
Total Gasto Corriente	\$554,690.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$175,000.00
Total Infraestructura para la salud	\$175,000.00
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$381,158.33
Atención curativa en hospitalización especializada	\$26,296,881.00
Total Servicios de atención médica	\$26,678,039.33
Total Inversión	\$26,853,039.33
Total Hospital general de Cárdenas	\$27,407,729.33
Jurisdicción sanitaria de Céntla	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$471,500.00
Servicios Generales	\$71,166.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$542,666.00
Total Gasto Corriente	\$542,666.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$122,239.00
Total Servicios de atención médica	\$122,239.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$28,434,650.00
Total Servicios de salud pública	\$28,434,650.00
Total Inversión	\$28,556,889.00
Total Jurisdicción sanitaria de Céntla	\$29,099,555.00
Jurisdicción sanitaria de Centro	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$5,717,809.00
Servicios Generales	\$39,500.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$5,757,309.00
Total Gasto Corriente	\$5,757,309.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$197,564.00
Total Servicios de atención médica	\$197,564.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$114,501,291.00
Total Servicios de salud pública	\$114,501,291.00
Total Inversión	\$114,698,855.00
Total Jurisdicción sanitaria de Centro	\$120,456,164.00
Centro de Referencias de Especialidades Odontológicas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$1,044,330.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,044,330.00
Total Gasto Corriente	\$1,044,330.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$15,493,758.00
Total Servicios de atención médica	\$15,493,758.00
Total Inversión	\$15,493,758.00
Total Centro de Referencias de Especialidades Odontológicas	\$16,538,088.00
Jurisdicción sanitaria de Comalcalco	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$887,128.00
Servicios Generales	\$82,500.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$969,628.00
Total Gasto Corriente	\$969,628.00
Inversión	
Servicios de atención médica	

Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$76,823.00
Total Servicios de atención médica	\$76,823.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$26,319,733.00
Total Servicios de salud pública	\$26,319,733.00
Total Inversión	\$26,396,556.00
Total Jurisdicción sanitaria de Comalcalco	\$27,366,184.00
Hospital general de Comalcalco	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$956,917.00
Artículos y Materiales	\$37,500.00
Servicios Generales	\$13,500.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,007,917.00
Total Gasto Corriente	\$1,007,917.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de la infraestructura fi	\$130,000.00
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$80,000.00
Total Infraestructura para la salud	\$210,000.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$40,157.00
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$371,557.95
Atención curativa en hospitalización especializada	\$20,598,917.00
Atención curativa en urgencias	\$293,250.00
Total Servicios de atención médica	\$21,303,881.95
Total Inversión	\$21,513,881.95
Total Hospital general de Comalcalco	\$22,521,798.95
Jurisdicción sanitaria de Cunduacán	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$325,456.00
Servicios Generales	\$62,705.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$388,161.00
Total Gasto Corriente	\$388,161.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$30,943.00
Total Servicios de atención médica	\$30,943.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$18,272,343.00
Total Servicios de salud pública	\$18,272,343.00
Total Inversión	\$18,303,286.00
Total Jurisdicción sanitaria de Cunduacán	\$18,691,447.00
Hospital general de Cunduacán	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$428,802.00
Artículos y Materiales	\$120,000.00
Servicios Generales	\$271,645.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$820,447.00
Total Gasto Corriente	\$820,447.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$355,000.00
Total Infraestructura para la salud	\$355,000.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$26,228,545.00
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$306,000.00
Total Servicios de atención médica	\$26,534,545.00
Total Inversión	\$26,889,545.00
Total Hospital general de Cunduacán	\$27,709,992.00
Jurisdicción sanitaria de Emiliano Zapata	

Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$253,749.00
Artículos y Materiales	\$4,569.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$258,318.00
Total Gasto Corriente	\$258,318.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$58,511.00
Atención preventiva en consulta externa	\$11,881,334.00
Total Servicios de atención médica	\$11,939,845.00
Total Inversión	\$11,939,845.00
Total Jurisdicción sanitaria de Emiliano Zapata	\$12,198,163.00
Jurisdicción sanitaria de Huimanguillo	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$716,077.00
Artículos y Materiales	\$20,200.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$736,277.00
Total Gasto Corriente	\$736,277.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$281,594.00
Total Servicios de atención médica	\$281,594.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$33,919,070.00
Total Servicios de salud pública	\$33,919,070.00
Total Inversión	\$34,200,664.00
Total Jurisdicción sanitaria de Huimanguillo	\$34,936,941.00
Jurisdicción sanitaria de Jalapa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$400,603.00
Artículos y Materiales	\$21,049.00
Servicios Generales	\$8,250.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$429,902.00
Total Gasto Corriente	\$429,902.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$11,568.00
Total Servicios de atención médica	\$11,568.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$14,581,250.00
Total Servicios de salud pública	\$14,581,250.00
Total Inversión	\$14,592,818.00
Total Jurisdicción sanitaria de Jalapa	\$15,022,720.00
Jurisdicción sanitaria de Jalpa de Méndez	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$697,126.00
Artículos y Materiales	\$21,634.00
Servicios Generales	\$10,890.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$729,650.00
Total Gasto Corriente	\$729,650.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$47,718.00
Total Servicios de atención médica	\$47,718.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$20,453,067.00
Total Servicios de salud pública	\$20,453,067.00
Total Inversión	\$20,500,785.00
Total Jurisdicción sanitaria de Jalpa de Méndez	\$21,230,435.00
Jurisdicción sanitaria de Jonuta	
Gasto Corriente	

Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$347,355.00
Artículos y Materiales	\$10,000.00
Servicios Generales	\$82,875.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$440,230.00
Total Gasto Corriente	\$440,230.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$25,905.00
Total Servicios de atención médica	\$25,905.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$16,511,866.00
Total Servicios de salud pública	\$16,511,866.00
Total Inversión	\$16,537,771.00
Total Jurisdicción sanitaria de Jonuta	\$16,978,001.00
Jurisdicción sanitaria de Macuspana	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$3,032,995.00
Artículos y Materiales	\$123,000.00
Servicios Generales	\$210,423.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$3,366,418.00
Total Gasto Corriente	\$3,366,418.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$44,344,346.00
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$121,595.90
Total Servicios de atención médica	\$44,465,941.90
Total Inversión	\$44,465,941.90
Total Jurisdicción sanitaria de Macuspana	\$47,832,359.90
Hospital general de Macuspana	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$234,204.00
Artículos y Materiales	\$70,800.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$305,004.00
Total Gasto Corriente	\$305,004.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$185,000.00
Total Infraestructura para la salud	\$185,000.00
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$450,840.00
Atención curativa en hospitalización especializada	\$20,640,470.00
Total Servicios de atención médica	\$21,091,310.00
Total Inversión	\$21,276,310.00
Total Hospital general de Macuspana	\$21,581,314.00
Hospital General de villa Benito Juárez Macuspana	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$446,121.00
Artículos y Materiales	\$10,000.00
Servicios Generales	\$40,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$496,121.00
Total Gasto Corriente	\$496,121.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$68,250.00
Total Infraestructura para la salud	\$68,250.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$17,519,502.00
Total Servicios de atención médica	\$17,519,502.00
Total Inversión	\$17,587,752.00
Total Hospital General de villa Benito Juárez Macuspana	\$18,083,873.00
Jurisdicción sanitaria de Nacajuca	

Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$636,392.00
Servicios Generales	\$16,490.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$652,882.00
Total Gasto Corriente	\$652,882.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$63,619.00
Total Servicios de atención médica	\$63,619.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$24,562,046.00
Total Servicios de salud pública	\$24,562,046.00
Total Inversión	\$24,625,665.00
Total Jurisdicción sanitaria de Nacajuca	\$25,278,547.00
Jurisdicción sanitaria de Paraíso	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$177,294.00
Artículos y Materiales	\$16,000.00
Servicios Generales	\$33,369.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$226,663.00
Total Gasto Corriente	\$226,663.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$52,897.00
Total Servicios de atención médica	\$52,897.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$6,469,193.00
Total Servicios de salud pública	\$6,469,193.00
Total Inversión	\$6,522,090.00
Total Jurisdicción sanitaria de Paraíso	\$6,748,753.00
Jurisdicción sanitaria de Tacotalpa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$651,511.00
Artículos y Materiales	\$28,954.00
Servicios Generales	\$18,815.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$699,280.00
Total Gasto Corriente	\$699,280.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$31,810.00
Total Servicios de atención médica	\$31,810.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$21,088,408.00
Total Servicios de salud pública	\$21,088,408.00
Total Inversión	\$21,120,218.00
Total Jurisdicción sanitaria de Tacotalpa	\$21,819,498.00
Jurisdicción sanitaria de Teapa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$890,122.00
Artículos y Materiales	\$12,899.00
Servicios Generales	\$57,995.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$961,016.00
Total Gasto Corriente	\$961,016.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$81,549.00
Atención preventiva en consulta externa	\$10,340,730.00
Total Servicios de atención médica	\$10,422,279.00
Total Inversión	\$10,422,279.00

Total Jurisdicción sanitaria de Teapa	\$11,383,295.00
Hospital General de Teapa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$855,317.00
Artículos y Materiales	\$13,831.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$869,148.00
Total Gasto Corriente	\$869,148.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$301,526.00
Total Infraestructura para la salud	\$301,526.00
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$656,130.30
Atención curativa en hospitalización general	\$20,508,923.00
Total Servicios de atención médica	\$21,165,053.30
Total Inversión	\$21,466,579.30
Total Hospital General de Teapa	\$22,335,727.30
Jurisdicción sanitaria de Tenosique	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$286,659.00
Servicios Generales	\$39,414.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$326,073.00
Total Gasto Corriente	\$326,073.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$37,971.00
Total Servicios de atención médica	\$37,971.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$26,487,729.00
Total Servicios de salud pública	\$26,487,729.00
Total Inversión	\$26,525,700.00
Total Jurisdicción sanitaria de Tenosique	\$26,851,773.00
Hospital de alta Especialidad Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$9,064,822.00
Servicios Generales	\$2,042,632.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$11,107,454.00
Total Gasto Corriente	\$11,107,454.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$1,289,749.00
Total Infraestructura para la salud	\$1,289,749.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$15,788,290.75
Atención curativa en hospitalización especializada	\$164,615,755.00
Total Servicios de atención médica	\$180,404,045.75
Total Inversión	\$181,693,794.75
Total Hospital de alta Especialidad Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez	\$192,801,248.75
Hospital Regional de alta Especialidad de salud mental	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$1,438,999.00
Artículos y Materiales	\$85,000.00
Servicios Generales	\$258,326.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,782,325.00
Total Gasto Corriente	\$1,782,325.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$1,001,300.00
Atención curativa en hospitalización especializada	\$39,779,540.00
Total Servicios de atención médica	\$40,780,840.00
Total Inversión	\$40,780,840.00
Total Hospital Regional de alta Especialidad de salud mental	\$42,563,165.00

Hospital Regional de alta Especialidad del niño Dr. Rodolfo Nieto Pa

Gasto Corriente

Definición y Administración de la Política de Salud

Servicios Personales	\$3,154,787.00
Artículos y Materiales	\$230,780.00
Servicios Generales	\$38,883.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$3,424,450.00
Total Gasto Corriente	\$3,424,450.00

Inversión

Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$1,422,797.00
Total Infraestructura para la salud	\$1,422,797.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$93,829.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$93,829.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$191,945,240.75
Atención curativa en hospitalización especializada	\$1,737,000.00
Atención curativa en urgencias	\$479,822.00
Total Servicios de atención médica	\$194,162,062.75
Total Inversión	\$195,678,688.75
Total Hospital Regional de alta Especialidad del niño Dr. Rodolfo Ni	\$199,103,138.75

Hospital Regional de alta Especialidad Dr. Juan Graham Cassasus

Gasto Corriente

Definición y Administración de la Política de Salud

Servicios Personales	\$8,915,342.00
Artículos y Materiales	\$236,163.00
Servicios Generales	\$192,500.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$9,344,005.00
Total Gasto Corriente	\$9,344,005.00

Inversión

Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y control de bienes, servicio e insumos para la salud	\$192,762.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$192,762.00
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$3,038,666.00
Total Infraestructura para la salud	\$3,038,666.00
Servicios de atención médica	
Apoyos especializados en la salud, sesiones de radioterapia y raquit	\$474,989.00
Atención curativa en consulta externa especializada	\$9,537,490.75
Atención curativa en hospitalización especializada	\$217,660,795.00
Atención curativa en hospitalización general	\$477,427.00
Atención curativa de enfermedades crónico degenerativas (diabetes, hi	\$663,522.00
Atención curativa. Diálisis y hemodialisis	\$497,642.00
Subrogación de servicios	\$2,400,000.00
Total Servicios de atención médica	\$231,711,865.75
Total Inversión	\$234,943,293.75
Total Hospital Regional de alta Especialidad Dr. Juan Graham Cassasu	\$244,287,298.75

Hospital Regional de alta Especialidad de la mujer

Gasto Corriente

Definición y Administración de la Política de Salud

Servicios Personales	\$2,849,006.00
Artículos y Materiales	\$7,071.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$2,856,077.00
Total Gasto Corriente	\$2,856,077.00

Inversión

Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$280,000.00
Total Infraestructura para la salud	\$280,000.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$6,159,298.00
Atención curativa en hospitalización especializada	\$9,822,059.00
Atención curativa en urgencias	\$49,270,823.00
Total Servicios de atención médica	\$65,252,180.00

Total Inversión	\$65,532,180.00
Total Hospital Regional de alta Especialidad de la mujer	\$68,388,257.00
Centro Estatal de hemoterapia	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Apoyos especializados en la salud análisis clínicos y especializados	\$745,000.00
Total Servicios de atención médica	\$745,000.00
Total Inversión	\$745,000.00
Total Centro Estatal de hemoterapia	\$745,000.00
Laboratorio de salud pública	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$1,849,745.00
Artículos y Materiales	\$42,983.00
Servicios Generales	\$115,077.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$2,007,805.00
Total Gasto Corriente	\$2,007,805.00
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Análisis microbiológicos especializados	\$14,956,942.00
Análisis fisicoquímicos especializados	\$190,569.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$15,147,511.00
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$334,457.00
Total Infraestructura para la salud	\$334,457.00
Servicios de atención médica	
Apoyos especializados en la salud análisis clínicos y especializados	\$372,609.00
Total Servicios de atención médica	\$372,609.00
Total Inversión	\$15,854,577.00
Total Laboratorio de salud pública	\$17,862,382.00
Uneme de Imageneología de Villahermosa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$239,787.00
Artículos y Materiales	\$54,224.00
Servicios Generales	\$60,900.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$354,911.00
Total Gasto Corriente	\$354,911.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Apoyos especializados en la salud, estudios tomográficos y resonancia	\$14,260,047.00
Total Servicios de atención médica	\$14,260,047.00
Total Inversión	\$14,260,047.00
Total Uneme de Imageneología de Villahermosa	\$14,614,958.00
Hospital General de Emiliano Zapata	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$1,057,045.00
Artículos y Materiales	\$51,500.00
Servicios Generales	\$55,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,163,545.00
Total Gasto Corriente	\$1,163,545.00
Inversión	
<u>Infraestructura para la salud</u>	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$95,000.00
Total Infraestructura para la salud	\$95,000.00
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$123,250.00
Atención curativa en hospitalización especializada	\$10,885,513.00
Total Servicios de atención médica	\$11,008,763.00
Total Inversión	\$11,103,763.00
Total Hospital General de Emiliano Zapata	\$12,267,308.00
Hospital General de Huimanguillo	

Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$1,704,826.00
Artículos y Materiales	\$35,000.00
Servicios Generales	\$62,090.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,801,916.00
Total Gasto Corriente	\$1,801,916.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$208,800.00
Total Infraestructura para la salud	\$208,800.00
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$112,004.50
Atención curativa en hospitalización especializada	\$14,594,385.00
Total Servicios de atención médica	\$14,706,389.50
Total Inversión	\$14,915,189.50
Total Hospital General de Huimanguillo	\$16,717,105.50
Hospital General de Paraíso	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$2,005,983.00
Artículos y Materiales	\$102,500.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$2,108,483.00
Total Gasto Corriente	\$2,108,483.00
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$216,100.00
Total Infraestructura para la salud	\$216,100.00
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$317,900.00
Atención curativa en hospitalización especializada	\$16,749,235.00
Total Servicios de atención médica	\$17,067,135.00
Total Inversión	\$17,283,235.00
Total Hospital General de Paraíso	\$19,391,718.00
Subsecretaría de salud pública	
----- Inversión -----	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva detección y control de la tuberculosis	\$530,002.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$22,478,349.00
Total Servicios de atención médica	\$23,008,351.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$7,781,201.00
Definición cond. y coord. de la política de salud pública y seguridad	\$132,650.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$7,913,851.00
Total Inversión	\$30,922,202.00
Total Subsecretaría de salud pública	\$30,922,202.00
Subsecretaría de servicios de salud	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$144,278.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$144,278.00
Total Gasto Corriente	\$144,278.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$3,890,499.00
Total Servicios de atención médica	\$3,890,499.00
Servicios de salud pública	
Orientación e información para la salud	\$209,664.00
Total Servicios de salud pública	\$209,664.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Definición cond. y coord. de la política de salud pública y seguridad	\$513,332.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$513,332.00
Total Inversión	\$4,613,495.00

Total Subsecretaría de servicios de salud	\$4,757,773.00
Dirección de calidad y educación en salud	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$278,960.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$278,960.00
Total Gasto Corriente	\$278,960.00
Inversión	
Formación de capital humano para la salud	
Mejora continua en calidad de los servicios de salud	\$8,500.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$8,500.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$9,184,392.00
Sistemas de información y evaluación de salud	\$79,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$9,263,392.00
Total Inversión	\$9,271,892.00
Total Dirección de calidad y educación en salud	\$9,550,852.00
Coordinación de administración e infraestructura	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$53,239,250.52
Artículos y Materiales	\$4,976,660.70
Servicios Generales	\$5,544,060.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$63,759,971.22
Total Gasto Corriente	\$63,759,971.22
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación equipamiento para infrae	\$200,686.00
Total Infraestructura para la salud	\$200,686.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$45,673,507.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$45,673,507.00
Total Inversión	\$45,874,193.00
Total Coordinación de administración e infraestructura	\$109,634,164.22
Dirección de protección contra riesgos sanitarios	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$524,091.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$524,091.00
Total Gasto Corriente	\$524,091.00
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$4,754,649.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$4,754,649.00
Total Inversión	\$4,754,649.00
Total Dirección de protección contra riesgos sanitarios	\$5,278,740.00
Dirección de atención médica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$1,106,245.00
Artículos y Materiales	\$4,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,110,245.00
Total Gasto Corriente	\$1,110,245.00
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva en detención oportuna de enfermedades	\$21,934,941.00
Total Servicios de atención médica	\$21,934,941.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Supervisión y asesoría	\$483,217.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$483,217.00
Total Inversión	\$22,418,158.00
Total Dirección de atención médica	\$23,528,403.00
Coordinación de planeación estratégica e informática	

Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Servicios Personales	\$276,639.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$276,639.00
Total Gasto Corriente	\$276,639.00
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Planeación y programación	\$4,614,043.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$4,614,043.00
Total Inversión	\$4,614,043.00
Total Coordinación de planeación estratégica e informática	\$4,890,682.00
Dirección del sistema estatal de urgencias	
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$117,000.00
Total Infraestructura para la salud	\$117,000.00
Servicios de atención médica	
Atención curativa en urgencias	\$395,364.00
Total Servicios de atención médica	\$395,364.00
Total Inversión	\$512,364.00
Total Dirección del sistema estatal de urgencias	\$512,364.00
Hospital comunitario de Frontera Céntla	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$153,000.00
Total Servicios de atención médica	\$153,000.00
Total Inversión	\$153,000.00
Total Hospital comunitario de Frontera Céntla	\$153,000.00
CESSA de la colonia gaviotas Villahermosa Centro	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$141,100.00
Total Servicios de atención médica	\$141,100.00
Total Inversión	\$141,100.00
Total CESSA de la colonia gaviotas Villahermosa Centro	\$141,100.00
CESSA de la colonia Tamulté Delicias Villahermosa Centro	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$143,395.00
Total Servicios de atención médica	\$143,395.00
Total Inversión	\$143,395.00
Total CESSA de la colonia Tamulté Delicias Villahermosa Centro	\$143,395.00
CESSA de la colonia Tierra Colorada Villahermosa Centro	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$104,630.75
Total Servicios de atención médica	\$104,630.75
Total Inversión	\$104,630.75
Total CESSA de la colonia Tierra Colorada Villahermosa Centro	\$104,630.75
CESSA dr. Maximiliano Dorantes de Villahermosa Centro	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$1,072,792.65
Total Servicios de atención médica	\$1,072,792.65
Total Inversión	\$1,072,792.65
Total CESSA dr. Maximiliano Dorantes de Villahermosa Centro	\$1,072,792.65
Hospital comunitario de Jalpa de Méndez	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$399,840.00
Total Servicios de atención médica	\$399,840.00
Total Inversión	\$399,840.00
Total Hospital comunitario de Jalpa de Méndez	\$399,840.00
Hospital comunitario de Nacajuca	

Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$571,797.98
Total Servicios de atención médica	\$571,797.98
Total Inversión	\$571,797.98
Total Hospital comunitario de Nacajuca	\$571,797.98
UNEME de Cirugía de corta estancia, Villahermosa, Centro	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	\$3,062,000.00
Total Servicios de atención médica	\$3,062,000.00
Total Inversión	\$3,062,000.00
Total UNEME de Cirugía de corta estancia, Villahermosa, Centro	\$3,062,000.00
Total Secretaría de Salud	\$1,723,795,228.82
DIF	
Dirección general	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$6,969,322.00
Artículos y Materiales	\$242,170.00
Servicios Generales	\$111,460.00
Total Asistencia social	\$7,322,952.00
Total Gasto Corriente	\$7,322,952.00
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y atención promoción del desarrollo familiar	\$959,676.40
Asistencia social y atención a indigentes	\$439,283.56
Supervisión y asesoría	\$295,078.50
Total Asistencia social	\$1,694,038.46
Total Inversión	\$1,694,038.46
Total Dirección general	\$9,016,990.46
Coordinación de programas de nutrición y alimentación	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$22,430,427.00
Total Asistencia social	\$22,430,427.00
Total Gasto Corriente	\$22,430,427.00
Inversión	
Asistencia social	
Abastos de productos básicos	\$3,295,783.56
Desayunos escolares	\$28,582,964.03
Total Asistencia social	\$31,878,747.59
Total Inversión	\$31,878,747.59
Total Coordinación de programas de nutrición y alimentación	\$54,309,174.59
Unidad de coordinación del voluntariado	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$2,980,093.00
Artículos y Materiales	\$49,920.00
Servicios Generales	\$19,069.00
Total Asistencia social	\$3,049,082.00
Total Gasto Corriente	\$3,049,082.00
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y beneficencia pública	\$1,451,480.00
Total Asistencia social	\$1,451,480.00
Total Inversión	\$1,451,480.00
Total Unidad de coordinación del voluntariado	\$4,500,562.00
Unidad de planeación y evaluación	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$5,252,241.00
Artículos y Materiales	\$72,234.00
Total Asistencia social	\$5,324,475.00
Total Gasto Corriente	\$5,324,475.00
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y beneficencia pública	\$1,039,180.23
Total Asistencia social	\$1,039,180.23
Total Inversión	\$1,039,180.23

Servicios Generales	
Total Asistencia social	\$6,363,655.23
Total Gasto Corriente	\$6,363,655.23
Total Unidad de planeación y evaluación	\$6,363,655.23
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$64,123,674.04
Artículos y Materiales	\$2,931,543.00
Servicios Generales	\$5,369,880.00
Total Asistencia social	\$72,425,097.04
Total Gasto Corriente	\$72,425,097.04
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y atención promoción del desarrollo familiar	\$354,379.00
Mantenimiento conservación y rehabilitación de la infraestructura fi	\$481,000.00
Total Asistencia social	\$835,379.00
Total Inversión	\$835,379.00
Total Dirección administrativa	\$73,260,476.04
Dirección de orientación familiar y asistencia social	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$54,221,623.00
Artículos y Materiales	\$317,500.00
Servicios Generales	\$132,000.00
Total Asistencia social	\$54,671,123.00
Total Gasto Corriente	\$54,671,123.00
Inversión	
Asistencia social	
Apoyos a niños de la calle	\$342,049.91
Asistencia social atención a la infancia	\$3,611,149.00
Asistencia social atención a la vejez	\$702,936.84
Asistencia social atención al adolescente	\$126,000.00
Asistencia social y atención promoción del desarrollo familiar	\$36,958,857.00
Asistencia social y atención a indigentes	\$420,136.00
Asistencia social y beneficencia pública	\$300,000.00
Total Asistencia social	\$42,461,128.75
Total Inversión	\$42,461,128.75
Total Dirección de orientación familiar y asistencia social	\$97,132,251.75
Dirección del desarrollo integral de la comunidad	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$14,241,145.00
Artículos y Materiales	\$116,300.00
Servicios Generales	\$50,671.00
Total Asistencia social	\$14,408,116.00
Total Gasto Corriente	\$14,408,116.00
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social atención a la infancia	\$531,810.00
Asistencia social y atención promoción del desarrollo familiar	\$2,181,315.39
Total Asistencia social	\$2,713,125.39
Total Inversión	\$2,713,125.39
Total Dirección del desarrollo integral de la comunidad	\$17,121,241.39
Procuraduría de la defensa del menor	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$11,457,605.00
Artículos y Materiales	\$33,360.00
Servicios Generales	\$12,000.00
Total Asistencia social	\$11,502,965.00
Total Gasto Corriente	\$11,502,965.00
Inversión	
Asistencia social	
Asesoría jurídica familiar	\$161,894.00

Asistencia técnica jurídica en casos de maltrato	\$2,770,683.38
Asistencia social atención a la infancia	\$781,959.00
Capacitación y adiestramiento	\$4,109,308.00
Total Asistencia social	\$7,823,844.38
Total Inversión	\$7,823,844.38
Total Procuraduría de la defensa del menor	\$19,326,809.38
Dirección de atención a personas con discapacidad	
Gasto Corriente	
Asistencia social	
Servicios Personales	\$10,350,838.00
Artículos y Materiales	\$13,026.00
Total Asistencia social	\$10,363,864.00
Total Gasto Corriente	\$10,363,864.00
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social, atención a personas con capacidades especiales	\$28,559,220.61
Total Asistencia social	\$28,559,220.61
Total Inversión	\$28,559,220.61
Total Dirección de atención a personas con discapacidad	\$38,923,084.61
Unidad de atención ciudadana	
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y atención a indigentes	\$3,048,385.31
Total Asistencia social	\$3,048,385.31
Total Inversión	\$3,048,385.31
Total Unidad de atención ciudadana	\$3,048,385.31
Total DIF	\$323,002,630.76
Administración de la Beneficencia Pública	
Dirección de administración del patrimonio de la beneficencia pública	
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y beneficencia pública	\$11,261,796.37
Total Asistencia social	\$11,261,796.37
Total Inversión	\$11,261,796.37
Total Dirección de administración del patrimonio de la beneficencia	\$11,261,796.37
Total Administración de la Beneficencia Pública	\$11,261,796.37
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	
Comisión de arbitraje médico	
Gasto Corriente	
Arbitraje médico	
Servicios Personales	\$7,008,293.00
Artículos y Materiales	\$54,080.04
Servicios Generales	\$495,459.78
Total Arbitraje médico	\$7,557,832.82
Total Gasto Corriente	\$7,557,832.82
Total Comisión de arbitraje médico	\$7,557,832.82
Total Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	\$7,557,832.82
Secretaría de Gobierno	
Dirección general de administración	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$89,286,818.04
Artículos y Materiales	\$5,681,448.00
Servicios Generales	\$8,671,787.90
Total Política y gobierno	\$103,640,053.94
Total Gasto Corriente	\$103,640,053.94
Total Dirección general de administración	\$103,640,053.94
Procuraduría de la defensa de los trabajadores al servicio del estado	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$2,070,330.00
Artículos y Materiales	\$108,618.00
Servicios Generales	\$247,232.00

Total Previsión social	\$2,426,180.00
Total Gasto Corriente	\$2,426,180.00
Total Procuraduría de la defensa de los trabajadores al servicio del	\$2,426,180.00
Dirección general de la policía estatal de caminos	
Gasto Corriente	
Vigilancia del tránsito	
Servicios Personales	\$138,216,630.00
Artículos y Materiales	\$9,094,900.00
Servicios Generales	\$8,831,800.00
Total Vigilancia del tránsito	\$156,143,330.00
Total Gasto Corriente	\$156,143,330.00
Inversión	
Edificios públicos	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$168,545.00
Total Edificios públicos	\$168,545.00
Vigilancia del tránsito	
Seguridad pública y vigilancia	\$72,450.00
Total Vigilancia del tránsito	\$72,450.00
Total Inversión	\$240,995.00
Total Dirección general de la policía estatal de caminos	\$156,384,325.00
Secretaría Técnica	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$2,887,083.00
Artículos y Materiales	\$47,167.00
Servicios Generales	\$539,316.00
Total Política y gobierno	\$3,473,566.00
Total Gasto Corriente	\$3,473,566.00
Total Secretaría Técnica	\$3,473,566.00
Secretaría	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$29,251,155.00
Artículos y Materiales	\$770,314.00
Servicios Generales	\$1,489,724.10
Total Política y gobierno	\$31,511,193.10
Total Gasto Corriente	\$31,511,193.10
Inversión	
Política y gobierno	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$600,000.00
Apoyos sociales a personas de escasos recursos	\$434,160.00
Total Política y gobierno	\$1,034,160.00
Total Inversión	\$1,034,160.00
Total Secretaría	\$32,545,353.10
Coordinación de asesores	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,251,165.00
Artículos y Materiales	\$54,399.00
Servicios Generales	\$119,520.00
Total Política y gobierno	\$1,425,084.00
Total Gasto Corriente	\$1,425,084.00
Total Coordinación de asesores	\$1,425,084.00
Secretaría particular	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$8,042,003.00
Total Política y gobierno	\$8,042,003.00
Total Gasto Corriente	\$8,042,003.00
Total Secretaría particular	\$8,042,003.00
Subsecretaría de gobierno y desarrollo político	
Gasto Corriente	

Política y gobierno	
Servicios Personales	\$3,540,197.00
Artículos y Materiales	\$414,758.00
Servicios Generales	\$3,442,206.00
Total Política y gobierno	\$7,397,161.00
Total Gasto Corriente	\$7,397,161.00
Total Subsecretaría de gobierno y desarrollo político	\$7,397,161.00
Dirección general de gobierno	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$2,214,883.00
Total Política y gobierno	\$2,214,883.00
Total Gasto Corriente	\$2,214,883.00
Inversión	
Edificios públicos	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$110,000.00
Total Edificios públicos	\$110,000.00
Total Inversión	\$110,000.00
Total Dirección general de gobierno	\$2,324,883.00
Dirección general de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$4,710,263.00
Artículos y Materiales	\$526,310.00
Servicios Generales	\$1,313,896.00
Total Política y gobierno	\$6,550,469.00
Total Gasto Corriente	\$6,550,469.00
Total Dirección general de asuntos jurídicos	\$6,550,469.00
Dirección general del registro civil	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$7,128,198.00
Artículos y Materiales	\$505,974.00
Servicios Generales	\$1,472,039.00
Total Política y gobierno	\$9,106,211.00
Total Gasto Corriente	\$9,106,211.00
Inversión	
Política y gobierno	
Vigilancia y coordinación del registro civil	\$550,000.00
Total Política y gobierno	\$550,000.00
Edificios públicos	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$97,778.00
Total Edificios públicos	\$97,778.00
Total Inversión	\$647,778.00
Total Dirección general del registro civil	\$9,753,989.00
Subsecretaría de atención a instituciones políticas y sociales	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$7,420,869.00
Artículos y Materiales	\$246,850.00
Servicios Generales	\$1,563,908.00
Total Previsión social	\$9,231,627.00
Total Gasto Corriente	\$9,231,627.00
Total Subsecretaría de atención a instituciones políticas y sociales	\$9,231,627.00
Dirección del trabajo y previsión social	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$5,919,097.00
Artículos y Materiales	\$95,994.00
Servicios Generales	\$254,048.00
Total Previsión social	\$6,269,139.00
Total Gasto Corriente	\$6,269,139.00
Total Dirección del trabajo y previsión social	\$6,269,139.00

Junta local de conciliación y arbitraje	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$17,746,728.00
Artículos y Materiales	\$198,851.00
Servicios Generales	\$652,774.00
Total Previsión social	\$18,598,353.00
Total Gasto Corriente	\$18,598,353.00
Total Junta local de conciliación y arbitraje	\$18,598,353.00
Procuraduría de la defensa del trabajo	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$2,695,915.00
Artículos y Materiales	\$85,470.00
Servicios Generales	\$198,344.00
Total Previsión social	\$2,979,729.00
Total Gasto Corriente	\$2,979,729.00
Total Procuraduría de la defensa del trabajo	\$2,979,729.00
Tribunal de conciliación y arbitraje	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$4,939,224.00
Artículos y Materiales	\$103,339.00
Servicios Generales	\$615,604.00
Total Previsión social	\$5,658,167.00
Total Gasto Corriente	\$5,658,167.00
Total Tribunal de conciliación y arbitraje	\$5,658,167.00
Dirección general de la defensoría de oficio	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$22,825,223.00
Artículos y Materiales	\$143,330.00
Servicios Generales	\$541,196.00
Total Política y gobierno	\$23,509,749.00
Total Gasto Corriente	\$23,509,749.00
Total Dirección general de la defensoría de oficio	\$23,509,749.00
Dirección de desarrollo político	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$12,286,127.00
Total Política y gobierno	\$12,286,127.00
Total Gasto Corriente	\$12,286,127.00
Total Dirección de desarrollo político	\$12,286,127.00
Dirección de seguimiento y gestión política	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$767,703.00
Total Política y gobierno	\$767,703.00
Total Gasto Corriente	\$767,703.00
Total Dirección de de seguimiento y gestión política	\$767,703.00
Dirección de atención a instituciones políticas y sociales	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$773,205.00
Total Política y gobierno	\$773,205.00
Total Gasto Corriente	\$773,205.00
Total Dirección de atención a instituciones políticas y sociales	\$773,205.00
Dirección de concertación político	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,435,116.00
Total Política y gobierno	\$1,435,116.00
Total Gasto Corriente	\$1,435,116.00

Total Dirección de concertación político	\$1,435,116.00
Dirección general del archivo histórico del poder ejecutivo del esta	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$5,974,583.00
Artículos y Materiales	\$237,200.00
Servicios Generales	\$1,190,088.00
Total Política y gobierno	\$7,401,871.00
Total Gasto Corriente	\$7,401,871.00
Total Dirección general del archivo histórico del poder ejecutivo de	\$7,401,871.00
Dirección de registro público de la propiedad y de comercio	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$14,350,275.00
Artículos y Materiales	\$372,962.00
Servicios Generales	\$811,710.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$15,534,947.00
Total Gasto Corriente	\$15,534,947.00
Total Dirección de registro público de la propiedad y de comercio	\$15,534,947.00
Dirección General del Archivo de Notaria	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,485,092.00
Artículos y Materiales	\$311,104.00
Servicios Generales	\$182,040.00
Total Política y gobierno	\$1,978,236.00
Total Gasto Corriente	\$1,978,236.00
Total Dirección General del Archivo de Notaria	\$1,978,236.00
Subsecretaría de Delegaciones Políticas y Participación Ciudadana	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$13,785,922.00
Artículos y Materiales	\$448,813.00
Servicios Generales	\$1,453,816.00
Total Política y gobierno	\$15,688,551.00
Total Gasto Corriente	\$15,688,551.00
Total Subsecretaría de Delegaciones Políticas y Participación Ciudad	\$15,688,551.00
Total Secretaría de Gobierno	\$456,075,587.04
ICADET	
Dirección general	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$1,126,731.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Socia	\$1,126,731.00
Total Gasto Corriente	\$1,126,731.00
Total Dirección general	\$1,126,731.00
Subdirección administrativa	
Gasto Corriente	
Previsión social	
Servicios Personales	\$8,717,172.12
Artículos y Materiales	\$465,160.00
Servicios Generales	\$914,065.00
Total Previsión social	\$10,096,397.12
Total Gasto Corriente	\$10,096,397.12
Total Subdirección administrativa	\$10,096,397.12
Subdirección de investigación y consultoría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$934,565.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Socia	\$934,565.00
Total Gasto Corriente	\$934,565.00
Total Subdirección de investigación y consultoría	\$934,565.00

Subdirección de capacitación y adiestramiento

Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$2,287,500.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$2,287,500.00
Total Gasto Corriente	\$2,287,500.00
Total Subdirección de capacitación y adiestramiento	\$2,287,500.00
Subdirección de divulgación y apoyo técnico	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$759,698.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$759,698.00
Total Gasto Corriente	\$759,698.00
Total Subdirección de divulgación y apoyo técnico	\$759,698.00
Centro Evaluador	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	
Servicios Personales	\$362,563.00
Total Definición y Administración de la Política de Desarrollo Social	\$362,563.00
Total Gasto Corriente	\$362,563.00
Total Centro Evaluador	\$362,563.00
Total ICADET	\$15,567,454.12

Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Dirección general de comunicación social	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,729,532.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,729,532.00
Total Gasto Corriente	\$3,729,532.00
Total Dirección general de comunicación social	\$3,729,532.00
Dirección de administración, calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$17,052,800.04
Artículos y Materiales	\$534,842.00
Servicios Generales	\$2,314,500.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$19,902,142.04
Total Gasto Corriente	\$19,902,142.04
Total Dirección de administración, calidad e innovación	\$19,902,142.04
Dirección técnica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,467,150.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,467,150.00
Total Gasto Corriente	\$3,467,150.00
Total Dirección técnica	\$3,467,150.00
Dirección de información	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,949,648.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,949,648.00
Total Gasto Corriente	\$3,949,648.00
Total Dirección de información	\$3,949,648.00
Dirección de relaciones públicas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$1,652,613.00
Artículos y Materiales	\$330,000.00
Servicios Generales	\$1,012,800.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$2,995,413.00
Total Gasto Corriente	\$2,995,413.00

Total Dirección de relaciones públicas	\$2,995,413.00
Dirección de radio y televisión	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,508,422.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,508,422.00
Total Gasto Corriente	\$3,508,422.00
Total Dirección de radio y televisión	\$3,508,422.00
Total Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas	\$37,552,307.04
Dirección General de Imagen y Publicidad Gubernamental	
Dirección General	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$563,595.00
Artículos y Materiales	\$46,500.00
Servicios Generales	\$4,989,336.02
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$5,599,431.02
Total Gasto Corriente	\$5,599,431.02
Total Dirección General	\$5,599,431.02
Dirección de Producción	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$524,026.00
Artículos y Materiales	\$43,500.00
Servicios Generales	\$241,500.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$809,026.00
Total Gasto Corriente	\$809,026.00
Total Dirección de Producción	\$809,026.00
Dirección de Arte y Diseño	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$582,893.00
Artículos y Materiales	\$7,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$589,893.00
Total Gasto Corriente	\$589,893.00
Total Dirección de Arte y Diseño	\$589,893.00
Dirección de Mercadotecnia	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$343,530.00
Artículos y Materiales	\$7,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$350,530.00
Total Gasto Corriente	\$350,530.00
Total Dirección de Mercadotecnia	\$350,530.00
Dirección Administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$5,492,245.52
Artículos y Materiales	\$41,181.23
Servicios Generales	\$1,103,920.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$6,637,346.75
Total Gasto Corriente	\$6,637,346.75
Total Dirección Administrativa	\$6,637,346.75
Total Dirección General de Imagen y Publicidad Gubernamental	\$13,986,226.77
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	
Coordinación general para la regulación de la tenencia de la tierra	
Gasto Corriente	
Asentamientos humanos	
Servicios Personales	\$1,044,594.00
Total Asentamientos humanos	\$1,044,594.00

Total Gasto Corriente	\$1,044,594.00
Total Coordinación general para la regulación de la tenencia de la t	\$1,044,594.00
Dirección técnica y de procesos	
Gasto Corriente	
Asentamientos humanos	
Servicios Personales	\$3,152,035.00
Total Asentamientos humanos	\$3,152,035.00
Total Gasto Corriente	\$3,152,035.00
Inversión	
Asentamientos humanos	
Regulación del uso de suelos	\$924,170.00
Total Asentamientos humanos	\$924,170.00
Total Inversión	\$924,170.00
Total Dirección técnica y de procesos	\$4,076,205.00
Dirección de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Asentamientos humanos	
Servicios Personales	\$1,391,631.00
Total Asentamientos humanos	\$1,391,631.00
Total Gasto Corriente	\$1,391,631.00
Inversión	
Asentamientos humanos	
Regulación del uso de suelos	\$98,380.00
Total Asentamientos humanos	\$98,380.00
Total Inversión	\$98,380.00
Total Dirección de asuntos jurídicos	\$1,490,011.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Asentamientos humanos	
Servicios Personales	\$6,340,304.04
Artículos y Materiales	\$495,970.00
Servicios Generales	\$1,289,127.04
Total Asentamientos humanos	\$8,125,401.08
Total Gasto Corriente	\$8,125,401.08
Inversión	
Asentamientos humanos	
Regulación del uso de suelos	\$55,000.00
Total Asentamientos humanos	\$55,000.00
Total Inversión	\$55,000.00
Total Dirección administrativa	\$8,180,401.08
Delegaciones regionales	
Gasto Corriente	
Asentamientos humanos	
Servicios Personales	\$575,797.00
Total Asentamientos humanos	\$575,797.00
Total Gasto Corriente	\$575,797.00
Total Delegaciones regionales	\$575,797.00
Total Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de	\$15,367,008.08
Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	
Coordinación general de apoyo al desarrollo municipal	
Gasto Corriente	
Desarrollo de Municipios	
Servicios Personales	\$8,103,183.00
Artículos y Materiales	\$297,640.00
Servicios Generales	\$650,469.00
Total Desarrollo de Municipios	\$9,051,292.00
Total Gasto Corriente	\$9,051,292.00
Total Coordinación general de apoyo al desarrollo municipal	\$9,051,292.00
Total Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	\$9,051,292.00

Coordinación de Asuntos Religiosos	
Coordinación General	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,010,135.00
Total Política y gobierno	\$1,010,135.00
Total Gasto Corriente	\$1,010,135.00
Total Coordinación General	\$1,010,135.00
Dirección de Normatividad	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$914,502.00
Total Política y gobierno	\$914,502.00
Total Gasto Corriente	\$914,502.00
Total Dirección de Normatividad	\$914,502.00
Dirección de Atención Religiosa	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,213,858.00
Total Política y gobierno	\$1,213,858.00
Total Gasto Corriente	\$1,213,858.00
Total Dirección de Atención Religiosa	\$1,213,858.00
Dirección de Administración e Innovación Gubernamental	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$8,383,794.00
Artículos y Materiales	\$340,000.00
Servicios Generales	\$983,501.00
Total Política y gobierno	\$9,707,295.00
Total Gasto Corriente	\$9,707,295.00
Total Dirección de Administración e Innovación Gubernamental	\$9,707,295.00
Total Coordinación de Asuntos Religiosos	\$12,845,790.00
Representación del Poder Ejecutivo en la subregión de los Ríos y Jon	
Dirección General de la Representación del Poder Ejecutivo	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,084,099.00
Total Política y gobierno	\$1,084,099.00
Total Gasto Corriente	\$1,084,099.00
Total Dirección General de la Representación del Poder Ejecutivo	\$1,084,099.00
Dirección de Gestión y Atención Ciudadana	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$223,510.00
Total Política y gobierno	\$223,510.00
Total Gasto Corriente	\$223,510.00
Total Dirección de Gestión y Atención Ciudadana	\$223,510.00
Dirección de Administración e Innovación	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$4,773,142.00
Artículos y Materiales	\$614,000.00
Servicios Generales	\$426,463.00
Total Política y gobierno	\$5,813,605.00
Total Gasto Corriente	\$5,813,605.00
Total Dirección de Administración e Innovación	\$5,813,605.00
Dirección de Enlace y Seguimiento	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$893,088.00
Total Política y gobierno	\$893,088.00
Total Gasto Corriente	\$893,088.00
Total Dirección de Enlace y Seguimiento	\$893,088.00
Total Representación del Poder Ejecutivo en la subregión de los Ríos	\$8,014,302.00

Centro de Información y Análisis Político	
Dirección General	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$245,716.00
Total Política y gobierno	\$245,716.00
Total Gasto Corriente	\$245,716.00
Total Dirección General	\$245,716.00
Coordinación Administrativa	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$10,189,767.24
Artículos y Materiales	\$240,255.00
Servicios Generales	\$1,179,000.00
Total Política y gobierno	\$11,609,022.24
Total Gasto Corriente	\$11,609,022.24
Total Coordinación Administrativa	\$11,609,022.24
Dirección de Información	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$2,490,185.00
Total Política y gobierno	\$2,490,185.00
Total Gasto Corriente	\$2,490,185.00
Total Dirección de Información	\$2,490,185.00
<u>Dirección de Análisis, Enlace y Prospectiva</u>	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$1,237,770.00
Total Política y gobierno	\$1,237,770.00
Total Gasto Corriente	\$1,237,770.00
Total Dirección de Análisis, Enlace y Prospectiva	\$1,237,770.00
Dirección de Comunicaciones y Sistemas	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$276,699.00
Total Política y gobierno	\$276,699.00
Total Gasto Corriente	\$276,699.00
Total Dirección de Comunicaciones y Sistemas	\$276,699.00
Dirección de Protección Institucional	
Gasto Corriente	
Política y gobierno	
Servicios Personales	\$784,860.00
Total Política y gobierno	\$784,860.00
Total Gasto Corriente	\$784,860.00
Total Dirección de Protección Institucional	\$784,860.00
Total Centro de Información y Análisis Político	\$16,644,252.24
.....	
Gubernatura	
Representación del poder ejecutivo en el distrito federal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$9,136,648.04
Artículos y Materiales	\$537,830.00
Servicios Generales	\$2,002,455.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$11,676,933.04
Total Gasto Corriente	\$11,676,933.04
Total Representación del poder ejecutivo en el distrito federal	\$11,676,933.04
Despacho del c. gobernador	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$4,399,460.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$4,399,460.00
Total Gasto Corriente	\$4,399,460.00

Total Despacho del c. gobernador	\$4,399,460.00
Secretaría particular	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$8,261,744.00
Artículos y Materiales	\$254,800.00
Servicios Generales	\$418,800.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$8,935,344.00
Total Gasto Corriente	\$8,935,344.00
Total Secretaría particular	\$8,935,344.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$45,023,138.68
Artículos y Materiales	\$1,917,680.00
Servicios Generales	\$2,704,520.41
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$49,645,339.09
Total Gasto Corriente	\$49,645,339.09
Total Dirección administrativa	\$49,645,339.09
Secretaría Ejecutiva	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,486,538.00
Artículos y Materiales	\$125,000.00
Servicios Generales	\$117,600.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,729,138.00
Total Gasto Corriente	\$3,729,138.00
Total Secretaría Ejecutiva	\$3,729,138.00
Unidad de Enlace Sectorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,358,286.00
Artículos y Materiales	\$125,000.00
Servicios Generales	\$585,378.86
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,068,664.86
Total Gasto Corriente	\$3,068,664.86
Total Unidad de Enlace Sectorial	\$3,068,664.86
Coordinación de giras	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Artículos y Materiales	\$254,800.00
Servicios Generales	\$430,800.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$685,600.00
Total Gasto Corriente	\$685,600.00
Total Coordinación de giras	\$685,600.00
Coordinación de apoyo técnico a gabinetes	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$8,444,421.00
Artículos y Materiales	\$461,600.00
Servicios Generales	\$427,200.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$9,333,221.00
Total Gasto Corriente	\$9,333,221.00
Total Coordinación de apoyo técnico a gabinetes	\$9,333,221.00
Coordinación de atención ciudadana	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Artículos y Materiales	\$254,800.00
Servicios Generales	\$2,300,662.22
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$2,555,462.22
Total Gasto Corriente	\$2,555,462.22
Total Coordinación de atención ciudadana	\$2,555,462.22
Total Gobernatura	\$94,029,162.21

Secretaría de Contraloría	
Secretaría de contraloría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,375,161.00
Artículos y Materiales	\$30,000.00
Servicios Generales	\$674,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$4,079,161.00
Total Gasto Corriente	\$4,079,161.00
Total Secretaría de contraloría	\$4,079,161.00
Unidad de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$1,027,731.00
Artículos y Materiales	\$140,000.00
Servicios Generales	\$64,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$1,231,731.00
Total Gasto Corriente	\$1,231,731.00
Total Unidad de asuntos jurídicos	\$1,231,731.00
Coordinación de contralores y comisarios	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$2,218,177.00
Servicios Generales	\$22,000.00
Total Evaluación y control	\$2,240,177.00
Total Gasto Corriente	\$2,240,177.00
Total Coordinación de contralores y comisarios	\$2,240,177.00
Dirección de información, orientación y contraloría social	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$2,478,798.00
Servicios Generales	\$90,000.00
Total Evaluación y control	\$2,568,798.00
Total Gasto Corriente	\$2,568,798.00
Total Dirección de información, orientación y contraloría social	\$2,568,798.00
Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$39,353,168.56
Artículos y Materiales	\$4,490,000.00
Servicios Generales	\$5,404,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$49,247,168.56
Total Gasto Corriente	\$49,247,168.56
Total Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	\$49,247,168.56
Dirección de seguimiento y evaluación del desempeño de la gestión pública	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$2,824,941.00
Servicios Generales	\$60,000.00
Total Evaluación y control	\$2,884,941.00
Total Gasto Corriente	\$2,884,941.00
Total Dirección de seguimiento y evaluación del desempeño de la gestión pública	\$2,884,941.00
Dirección de control y auditoría a obra pública	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$7,348,300.00
Servicios Generales	\$60,000.00
Total Evaluación y control	\$7,408,300.00
Total Gasto Corriente	\$7,408,300.00
Total Dirección de control y auditoría a obra pública	\$7,408,300.00
Dirección de control y auditoría pública	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$6,305,398.00

Servicios Generales	\$24,000.00
Total Evaluación y control	\$6,329,398.00
Total Gasto Corriente	\$6,329,398.00
Total Dirección de control y auditoria pública	\$6,329,398.00
Dirección de normatividad	
<u>Gasto Corriente</u>	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$1,930,979.00
Servicios Generales	\$48,000.00
Total Evaluación y control	\$1,978,979.00
Total Gasto Corriente	\$1,978,979.00
Total Dirección de normatividad	\$1,978,979.00
Coordinación de planeación, evaluación e informática sectorial	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$1,774,416.00
Artículos y Materiales	\$40,000.00
Servicios Generales	\$48,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$1,862,416.00
Total Gasto Corriente	\$1,862,416.00
Total Coordinación de planeación, evaluación e informática sectorial	\$1,862,416.00
Dirección general de normatividad, evaluación y contraloría social	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$428,632.00
Servicios Generales	\$210,000.00
Total Evaluación y control	\$638,632.00
Total Gasto Corriente	\$638,632.00
Total Dirección general de normatividad, evaluación y contraloría so	\$638,632.00
Dirección general de auditoria de la gestión pública	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$425,968.00
Servicios Generales	\$8,578,554.00
Total Evaluación y control	\$9,004,522.00
Total Gasto Corriente	\$9,004,522.00
Total Dirección general de auditoria de la gestión pública	\$9,004,522.00
Dirección de Responsabilidades Administrativas	
Gasto Corriente	
Evaluación y control	
Servicios Personales	\$1,475,266.00
Servicios Generales	\$24,000.00
Total Evaluación y control	\$1,499,266.00
Total Gasto Corriente	\$1,499,266.00
Total Dirección de Responsabilidades Administrativas	\$1,499,266.00
Total Secretaría de Contraloría	\$90,973,489.56
Secretaría de Administración y Finanzas	
Dirección estatal de capacitación en calidad	
Gasto Corriente	
Modernización administrativa	
Servicios Personales	\$1,056,333.00
Total Modernización administrativa	\$1,056,333.00
Total Gasto Corriente	\$1,056,333.00
Total Dirección estatal de capacitación en calidad	\$1,056,333.00
Unidad de administración interna calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Modernización administrativa	
Servicios Personales	\$33,985,982.92
Artículos y Materiales	\$485,500.08
Servicios Generales	\$4,347,440.04
Total Modernización administrativa	\$38,818,923.04
Total Gasto Corriente	\$38,818,923.04
Total Unidad de administración interna calidad e innovación	\$38,818,923.04

Dirección de innovación tecnológica	
Gasto Corriente	
Modernización administrativa	
Servicios Personales	\$1,757,415.00
Total Modernización administrativa	\$1,757,415.00
Total Gasto Corriente	\$1,757,415.00
Inversión	
Modernización administrativa	
Modernización informática	\$3,899,057.40
Total Modernización administrativa	\$3,899,057.40
Total Inversión	\$3,899,057.40
Total Dirección de innovación tecnológica	\$5,656,472.40
Coordinación general	
Gasto Corriente	
Modernización administrativa	
Servicios Personales	\$694,231.00
Total Modernización administrativa	\$694,231.00
Total Gasto Corriente	\$694,231.00
Total Coordinación general	\$694,231.00
Coordinación de modernización e innovación gubernamental	
Gasto Corriente	
Modernización administrativa	
Servicios Personales	\$3,113,415.00
Total Modernización administrativa	\$3,113,415.00
Total Gasto Corriente	\$3,113,415.00
Total Coordinación de modernización e innovación gubernamental	\$3,113,415.00
Secretaría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$7,407,364.00
Artículos y Materiales	\$24,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$7,431,364.00
Total Gasto Corriente	\$7,431,364.00
Total Secretaría	\$7,431,364.00
Dirección de talleres gráficos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$8,965,206.00
Artículos y Materiales	\$1,518,000.00
Servicios Generales	\$1,452,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$11,935,206.00
Total Gasto Corriente	\$11,935,206.00
Total Dirección de talleres gráficos	\$11,935,206.00
Quinta grijalva	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$9,939,908.00
Artículos y Materiales	\$8,680,200.00
Servicios Generales	\$1,422,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$20,042,108.00
Total Gasto Corriente	\$20,042,108.00
Total Quinta grijalva	\$20,042,108.00
Centro de transportes aéreos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,422,533.00
Artículos y Materiales	\$3,417,852.00
Servicios Generales	\$12,134,644.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$17,975,029.00
Total Gasto Corriente	\$17,975,029.00
Total Centro de transportes aéreos	\$17,975,029.00
Coordinación general de logística	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$807,939.00

Servicios Generales	\$336,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$1,143,939.00
Total Gasto Corriente	\$1,143,939.00
Total Coordinación general de logística	\$1,143,939.00
Dirección de recaudación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$32,802,595.00
Artículos y Materiales	\$982,500.00
Servicios Generales	\$780,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$34,565,155.00
Total Gasto Corriente	\$34,565,155.00
Total Dirección de recaudación	\$34,565,155.00
Unidad de alcoholes	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$5,103,838.00
Servicios Generales	\$3,049,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$8,152,838.00
Total Gasto Corriente	\$8,152,838.00
Total Unidad de alcoholes	\$8,152,838.00
Dirección de tesorería	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$5,225,984.00
Servicios Generales	\$34,800,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$40,025,984.00
Total Gasto Corriente	\$40,025,984.00
Total Dirección de tesorería	\$40,025,984.00
Subsecretaría de egresos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$39,586,837.28
Artículos y Materiales	\$24,000.00
Servicios Generales	\$31,471,675.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$71,082,512.28
Total Gasto Corriente	\$71,082,512.28
Inversión	
Administración financiera	
Aplicación de la política financiera	\$51,679,316.22
Total Administración financiera	\$51,679,316.22
Total Inversión	\$51,679,316.22
Total Subsecretaría de egresos	\$122,761,828.50
Dirección de política presupuestaria	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$4,837,518.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$4,837,518.00
Total Gasto Corriente	\$4,837,518.00
Total Dirección de política presupuestaria	\$4,837,518.00
Dirección de política del gasto público	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,582,688.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,582,688.00
Total Gasto Corriente	\$3,582,688.00
Total Dirección de política del gasto público	\$3,582,688.00
Dirección de contabilidad gubernamental	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$6,671,526.00
Servicios Generales	\$6,138,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$12,809,526.00

Total Gasto Corriente	\$12,809,526.00
Total Dirección de contabilidad gubernamental	\$12,809,526.00
Subsecretaría de ingresos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,534,682.00
Artículos y Materiales	\$72,015,000.00
Servicios Generales	\$23,430,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$97,979,682.00
Total Gasto Corriente	\$97,979,682.00
Municipios	
Desarrollo de Municipios	
Transferencias y Subsidios	\$3,972,613,592.85
Total Desarrollo de Municipios	\$3,972,613,592.85
Total Municipios	\$3,972,613,592.85
Total Subsecretaría de ingresos	\$4,070,593,274.85
Dirección de auditoría fiscal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$12,951,643.00
Servicios Generales	\$420,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$13,371,643.00
Total Gasto Corriente	\$13,371,643.00
Total Dirección de auditoría fiscal	\$13,371,643.00
Dirección de coordinación hacendaria	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,412,343.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$2,412,343.00
Total Gasto Corriente	\$2,412,343.00
Total Dirección de coordinación hacendaria	\$2,412,343.00
Dirección de catastro	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,521,018.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,521,018.00
Total Gasto Corriente	\$3,521,018.00
Total Dirección de catastro	\$3,521,018.00
Unidad de administración, calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$47,079,724.00
Artículos y Materiales	\$14,692,200.75
Servicios Generales	\$110,861,346.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$172,633,270.75
Total Gasto Corriente	\$172,633,270.75
Inversión	
Modernización administrativa	
Modernización administrativa	\$615,620.00
Total Modernización administrativa	\$615,620.00
Edificios públicos	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de edificios públicos	\$9,818,000.00
Total Edificios públicos	\$9,818,000.00
Total Inversión	\$10,433,620.00
Total Unidad de administración, calidad e innovación	\$183,066,890.75
Procuraduría fiscal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,242,744.00
Servicios Generales	\$157,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,399,744.00
Total Gasto Corriente	\$3,399,744.00
Total Procuraduría fiscal	\$3,399,744.00
Unidad de informática	
Gasto Corriente	

Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$10,898,869.00
Artículos y Materiales	\$232,000.00
Servicios Generales	\$5,310,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$16,440,869.00
Total Gasto Corriente	\$16,440,869.00
Inversión	
Modernización administrativa	
Modernización administrativa	\$3,124,400.00
Total Modernización administrativa	\$3,124,400.00
Total Inversión	\$3,124,400.00
Total Unidad de informática	\$19,565,269.00
Subsecretaría de Administración	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$12,695,871.00
Artículos y Materiales	\$2,268,000.00
Servicios Generales	\$10,142,724.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$25,106,595.00
Total Gasto Corriente	\$25,106,595.00
Total Subsecretaría de Administración	\$25,106,595.00
Dirección general de administración y seguimiento presupuestario	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$43,900,664.40
Artículos y Materiales	\$2,931,600.00
Servicios Generales	\$8,275,200.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$55,107,464.40
Total Gasto Corriente	\$55,107,464.40
Inversión	
Igualdad de oportunidades de educación	
Apoyos sociales	\$3,116,735.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$3,116,735.00
Total Inversión	\$3,116,735.00
Adefas	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Transferencias y Subsidios	\$30,000,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$30,000,000.00
Total Adefas	\$30,000,000.00
Total Dirección general de administración y seguimiento presupuestar	\$88,224,199.40
Dirección de normatividad y política presupuestaria	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$553,212.00
Artículos y Materiales	\$1,728,000.00
Servicios Generales	\$1,044,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,325,212.00
Total Gasto Corriente	\$3,325,212.00
Total Dirección de normatividad y política presupuestaria	\$3,325,212.00
Dirección de seguimiento presupuestario	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,101,399.00
Artículos y Materiales	\$1,860,000.00
Servicios Generales	\$990,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$4,951,399.00
Total Gasto Corriente	\$4,951,399.00
Total Dirección de seguimiento presupuestario	\$4,951,399.00
Dirección general de recursos humanos y desarrollo de personal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$5,962,352.00
Artículos y Materiales	\$2,694,000.00
Servicios Generales	\$7,501,200.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$16,157,552.00

Total Gasto Corriente	\$16,157,552.00
Total Dirección general de recursos humanos y desarrollo de personal	\$16,157,552.00
Dirección de desarrollo de personal	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,991,776.00
Artículos y Materiales	\$1,188,000.00
Servicios Generales	\$900,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$5,079,776.00
Total Gasto Corriente	\$5,079,776.00
Total Dirección de desarrollo de personal	\$5,079,776.00
Dirección de recursos humanos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$10,725,821.00
Artículos y Materiales	\$1,230,600.00
Servicios Generales	\$900,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$12,856,421.00
Total Gasto Corriente	\$12,856,421.00
Total Dirección de recursos humanos	\$12,856,421.00
Dirección general de recursos materiales y servicios generales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,033,007.00
Artículos y Materiales	\$18,802,000.00
Servicios Generales	\$32,999,800.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$53,834,807.00
Total Gasto Corriente	\$53,834,807.00
Inversión	
Modernización administrativa	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$4,753,300.00
Total Modernización administrativa	\$4,753,300.00
Edificios públicos	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de edificios públicos	\$20,194,721.00
Total Edificios públicos	\$20,194,721.00
Total Inversión	\$24,948,021.00
Total Dirección general de recursos materiales y servicios generales	\$78,782,828.00
Dirección de recursos materiales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$7,056,839.00
Artículos y Materiales	\$6,360,000.00
Servicios Generales	\$3,462,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$16,878,839.00
Total Gasto Corriente	\$16,878,839.00
Total Dirección de recursos materiales	\$16,878,839.00
Dirección de servicios generales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$89,322,532.00
Artículos y Materiales	\$1,962,000.00
Servicios Generales	\$4,817,120.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$96,101,652.00
Total Gasto Corriente	\$96,101,652.00
Total Dirección de servicios generales	\$96,101,652.00
Dirección de informática	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$4,561,197.00
Artículos y Materiales	\$798,000.00
Servicios Generales	\$1,272,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$6,631,197.00
Total Gasto Corriente	\$6,631,197.00
Inversión	

Modernización administrativa	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$280,000.00
Total Modernización administrativa	\$280,000.00
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Definición cond. y coord. de la política para la admon recursos hum	\$10,725,010.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$10,725,010.00
Total Inversión	\$11,005,010.00
Total Dirección de informática	\$17,636,207.00
Unidad Jurídica de Administración	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$2,021,393.00
Artículos y Materiales	\$906,000.00
Servicios Generales	\$1,176,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$4,103,393.00
Total Gasto Corriente	\$4,103,393.00
Total Unidad Jurídica de Administración	\$4,103,393.00
Dirección de administración, calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$21,531,765.00
Artículos y Materiales	\$1,824,000.00
Servicios Generales	\$3,873,002.10
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$27,228,767.10
Total Gasto Corriente	\$27,228,767.10
Total Dirección de administración, calidad e innovación	\$27,228,767.10
Unidad Relaciones Públicas	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$1,093,311.00
Servicios Generales	\$528,300.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$1,621,611.00
Total Gasto Corriente	\$1,621,611.00
Total Unidad Relaciones Públicas	\$1,621,611.00
Bienes Patrimoniales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$3,840,373.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$3,840,373.00
Total Gasto Corriente	\$3,840,373.00
Total Bienes Patrimoniales	\$3,840,373.00
Secretaría Técnica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$5,723,345.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$5,723,345.00
Total Gasto Corriente	\$5,723,345.00
Total Secretaría Técnica	\$5,723,345.00
Dirección Técnica de Recaudación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Gubernamental	
Servicios Personales	\$225,794.00
Servicios Generales	\$642,000.00
Total Definición y Administración de la Política Gubernamental	\$867,794.00
Total Gasto Corriente	\$867,794.00
Total Dirección Técnica de Recaudación	\$867,794.00
Total Secretaría de Administración y Finanzas	\$5,039,018,704.04
ISSET	
Dirección de Administración	
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$109,734,031.19
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$109,734,031.19
Total Inversión	\$109,734,031.19
Total Dirección de Administración	\$109,734,031.19
Total ISSET	\$109,734,031.19

Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
Subsecretaría de comunicaciones	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,720,661.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,720,661.00
Total Gasto Corriente	\$2,720,661.00
Inversión	
Comunicaciones	
Promoción a las comunicaciones	\$220,000.00
Total Comunicaciones	\$220,000.00
Total Inversión	\$220,000.00
Total Subsecretaría de comunicaciones	\$2,940,661.00
Dirección de comunicaciones	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,501,474.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,501,474.00
Total Gasto Corriente	\$2,501,474.00
Total Dirección de comunicaciones	\$2,501,474.00
Dirección general de transporte	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$21,235,233.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$21,235,233.00
Total Gasto Corriente	\$21,235,233.00
Inversión	
Transportes	
Capacitación en transporte	\$450,000.00
Regulación y control del transportes de pasajeros	\$782,000.00
Total Transportes	\$1,232,000.00
Total Inversión	\$1,232,000.00
Total Dirección general de transporte	\$22,467,233.00
Subsecretaría de transporte	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$4,713,919.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$4,713,919.00
Total Gasto Corriente	\$4,713,919.00
Total Subsecretaría de transporte	\$4,713,919.00
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
Gasto Corriente	
Transportes	
Servicios Personales	\$12,365,910.96
Total Transportes	\$12,365,910.96
Total Gasto Corriente	\$12,365,910.96
Inversión	
Transportes	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$1,500,000.00
Apoyos a la Educación	\$41,886,000.00
Planeación e información del transporte	\$2,350,000.00
Regulación y control del transportes de pasajeros	\$380,000.00
Total Transportes	\$46,116,000.00
Total Inversión	\$46,116,000.00
Total Secretaría de Comunicaciones y Transportes	\$58,481,910.96
Dirección General Técnica y de Modernización	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$522,364.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$522,364.00
Total Gasto Corriente	\$522,364.00
Inversión	
Transportes	
Promoción a los transportes	\$18,848,000.00

Regulación y control del transportes de pasajeros	\$189,117.00
Transporte urbano	\$5,800,000.00
Total Transportes	\$24,837,117.00
Total Inversión	\$24,837,117.00
<u>Total Dirección General Técnica y de Modernización</u>	<u>\$25,359,481.00</u>
Coordinación de Administración de Recursos, Calidad e Innovación	
Gasto Corriente	
Transportes	
Servicios Personales	\$2,660,756.00
Artículos y Materiales	\$1,805,500.00
Servicios Generales	\$6,961,643.00
Total Transportes	\$11,427,899.00
Total Gasto Corriente	\$11,427,899.00
Total Coordinación de Administración de Recursos, Calidad e Innovación	\$11,427,899.00
Total Secretaría de Comunicaciones y Transportes	\$127,892,577.96
Junta Estatal de Caminos	
Dirección general	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,157,780.00
Artículos y Materiales	\$287,500.00
Servicios Generales	\$249,000.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$2,694,280.00
Total Gasto Corriente	\$2,694,280.00
Total Dirección general	\$2,694,280.00
Dirección técnica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$6,385,517.00
Artículos y Materiales	\$263,000.00
Servicios Generales	\$300,000.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$6,948,517.00
Total Gasto Corriente	\$6,948,517.00
Total Dirección técnica	\$6,948,517.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$28,245,775.56
Artículos y Materiales	\$2,415,201.58
Servicios Generales	\$16,563,619.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$47,224,596.14
Total Gasto Corriente	\$47,224,596.14
Total Dirección administrativa	\$47,224,596.14
Dirección de construcción	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$2,792,600.00
Artículos y Materiales	\$174,500.00
Servicios Generales	\$237,000.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$3,204,100.00
Total Gasto Corriente	\$3,204,100.00
Total Dirección de construcción	\$3,204,100.00
Dirección de conservación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$31,071,216.00
Artículos y Materiales	\$3,766,800.00
Servicios Generales	\$1,944,764.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	\$36,782,780.00
Total Gasto Corriente	\$36,782,780.00

Inversión	
Carreteras	
Mantenimiento conservación y rehab. de carreteras alimentadoras	\$4,307,972.12
Total Carreteras	\$4,307,972.12
Total Inversión	\$4,307,972.12
Total Dirección de conservación	\$41,090,752.12
Planta de emulsiones asfálticas	
Inversión	
Carreteras	
Producción de insumos para carreteras y caminos	\$8,500,000.00
Total Carreteras	\$8,500,000.00
Total Inversión	\$8,500,000.00
Total Planta de emulsiones asfálticas	\$8,500,000.00
Total Junta Estatal de Caminos	\$109,662,245.26

CORAT

Dirección general	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$6,677,078.96
Total Comunicaciones	\$6,677,078.96
Total Gasto Corriente	\$6,677,078.96
Total Dirección general	\$6,677,078.96
Dirección de programación	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$1,350,068.00
Total Comunicaciones	\$1,350,068.00
Total Gasto Corriente	\$1,350,068.00
Total Dirección de programación	\$1,350,068.00
Dirección de administración, calidad e innovación	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$14,535,414.00
Artículos y Materiales	\$2,473,138.00
Servicios Generales	\$5,508,951.00
Total Comunicaciones	\$22,517,503.00
Total Gasto Corriente	\$22,517,503.00
Total Dirección de administración, calidad e innovación	\$22,517,503.00
Dirección de ingeniería	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$5,448,207.00
Total Comunicaciones	\$5,448,207.00
Total Gasto Corriente	\$5,448,207.00
Total Dirección de ingeniería	\$5,448,207.00
Dirección de radio	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$4,418,540.00
Total Comunicaciones	\$4,418,540.00
Total Gasto Corriente	\$4,418,540.00
Total Dirección de radio	\$4,418,540.00
Dirección de producción	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$11,000,628.00
Total Comunicaciones	\$11,000,628.00
Total Gasto Corriente	\$11,000,628.00
Total Dirección de producción	\$11,000,628.00

Dirección de noticias	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$4,191,869.00
Total Comunicaciones	\$4,191,869.00
Total Gasto Corriente	\$4,191,869.00
Total Dirección de noticias	\$4,191,869.00
Dirección de planeación y evaluación	
Gasto Corriente	
Comunicaciones	
Servicios Personales	\$1,404,571.00
Total Comunicaciones	\$1,404,571.00
Total Gasto Corriente	\$1,404,571.00
Total Dirección de planeación y evaluación	\$1,404,571.00
Dirección jurídica	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$793,966.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$793,966.00
Total Gasto Corriente	\$793,966.00
Total Dirección jurídica	\$793,966.00
Dirección de informática	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política Cultural	
Servicios Personales	\$1,079,798.00
Total Definición y Administración de la Política Cultural	\$1,079,798.00
Total Gasto Corriente	\$1,079,798.00
Total Dirección de informática	\$1,079,798.00
Total CORÁT	\$58,882,228.96
CEMATAB	
Dirección general	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$1,301,215.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$1,301,215.00
Total Gasto Corriente	\$1,301,215.00
Total Dirección general	\$1,301,215.00
Dirección administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$43,189,855.04
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$43,189,855.04
Total Gasto Corriente	\$43,189,855.04
Inversión	
Modernización administrativa	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$591,900.00
Total Modernización administrativa	\$591,900.00
Total Inversión	\$591,900.00
Total Dirección administrativa	\$43,781,755.04
Dirección de operación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$25,659,843.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$25,659,843.00
Total Gasto Corriente	\$25,659,843.00
Total Dirección de operación	\$25,659,843.00
Dirección mantenimiento y reparación	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política para la Infraestructura	
Servicios Personales	\$17,662,171.00
Total Definición y Administración de la Política para la Infraestruc	\$17,662,171.00
Total Gasto Corriente	\$17,662,171.00
Inversión	
Carreteras	

Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$18,852,895.00
Total Carreteras	\$18,852,895.00
Total Inversión	\$18,852,895.00
Total Dirección mantenimiento y reparación	\$36,515,066.00
Total CEMATAB	\$107,257,879.04
Administración Portuaria Integral de Tabasco	
Dirección administrativa portuaria integral	
Inversión	
Infraestructura marítima	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de la infraestructura ma	\$4,500,000.00
Total Infraestructura marítima	\$4,500,000.00
Total Inversión	\$4,500,000.00
Total Dirección administrativa portuaria integral	\$4,500,000.00
Total Administración Portuaria Integral de Tabasco	\$4,500,000.00
Procuraduría General de Justicia	
Despacho del Procurador	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$6,327,957.00
Artículos y Materiales	\$3,487,240.00
Servicios Generales	\$1,333,389.50
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$11,148,586.50
Total Gasto Corriente	\$11,148,586.50
Inversión	
Procuración de justicia	
Capacitación en procuración de justicia	\$20,576,452.00
Total Procuración de justicia	\$20,576,452.00
Total Inversión	\$20,576,452.00
Total Despacho del Procurador	\$31,725,038.50
Dirección General Administrativa	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$111,488,377.08
Artículos y Materiales	\$3,295,500.00
Servicios Generales	\$26,590,301.50
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$141,374,178.58
Total Gasto Corriente	\$141,374,178.58
Total Dirección General Administrativa	\$141,374,178.58
<u>Dirección de la Policía Ministerial</u>	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$64,463,890.00
Artículos y Materiales	\$4,987,000.00
Servicios Generales	\$1,361,000.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$70,811,890.00
Total Gasto Corriente	\$70,811,890.00
Total Dirección de la Policía Ministerial	\$70,811,890.00
Dirección de Control de Procesos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$21,281,081.00
Artículos y Materiales	\$239,726.00
Servicios Generales	\$144,032.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$21,664,839.00
Total Gasto Corriente	\$21,664,839.00
Total Dirección de Control de Procesos	\$21,664,839.00
Instituto de Capacitación y Profesionalización	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	

Servicios Personales	\$2,303,372.00
Artículos y Materiales	\$267,437.00
Servicios Generales	\$412,047.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$2,982,856.00
Total Gasto Corriente	\$2,982,856.00
Total Instituto de Capacitación y Profesionalización	\$2,982,856.00
Dirección General de Servicios Periciales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$16,099,205.00
Artículos y Materiales	\$622,668.00
Servicios Generales	\$294,978.00
Fomento a la Producción	\$600,000.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$17,616,851.00
Total Gasto Corriente	\$17,616,851.00
Inversión	
Procuración de justicia	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$600,000.00
Total Procuración de justicia	\$600,000.00
Total Inversión	\$600,000.00
Total Dirección General de Servicios Periciales	\$18,216,851.00
Dirección de Averiguaciones Previas Centro	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$54,803,286.00
Artículos y Materiales	\$1,550,020.00
Servicios Generales	\$8,173,100.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$64,526,406.00
Total Gasto Corriente	\$64,526,406.00
Total Dirección de Averiguaciones Previas Centro	\$64,526,406.00
Dirección de Informática y Estadística	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$3,263,648.00
Artículos y Materiales	\$292,420.00
Servicios Generales	\$197,933.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$3,754,001.00
Total Gasto Corriente	\$3,754,001.00
Total Dirección de Informática y Estadística	\$3,754,001.00
Dirección General de Asuntos Internos y Contraloría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$2,652,545.00
Artículos y Materiales	\$188,717.00
Servicios Generales	\$97,905.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$2,939,167.00
Total Gasto Corriente	\$2,939,167.00
Total Dirección General de Asuntos Internos y Contraloría	\$2,939,167.00
Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$20,034,310.00
Artículos y Materiales	\$241,742.00
Servicios Generales	\$134,525.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$20,410,577.00
Total Gasto Corriente	\$20,410,577.00
Total Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad	\$20,410,577.00
Dirección de Consulta, Amparo e Inconformidades	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$3,224,795.00
Artículos y Materiales	\$219,748.00
Servicios Generales	\$120,025.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$3,564,568.00

Total Gasto Corriente	\$3,564,568.00
Total Dirección de Consulta, Amparo e Inconformidades	\$3,564,568.00
Coordinación de Asesores	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
<u>Servicios Personales</u>	\$1,995,994.00
Artículos y Materiales	\$176,288.00
Servicios Generales	\$175,972.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$2,348,254.00
Total Gasto Corriente	\$2,348,254.00
Total Coordinación de Asesores	\$2,348,254.00
Coordinación de Comunicación Social	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$1,013,118.00
Artículos y Materiales	\$194,708.00
Servicios Generales	\$122,055.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$1,329,881.00
Total Gasto Corriente	\$1,329,881.00
Total Coordinación de Comunicación Social	\$1,329,881.00
Dirección de Vinculación y Participación Ciudadana	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$784,196.00
Artículos y Materiales	\$236,680.00
Servicios Generales	\$121,025.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$1,141,901.00
Total Gasto Corriente	\$1,141,901.00
Total Dirección de Vinculación y Participación Ciudadana	\$1,141,901.00
Dirección de los Derechos Humanos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$610,489.00
Artículos y Materiales	\$201,680.00
Servicios Generales	\$113,025.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$925,194.00
Total Gasto Corriente	\$925,194.00
Total Dirección de los Derechos Humanos	\$925,194.00
Dirección General de los Servicios Médicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$10,028,383.00
Artículos y Materiales	\$331,680.00
Servicios Generales	\$1,068,050.00
Fomento a la Producción	\$600,000.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$12,028,113.00
Total Gasto Corriente	\$12,028,113.00
Inversión	
Procuración de justicia	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$600,000.00
<u>Total Procuración de justicia</u>	\$600,000.00
Total Inversión	\$600,000.00
Total Dirección General de los Servicios Médicos	\$12,628,113.00
Dirección para la Atención a Víctimas Vulnerables	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Procuración de Justicia	
Servicios Personales	\$1,159,171.00
Artículos y Materiales	\$169,648.00
Servicios Generales	\$90,025.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$1,418,844.00
Total Gasto Corriente	\$1,418,844.00
Total Dirección para la Atención a Víctimas Vulnerables	\$1,418,844.00
Subprocuraduría de eventos de impacto social	
Gasto Corriente	

Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$5,725,860.59
Servicios Personales	\$4,048,000.00
Artículos y Materiales	\$9,646,139.41
Servicios Generales	\$19,420,000.00
Total Definición y Administración de la Procuración de Justicia	\$19,420,000.00
Total Gasto Corriente	
Inversión	
Modernización administrativa	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de edificios públicos	\$600,000.00
Total Modernización administrativa	\$600,000.00
Procuración de justicia	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	\$7,580,000.00
Total Procuración de justicia	\$7,580,000.00
Total Inversión	\$8,180,000.00
Total Subprocuraduría de eventos de impacto social	\$27,600,000.00
Total Procuraduría General de Justicia	\$429,362,559.08
Secretaría de Seguridad Pública	
Subsecretaría de protección civil, prevención y readaptación social	
Gasto Corriente	
Readaptación social	
Servicios Personales	\$2,645,055.00
Artículos y Materiales	\$238,500.00
Servicios Generales	\$501,363.00
Total Readaptación social	\$3,384,918.00
Total Gasto Corriente	\$3,384,918.00
Total Subsecretaría de protección civil, prevención y readaptación s	\$3,384,918.00
Dirección general de prevención y readaptación social	
Gasto Corriente	
Readaptación social	
Servicios Personales	\$8,943,763.00
Artículos y Materiales	\$173,840.00
Servicios Generales	\$572,092.00
Total Readaptación social	\$9,689,695.00
Total Gasto Corriente	\$9,689,695.00
Inversión	
Readaptación social	
Administración de reclusorios y centros de readaptación	\$116,038,641.92
Total Readaptación social	\$116,038,641.92
Total Inversión	\$116,038,641.92
Total Dirección general de prevención y readaptación social	\$125,728,336.92
Consejo tutelar para menores infractores	
Gasto Corriente	
Readaptación social	
Servicios Personales	\$11,268,811.00
Artículos y Materiales	\$1,054,649.00
Servicios Generales	\$337,976.98
Total Readaptación social	\$12,661,436.98
Total Gasto Corriente	\$12,661,436.98
Inversión	
Readaptación social	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$24,813.12
Promoción a readaptación de menores	\$180,000.00
Total Readaptación social	\$204,813.12
Total Inversión	\$204,813.12
Total Consejo tutelar para menores infractores	\$12,866,250.10
Fideicomiso y patronato para la reincorporación en el estado	
Gasto Corriente	
Seguridad pública	
Servicios Personales	\$616,930.00
Artículos y Materiales	\$16,915.00
Total Seguridad pública	\$633,845.00
Total Gasto Corriente	\$633,845.00
Total Fideicomiso y patronato para la reincorporación en el estado	\$633,845.00
Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	

Gasto Corriente	
Seguridad pública	
Servicios Personales	\$160,482,265.64
Artículos y Materiales	\$5,329,395.00
Servicios Generales	\$30,111,853.00
Total Seguridad pública	\$195,923,513.64
Total Gasto Corriente	\$195,923,513.64
Total Coordinación de administración, calidad e innovación gubernamental	\$195,923,513.64
Coordinación general c4	
Gasto Corriente	
Seguridad pública	
Servicios Personales	\$401,881.00
Artículos y Materiales	\$940,189.00
Servicios Generales	\$465,000.00
Total Seguridad pública	\$1,807,070.00
Total Gasto Corriente	\$1,807,070.00
Total Coordinación general c4	\$1,807,070.00
Subsecretaría de seguridad pública	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	
Servicios Personales	\$4,776,133.00
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$4,776,133.00
Total Gasto Corriente	\$4,776,133.00
Total Subsecretaría de seguridad pública	\$4,776,133.00
Dirección general de la policía estatal	
Gasto Corriente	
Seguridad pública	
Servicios Personales	\$295,817,190.00
Artículos y Materiales	\$34,650,193.00
Servicios Generales	\$3,276,803.00
Total Seguridad pública	\$333,744,186.00
Total Gasto Corriente	\$333,744,186.00
Inversión	
Seguridad pública	
Conservación del orden público	\$41,050,000.00
Total Seguridad pública	\$41,050,000.00
Total Inversión	\$41,050,000.00
Total Dirección general de la policía estatal	\$374,794,186.00
Dirección de la unidad de asuntos jurídicos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	
Servicios Personales	\$3,191,494.00
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$3,191,494.00
Total Gasto Corriente	\$3,191,494.00
Total Dirección de la unidad de asuntos jurídicos	\$3,191,494.00
Dirección de H. cuerpo de bomberos	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	
Servicios Personales	\$11,926,598.00
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$11,926,598.00
Total Gasto Corriente	\$11,926,598.00
Total Dirección de H. cuerpo de bomberos	\$11,926,598.00
Dirección de policías regionales	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	
Servicios Personales	\$41,264,963.00
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$41,264,963.00
Total Gasto Corriente	\$41,264,963.00
Total Dirección de policías regionales	\$41,264,963.00
CRESET	
Gasto Corriente	
Readaptación social	
Servicios Personales	\$65,443,877.32
Artículos y Materiales	\$20,330,490.00
Servicios Generales	\$2,648,775.00

Total Readaptación social	\$88,423,142.32
Total Gasto Corriente	\$88,423,142.32
Inversión	
Readaptación social	
Administración de reclusorios y centros de readaptación	\$440,000.00
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$265,845.91
Total Readaptación social	\$705,845.91
Total Inversión	\$705,845.91
Total CRESET	\$89,128,988.23
Secretaría	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	
Servicios Personales	\$6,674,496.00
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$6,674,496.00
Total Gasto Corriente	\$6,674,496.00
Inversión	
Seguridad pública	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de edificios públicos	\$131,310.09
Mantenimiento conservación y rehabilitación de transporte aéreo	\$1,027,939.37
Conservación del orden público	\$7,214,165.00
Seguridad pública y vigilancia	\$354,461.96
Total Seguridad pública	\$8,727,876.42
Total Inversión	\$8,727,876.42
Total Secretaría	\$15,402,372.42
Dirección general de protección civil	
Gasto Corriente	
Seguridad pública	
Servicios Personales	\$5,279,336.00
Artículos y Materiales	\$1,769,317.00
Servicios Generales	\$3,230,683.00
Total Seguridad pública	\$10,279,336.00
Total Gasto Corriente	\$10,279,336.00
Total Dirección general de protección civil	\$10,279,336.00
Colegio de policía	
Gasto Corriente	
Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	
Servicios Personales	\$7,012,418.00
Total Definición y Administración de la Política de Seguridad Pública	\$7,012,418.00
Total Gasto Corriente	\$7,012,418.00
Inversión	
Seguridad pública	
Mantenimiento conservación y rehabilitación de edificios públicos	\$82,945.37
Mantenimiento conservación y rehabilitación de maquinaria y equipo	\$67,349.89
Total Seguridad pública	\$150,295.26
Total Inversión	\$150,295.26
Total Colegio de policía	\$7,162,713.26
Total Secretaría de Seguridad Pública	\$898,270,717.57
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	
Dirección de organización y capacitación electoral	
Gasto Corriente	
Organización de los Procesos Electorales	
Transferencias y Subsidios	\$26,537,990.00
Total Organización de los Procesos Electorales	\$26,537,990.00
Total Gasto Corriente	\$26,537,990.00
Total Dirección de organización y capacitación electoral	\$26,537,990.00
Dirección de administración	
Gasto Corriente	
Organización de los Procesos Electorales	
Transferencias y Subsidios	\$108,462,010.00
Total Organización de los Procesos Electorales	\$108,462,010.00
Total Gasto Corriente	\$108,462,010.00
Total Dirección de administración	\$108,462,010.00
Total Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	\$135,000,000.00

Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Dirección de Capacitación, Vinculación y Difusión	
Gasto Corriente	
Subsidios y aportaciones diversas	
Transferencias y Subsidios	\$28,042,620.00
Total Subsidios y aportaciones diversas	\$28,042,620.00
Total Gasto Corriente	\$28,042,620.00
Total Dirección de Capacitación, Vinculación y Difusión	\$28,042,620.00
Total Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública	\$28,042,620.00
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	
Comisión de los derechos humanos	
Gasto Corriente	
Política de los Derechos Humanos	
Transferencias y Subsidios	\$10,614,810.00
Total Política de los Derechos Humanos	\$10,614,810.00
Total Gasto Corriente	\$10,614,810.00
Total Comisión de los derechos humanos	\$10,614,810.00
Total Comisión Estatal de los Derechos Humanos	\$10,614,810.00
Tribunal Electoral de Tabasco	
Tribunal electoral	
Gasto Corriente	
Procesos Electorales	
Transferencias y Subsidios	\$15,817,152.00
Total Procesos Electorales	\$15,817,152.00
Total Gasto Corriente	\$15,817,152.00
Total Tribunal electoral	\$15,817,152.00
Total Tribunal Electoral de Tabasco	\$15,817,152.00
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	
Tribunal de lo contencioso administrativo	
Gasto Corriente	
Impartición de Justicia Administrativa	
Transferencias y Subsidios	\$13,196,471.00
Total Impartición de Justicia Administrativa	\$13,196,471.00
Total Gasto Corriente	\$13,196,471.00
Total Tribunal de lo contencioso administrativo	\$13,196,471.00
Total Tribunal de lo Contencioso Administrativo	\$13,196,471.00
Total Presupuesto Estatal \$16,596,804,884.06	
Secretaría de Desarrollo Económico	
Dirección de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa	
Inversión	
Desarrollo económico	
Promoción económica sectorial	\$900,000.00
Total Desarrollo económico	\$900,000.00
Total Inversión	\$900,000.00
Total Dirección de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa	\$900,000.00
Total Secretaría de Desarrollo Económico	\$900,000.00
Servicio Estatal de Empleo	
Dirección Servicio estatal de empleo	
Inversión	
Previsión social	
Capacitación y adiestramiento para el trabajo	\$19,556,028.18
Total Previsión social	\$19,556,028.18
Total Inversión	\$19,556,028.18
Total Dirección Servicio estatal de empleo	\$19,556,028.18
Total Servicio Estatal de Empleo	\$19,556,028.18

Instituto de la Juventud y el Deporte	
Dirección de desarrollo del deporte	
Inversión	
Deporte	
Promoción y difusión para el desarrollo del deporte	\$2,649,449.00
Total Deporte	\$2,649,449.00
Total Inversión	\$2,649,449.00
Total Dirección de desarrollo del deporte	\$2,649,449.00
Total Instituto de la Juventud y el Deporte	\$2,649,449.00
Colegio de Bachilleres de Tabasco	
Dirección del colegio de bachilleres	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$464,173,887.79
Total Atención a la demanda social educativa	\$464,173,887.79
Total Inversión	\$464,173,887.79
Total Dirección del colegio de bachilleres	\$464,173,887.79
Total Colegio de Bachilleres de Tabasco	\$464,173,887.79
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	
Dirección del instituto tecnológico de los ríos	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$15,948,047.33
Total Atención a la demanda social educativa	\$15,948,047.33
Total Inversión	\$15,948,047.33
Total Dirección del instituto tecnológico de los ríos	\$15,948,047.33
Total Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	\$15,948,047.33
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	
Dirección del instituto tecnológico de Comalcalco	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$20,128,411.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$20,128,411.00
Total Inversión	\$20,128,411.00
Total Dirección del instituto tecnológico de Comalcalco	\$20,128,411.00
Total Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	\$20,128,411.00
Universidad Popular en la Región de la Chontalpa	
Dirección universidad popular de la Chontalpa	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$42,176,478.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$42,176,478.00
Total Inversión	\$42,176,478.00
Total Dirección universidad popular de la Chontalpa	\$42,176,478.00
Total Universidad Popular en la Región de la Chontalpa	\$42,176,478.00
Instituto de Educación para Adultos	
Dirección del instituto de educación para adultos	
Inversión	
Participación social en la educación	
Educación para adultos	\$17,000,000.00
Total Participación social en la educación	\$17,000,000.00
Total Inversión	\$17,000,000.00
Total Dirección del instituto de educación para adultos	\$17,000,000.00
Total Instituto de Educación para Adultos	\$17,000,000.00

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	
Dirección del colegio de estudios científicos y tecnológicos	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$44,667,721.45
Total Atención a la demanda social educativa	\$44,667,721.45
Total Inversión	\$44,667,721.45
Total Dirección del colegio de estudios científicos y tecnológicos	\$44,667,721.45
Total Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de T	\$44,667,721.45
Universidad Tecnológica de Tabasco	
Dirección de la universidad tecnológica	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$39,648,787.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$39,648,787.00
Total Inversión	\$39,648,787.00
Total Dirección de la universidad tecnológica	\$39,648,787.00
Total Universidad Tecnológica de Tabasco	\$39,648,787.00
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	
Dirección de la UJAT	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$449,338,451.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$449,338,451.00
Total Inversión	\$449,338,451.00
Total Dirección de la UJAT	\$449,338,451.00
Total Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	\$449,338,451.00
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	
Dirección del instituto tecnológico de Teapa	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$13,894,567.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$13,894,567.00
Total Inversión	\$13,894,567.00
Total Dirección del instituto tecnológico de Teapa	\$13,894,567.00
Total Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	\$13,894,567.00
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	
Dirección del instituto tecnológico de Macuspana	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$14,826,271.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$14,826,271.00
Total Inversión	\$14,826,271.00
Total Dirección del instituto tecnológico de Macuspana	\$14,826,271.00
Total Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	\$14,826,271.00
Instituto Tecnológico Superior de Céntla	
Dirección del instituto tecnológico de Céntla	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$13,548,513.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$13,548,513.00
Total Inversión	\$13,548,513.00
Total Dirección del instituto tecnológico de Céntla	\$13,548,513.00
Total Instituto Tecnológico Superior de Céntla	\$13,548,513.00

Instituto de Formación para el Trabajo	
Dirección del instituto de formación para el trabajo	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$15,477,584.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$15,477,584.00
Total Inversión	\$15,477,584.00
Total Dirección del instituto de formación para el trabajo	\$15,477,584.00
Total Instituto de Formación para el Trabajo	\$15,477,584.00
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	
Dirección del instituto superior de villa la venta	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$15,000,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$15,000,000.00
Total Inversión	\$15,000,000.00
Total Dirección del instituto superior de villa la venta	\$15,000,000.00
Total Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	\$15,000,000.00
Universidad Tecnológica del Usumacinta	
Dirección de la Universidad tecnológica del Usumacinta	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$11,014,573.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$11,014,573.00
Total Inversión	\$11,014,573.00
Total Dirección de la Universidad tecnológica del Usumacinta	\$11,014,573.00
Total Universidad Tecnológica del Usumacinta	\$11,014,573.00
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	
Dirección de la Universidad Intercultural	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$9,663,360.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$9,663,360.00
Total Inversión	\$9,663,360.00
Total Dirección de la Universidad Intercultural	\$9,663,360.00
Total Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	\$9,663,360.00
Universidad Politécnica del Golfo de México	
Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$10,596,512.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$10,596,512.00
Total Inversión	\$10,596,512.00
Total Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	\$10,596,512.00
Total Universidad Politécnica del Golfo de México	\$10,596,512.00
Universidad Politécnica Mesoamericana	
Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$8,587,852.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$8,587,852.00
Total Inversión	\$8,587,852.00
Total Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	\$8,587,852.00
Total Universidad Politécnica Mesoamericana	\$8,587,852.00
Universidad Politécnica del Centro	
Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$8,500,000.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$8,500,000.00

Total Inversion	\$8,500,000.00
Total Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	\$8,500,000.00
Total Universidad Politécnica del Centro	\$8,500,000.00
Secretaría de Salud	
Dirección del seguro popular en salud	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Seguro popular de salud	\$1,496,769,302.33
Total Servicios de atención médica	\$1,496,769,302.33
Total Inversión	\$1,496,769,302.33
Total Dirección del seguro popular en salud	\$1,496,769,302.33
Total Secretaría de Salud	\$1,496,769,302.33
Secretaría de Administración y Finanzas	
Subsecretaría de egresos	
Inversión	
Administración financiera	
Aplicación de la política financiera	\$59,124,429.92
Total Administración financiera	\$59,124,429.92
Total Inversión	\$59,124,429.92
Total Subsecretaría de egresos	\$59,124,429.92
Total Secretaría de Administración y Finanzas	\$59,124,429.92
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
Dirección General Técnica y de Modernización	
Inversión	
Transportes	
Promoción a los transportes	\$100,000,000.00
Total Transportes	\$100,000,000.00
Total Inversión	\$100,000,000.00
Total Dirección General Técnica y de Modernización	\$100,000,000.00
Total Secretaría de Comunicaciones y Transportes	\$100,000,000.00
Procuraduría General de Justicia	
Despacho del Procurador	
Inversión	
Procuración de justicia	
Capacitación en procuración de justicia	\$200,000,000.00
Total Procuración de justicia	\$200,000,000.00
Total Inversión	\$200,000,000.00
Total Despacho del Procurador	\$200,000,000.00
Total Procuraduría General de Justicia	\$200,000,000.00
Secretaría de Seguridad Pública	
Dirección general de la policía estatal	
Inversión	
Seguridad pública	
Conservación del orden publico	\$200,000,000.00
Total Seguridad pública	\$200,000,000.00
Total Inversión	\$200,000,000.00
Total Dirección general de la policía estatal	\$200,000,000.00
Secretaría	
Inversión	
Readaptación social	
Administración de reclusorios y centros de readaptación	\$5,800,315.00
Total Readaptación social	\$5,800,315.00
Total Inversión	\$5,800,315.00
Total Secretaría	\$5,800,315.00
Total Secretaría de Seguridad Pública	\$205,800,315.00

Total Presupuesto Recursos Federales Convenidos

\$3,298,990,540.00

Coordinación General de Desarrollo Social	
Coordinación General de Desarrollo Social	
Inversión	
Desarrollo social	
Construcción de obras para el desarrollo social	\$333,105,757.00
Total Desarrollo social	\$333,105,757.00
Total Inversión	\$333,105,757.00
Total Coordinación General de Desarrollo Social	\$333,105,757.00
Total Coordinación General de Desarrollo Social	\$333,105,757.00
S A P A E T	
Dirección de administración	
Deuda	
Administración financiera	
Deuda Pública	\$3,751,920.00
Total Administración financiera	\$3,751,920.00
Total Deuda	\$3,751,920.00
Total Dirección de administración	\$3,751,920.00
Total S A P A E T	\$3,751,920.00
Secretaría de Educación	
Secretaría	
Inversión	
Igualdad de oportunidades de educación	
Becas	\$12,664,100.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$12,664,100.00
Total Inversión	\$12,664,100.00
Total Secretaría	\$12,664,100.00
Subsecretaría de planeación de servicios educativos y descentralizad	
Inversión	
Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	
Construcción de la infraestructura física para la salud	\$6,991,877.00
Construcción de la infraestructura física educativa	\$234,906,742.00
Dotación de mobiliario y equipo para la educación	\$2,090,000.00
Total Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	\$243,988,619.00
Modernización de la planeación educativa	
Gestión Educativa	\$5,716,700.00
Total Modernización de la planeación educativa	\$5,716,700.00
Total Inversión	\$249,705,319.00
Total Subsecretaría de planeación de servicios educativos y descentr	\$249,705,319.00
Dirección de calidad e innovación educativa	
Inversión	
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Superación de personal	\$1,938,212.00
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$1,938,212.00
Vinculación para el desarrollo educativo	
Investigación y desarrollo experimental	\$744,000.00
Total Vinculación para el desarrollo educativo	\$744,000.00
Total Inversión	\$2,682,212.00
Total Dirección de calidad e innovación educativa	\$2,682,212.00
Dirección de unidades regionales de servicios educativos	
Inversión	
Participación social en la educación	
Promoción y fortalecimiento de esquemas de participación social	\$390,000.00
Total Participación social en la educación	\$390,000.00
Modernización de la planeación educativa	
Gestión Educativa	\$14,158,562.00
Total Modernización de la planeación educativa	\$14,158,562.00
Total Inversión	\$14,548,562.00
Total Dirección de unidades regionales de servicios educativos	\$14,548,562.00
Coordinación general de administración	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Administración de los servicios educativos	\$218,953,533.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$218,953,533.00

Total Inversión	\$218,953,533.00
Total Coordinación general de administración	\$218,953,533.00
Subsecretaría de educación básica	
Inversión	
Igualdad de oportunidades de educación	
Aseguramiento de la calidad educativa	\$7,275,000.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$7,275,000.00
Vinculación para el desarrollo educativo	
Tecnología de la información y la comunicación	\$9,744,997.00
Total Vinculación para el desarrollo educativo	\$9,744,997.00
Definición y Administración de la Política Educativa	
Definición cond. y coord. de la política educativa	\$1,869,243.00
Total Definición y Administración de la Política Educativa	\$1,869,243.00
Total Inversión	\$18,889,240.00
Total Subsecretaría de educación básica	\$18,889,240.00
Coordinación general de educación básica	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$430,794,218.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$430,794,218.00
Igualdad de oportunidades de educación	
Servicios educativos	\$1,428,200.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$1,428,200.00
Total Inversión	\$432,222,418.00
Total Coordinación general de educación básica	\$432,222,418.00
Dirección de educación inicial y preescolar	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$746,455,061.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$746,455,061.00
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Actualización Curricular	\$5,279,000.00
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$5,279,000.00
Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	
Servicios educativos	\$18,795,582.00
Total Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	\$18,795,582.00
Total Inversión	\$770,529,643.00
Total Dirección de educación inicial y preescolar	\$770,529,643.00
Dirección de educación primaria	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$1,947,719,084.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$1,947,719,084.00
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Supervisión y asesoría	\$1,918,000.00
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$1,918,000.00
Total Inversión	\$1,949,637,084.00
Total Dirección de educación primaria	\$1,949,637,084.00
Dirección de educación secundaria	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$1,598,496,446.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$1,598,496,446.00
Igualdad de oportunidades de educación	
Apoyos a zonas marginadas	\$949,400.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$949,400.00
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Supervisión y asesoría	\$1,862,000.00
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$1,862,000.00
Total Inversión	\$1,601,307,846.00
Total Dirección de educación secundaria	\$1,601,307,846.00
Dirección de apoyo a la educación básica	
Inversión	
Igualdad de oportunidades de educación	
Apoyos a la Educación	\$8,880,000.00

Total Igualdad de oportunidades de educación	\$8,880,000.00
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Reconocimiento a la productividad	\$33,289,021.00
Supervisión y asesoría	\$5,329,827.00
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$38,618,848.00
Total Inversión	\$47,498,848.00
Total Dirección de apoyo a la educación básica	\$47,498,848.00
Dirección de superación académica del magisterio	
Inversión	
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Superación de personal	\$16,233,879.00
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$16,233,879.00
Total Inversión	\$16,233,879.00
Total Dirección de superación académica del magisterio	\$16,233,879.00
Dirección de educación superior	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$19,385,363.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$19,385,363.00
Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora c	
Formento y desarrollo de recursos humanos para el magisterio	\$13,909,873.00
Superación de personal	\$7,953,699.00
Total Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y me	\$21,863,572.00
Total Inversión	\$41,248,935.00
Total Dirección de educación superior	\$41,248,935.00
Total Secretaría de Educación	\$5,376,121,619.00
Instituto de Educación para Adultos	
Dirección del instituto de educación para adultos	
Inversión	
Igualdad de oportunidades de educación	
Educación para adultos	\$53,001,289.00
Total Igualdad de oportunidades de educación	\$53,001,289.00
Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	
Dotación de mobiliario y equipo para la educación	\$878,000.00
Total Mejoramiento integral de la infraestructura educativa	\$878,000.00
Total Inversión	\$53,879,289.00
Total Dirección del instituto de educación para adultos	\$53,879,289.00
Total Instituto de Educación para Adultos	\$53,879,289.00
Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	
Dirección del colegio de educación profesional técnica	
Inversión	
Atención a la demanda social educativa	
Servicios educativos	\$68,577,788.00
Total Atención a la demanda social educativa	\$68,577,788.00
Total Inversión	\$68,577,788.00
Total Dirección del colegio de educación profesional técnica	\$68,577,788.00
Total Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Tabasco	\$68,577,788.00
Secretaría de Salud	
Dirección de programas preventivos	
Inversión	
Servicios de salud pública	
Arranque parejo en la vida	\$1,705,037.00
Atención preventiva en control del sida	\$1,843,295.00
Atención preventiva detección y control de la tuberculosis	\$1,053,500.00
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$560,590.00
Atención preventiva en nutrición	\$256,568.00
Atención preventiva en planificación familiar	\$3,575,422.00
Atención preventiva en enfermedades diarreicas	\$1,299,292.00
Atención preventiva vigilancia y control de la rabia	\$2,404,400.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$8,511,531.00

Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$3,676,200.00
Atención preventiva en detección oportuna de enfermedades	\$1,327,625.00
Atención preventiva cancer (detecciones)	\$623,593.00
Orientación e información para la salud	\$724,500.00
Total Servicios de salud pública	\$27,561,553.00
Total Inversión	\$27,561,553.00
Total Dirección de programas preventivos	\$27,561,553.00
Dirección de salud psicosocial	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva curativa en salud psicosocial	\$1,531,996.00
Total Servicios de atención médica	\$1,531,996.00
Total Inversión	\$1,531,996.00
Total Dirección de salud psicosocial	\$1,531,996.00
Jurisdicción sanitaria de Balancán	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$42,050.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$42,050.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$148,800.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$148,800.00
Servicios de atención médica	
Atención preventiva en consulta externa	\$22,477,921.00
Total Servicios de atención médica	\$22,477,921.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h	\$356,168.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$28,388.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$1,448,919.00
Orientación e información para la salud	\$9,884.00
Total Servicios de salud pública	\$1,843,359.00
Total Inversión	\$24,512,130.00
Total Jurisdicción sanitaria de Balancán	\$24,512,130.00
Hospital general de Balancán	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$14,287,342.00
Atención curativa en urgencias	\$156,351.00
Total Servicios de atención médica	\$14,443,693.00
Total Inversión	\$14,443,693.00
Total Hospital general de Balancán	\$14,443,693.00
Jurisdicción sanitaria de Cárdenas	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$69,216.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$69,216.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$114,840.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$114,840.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, \$30,871,838.00	\$30,871,838.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$102,031.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$543,200.00
Orientación e información para la salud	\$311,204.00
Total Servicios de salud pública	\$31,828,273.00
Total Inversión	\$32,012,329.00
Total Jurisdicción sanitaria de Cárdenas	\$32,012,329.00
Hospital general de Cárdenas	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$24,587,605.00
Atención curativa en hospitalización especializada	\$709,904.00
Total Servicios de atención médica	\$25,297,509.00
Total Inversión	\$25,297,509.00
Total Hospital general de Cárdenas	\$25,297,509.00

Jurisdicción sanitaria de Céntla		
Inversión		
Protección contra Riesgos Sanitarios		
Regulación y Control sanitario		\$54,000.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios		\$54,000.00
Formación de capital humano para la salud		
Capacitación en educación para la salud		\$164,160.00
Total Formación de capital humano para la salud		\$164,160.00
Servicios de salud pública		
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h		\$920,624.00
Atención preventiva en consulta externa		\$20,758,532.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna		\$59,057.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles		\$193,660.00
Orientación e información para la salud		\$69,580.00
Total Servicios de salud pública		\$22,001,453.00
Total Inversión		\$22,219,613.00
Total Jurisdicción sanitaria de Céntla		\$22,219,613.00
Jurisdicción sanitaria de Centro		
Inversión		
Protección contra Riesgos Sanitarios		
Regulación y Control sanitario		\$195,000.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios		\$195,000.00
Formación de capital humano para la salud		
Capacitación en educación para la salud		\$77,760.00
Total Formación de capital humano para la salud		\$77,760.00
Servicios de salud pública		
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h		\$326,239.00
Atención preventiva en consulta externa		\$86,072,812.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna		\$125,367.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles		\$2,587,338.00
Orientación e información para la salud		\$41,000.00
Total Servicios de salud pública		\$89,152,756.00
Total Inversión		\$89,425,516.00
Total Jurisdicción sanitaria de Centro		\$89,425,516.00
Centro de Referencias de Especialidades Odontológicas		
Inversión		
Definición y Administración de la Política de Salud		
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales		\$2,052,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud		\$2,052,000.00
Total Inversión		\$2,052,000.00
Total Centro de Referencias de Especialidades Odontológicas		\$2,052,000.00
Jurisdicción sanitaria de Comalcalco		
Inversión		
Protección contra Riesgos Sanitarios		
Regulación y Control sanitario		\$41,622.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios		\$41,622.00
Formación de capital humano para la salud		
Capacitación en educación para la salud		\$84,480.00
Total Formación de capital humano para la salud		\$84,480.00
Servicios de salud pública		
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h		\$1,728,952.00
Atención preventiva en consulta externa		\$34,099,632.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles		\$242,546.00
Orientación e información para la salud		\$42,453.00
Total Servicios de salud pública		\$36,113,583.00
Total Inversión		\$36,239,685.00
Total Jurisdicción sanitaria de Comalcalco		\$36,239,685.00
Hospital general de Comalcalco		
Inversión		
Servicios de atención médica		
Atención curativa en consulta externa especializada		\$27,168,559.00
Atención curativa en urgencias		\$499,504.00
Total Servicios de atención médica		\$27,668,063.00
Total Inversión		\$27,668,063.00

Total Hospital general de Comalcalco	\$27,668,063.00
Jurisdicción sanitaria de Cunduacán	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$45,340.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$45,340.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$71,040.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$71,040.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$205,990.00
Atención preventiva en consulta externa	\$20,552,508.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$36,992.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$325,040.00
Orientación e información para la salud	\$9,400.00
Total Servicios de salud pública	\$21,129,930.00
Total Inversión	\$21,246,310.00
Total Jurisdicción sanitaria de Cunduacán	\$21,246,310.00
Hospital general de Cunduacán	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$26,484,503.00
Total Servicios de atención médica	\$26,484,503.00
Total Inversión	\$26,484,503.00
Total Hospital general de Cunduacán	\$26,484,503.00
Jurisdicción sanitaria de Emiliano Zapata	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$32,468.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$32,468.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$32,760.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$32,760.00
Servicios de atención médica	
Atención preventiva en consulta externa	\$23,258,169.00
Total Servicios de atención médica	\$23,258,169.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$288,179.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$17,408.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$74,425.00
Orientación e información para la salud	\$11,606.00
Total Servicios de salud pública	\$391,618.00
Total Inversión	\$23,715,015.00
Total Jurisdicción sanitaria de Emiliano Zapata	\$23,715,015.00
Jurisdicción sanitaria de Huimanguillo	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$32,660.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$32,660.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$508,200.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$508,200.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes,h	\$1,673,240.00
Atención preventiva en consulta externa	\$45,355,000.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$74,000.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$1,221,337.00
Total Servicios de salud pública	\$48,323,577.00
Total Inversión	\$48,864,437.00
Total Jurisdicción sanitaria de Huimanguillo	\$48,864,437.00
Jurisdicción sanitaria de Jalapa	
Inversión	
 Protección contra Riesgos Sanitarios	

Regulación y Control sanitario	\$29,216.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$29,216.00
Formación de capital humano para la salud	
Formento y desarrollo de recursos humanos para la salud	\$19,680.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$19,680.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h	\$343,920.00
Atención preventiva en consulta externa	\$14,275,270.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$37,426.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$226,728.00
Orientación e información para la salud	\$50,426.00
Total Servicios de salud pública	\$14,933,770.00
Total Inversión	\$14,982,666.00
Total Jurisdicción sanitaria de Jalapa	\$14,982,666.00
Jurisdicción sanitaria de Jalpa de Méndez	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$17,075.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$17,075.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$24,000.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$24,000.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h	\$17,888,278.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$34,717.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$169,629.00
Total Servicios de salud pública	\$18,092,624.00
Total Inversión	\$18,133,699.00
Total Jurisdicción sanitaria de Jalpa de Méndez	\$18,133,699.00
Jurisdicción sanitaria de Jonuta	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$42,244.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$42,244.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$123,120.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$123,120.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h	\$17,244,715.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$125,547.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$42,735.00
Orientación e información para la salud	\$143,975.00
Total Servicios de salud pública	\$17,556,972.00
Total Inversión	\$17,722,336.00
Total Jurisdicción sanitaria de Jonuta	\$17,722,336.00
Jurisdicción sanitaria de Macuspana	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$41,016.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$41,016.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$208,200.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$208,200.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h	\$727,117.00
Atención preventiva en consulta externa	\$29,011,086.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$41,921.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$985,186.00
Total Servicios de salud pública	\$30,765,310.00
Total Inversión	\$31,014,526.00
Total Jurisdicción sanitaria de Macuspana	\$31,014,526.00
Hospital general de Macuspana	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en urgencias	\$28,068,196.00

Total Servicios de atención médica	\$28,068,196.00
Total Inversión	\$28,068,196.00
Total Hospital general de Macuspana	\$28,068,196.00
Hospital General de villa Benito Juárez Macuspana	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización especializada	\$27,764,802.00
Total Servicios de atención médica	\$27,764,802.00
Total Inversión	\$27,764,802.00
Total Hospital General de villa Benito Juárez Macuspana	\$27,764,802.00
Jurisdicción sanitaria de Nacajuca	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$24,969.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$24,969.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$50,080.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$50,080.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h	\$202,135.00
Atención preventiva en consulta externa	\$22,199,236.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$9,197.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$239,317.00
Total Servicios de salud pública	\$22,649,885.00
Total Inversión	\$22,724,934.00
Total Jurisdicción sanitaria de Nacajuca	\$22,724,934.00
Jurisdicción sanitaria de Paraíso	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$28,435.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$28,435.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$16,800.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$16,800.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h	\$32,415,265.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$26,873.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$81,340.00
Total Servicios de salud pública	\$32,523,478.00
Total Inversión	\$32,568,713.00
Total Jurisdicción sanitaria de Paraíso	\$32,568,713.00
Jurisdicción sanitaria de Tacotalpa	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$61,674.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$61,674.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$108,840.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$108,840.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h	\$201,486.00
Atención preventiva en consulta externa	\$20,342,738.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$48,574.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$934,020.00
Orientación e información para la salud	\$27,824.00
Total Servicios de salud pública	\$21,554,642.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Supervisión y asesoría	\$103,388.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$103,388.00
Total Inversión	\$21,828,544.00
Total Jurisdicción sanitaria de Tacotalpa	\$21,828,544.00
Jurisdicción sanitaria de Teapa	
Inversión	

Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$84,647.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$84,647.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$35,614.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$35,614.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en consulta externa	\$12,735,221.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$125,290.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$474,700.00
Total Servicios de salud pública	\$13,335,211.00
Total Inversión	\$13,455,472.00
Total Jurisdicción sanitaria de Teapa	\$13,455,472.00
Hospital General de Teapa	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$18,460,497.00
Atención curativa en urgencias	\$297,566.00
Total Servicios de atención médica	\$18,758,063.00
Total Inversión	\$18,758,063.00
Total Hospital General de Teapa	\$18,758,063.00
Jurisdicción sanitaria de Tenosique	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$33,808.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$33,808.00
Formación de capital humano para la salud	
Capacitación en educación para la salud	\$184,920.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$184,920.00
Servicios de salud pública	
Atención preventiva en enfermedades crónico degenerativas (diabetes, h	\$274,682.00
Atención preventiva en consulta externa	\$24,447,336.00
Atención preventiva y control de enfermedades prevenibles por vacuna	\$31,724.00
Atención preventiva en control de enfermedades transmisibles	\$1,289,850.00
Total Servicios de salud pública	\$26,043,592.00
Total Inversión	\$26,262,320.00
Total Jurisdicción sanitaria de Tenosique	\$26,262,320.00
Hospital de alta Especialidad Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez	
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$93,798,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$93,798,000.00
Total Inversión	\$93,798,000.00
Total Hospital de alta Especialidad Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez	\$93,798,000.00
Hospital Regional de alta Especialidad de salud mental	
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$20,736,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$20,736,000.00
Total Inversión	\$20,736,000.00
Total Hospital Regional de alta Especialidad de salud mental	\$20,736,000.00
Hospital Regional de alta Especialidad del niño Dr. Rodolfo Nieto Pa	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$40,146,160.00
Total Servicios de atención médica	\$40,146,160.00
Total Inversión	\$40,146,160.00
Total Hospital Regional de alta Especialidad del niño Dr. Rodolfo Ni	\$40,146,160.00
Hospital Regional de alta Especialidad Dr. Juan Graham Cassasus	
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$30,240,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$30,240,000.00

Total Inversión	\$30,240,000.00
Total Hospital Regional de alta Especialidad Dr. Juan Graham Cassasu	\$30,240,000.00
Hospital Regional de alta Especialidad de la mujer	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en consulta externa especializada	\$44,773,051.00
Total Servicios de atención médica	\$44,773,051.00
Total Inversión	\$44,773,051.00
Total Hospital Regional de alta Especialidad de la mujer	\$44,773,051.00
Centro Estatal de hemoterapia	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Apoyos especializados en la salud análisis clínicos y especializados	\$2,406,152.00
Total Servicios de atención médica	\$2,406,152.00
Total Inversión	\$2,406,152.00
Total Centro Estatal de hemoterapia	\$2,406,152.00
Laboratorio de salud pública	
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Dotación de equipo para la infraestructura de salud	\$400,000.00
Modernización informática	\$200,000.00
Total Infraestructura para la salud	\$600,000.00
Servicios de atención médica	
Apoyos especializados en la salud análisis clínicos y especializado	\$24,196,000.00
Total Servicios de atención médica	\$24,196,000.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$1,679,602.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,679,602.00
Total Inversión	\$26,475,602.00
Total Laboratorio de salud pública	\$26,475,602.00
Uneme de Imogeneología de Villahermosa	
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$1,793,480.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$1,793,480.00
Total Inversión	\$1,793,480.00
Total Uneme de Imogeneología de Villahermosa	\$1,793,480.00
Hospital General de Emiliano Zapata	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en consulta externa general	\$481,638.00
Total Servicios de atención médica	\$481,638.00
Total Inversión	\$481,638.00
Total Hospital General de Emiliano Zapata	\$481,638.00
Hospital General de Huimanguillo	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en urgencias	\$517,639.00
Total Servicios de atención médica	\$517,639.00
Total Inversión	\$517,639.00
Total Hospital General de Huimanguillo	\$517,639.00
Hospital General de Paraíso	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en urgencias	\$537,747.00
Total Servicios de atención médica	\$537,747.00
Total Inversión	\$537,747.00
Total Hospital General de Paraíso	\$537,747.00
Subsecretaría de salud pública	
Inversión	
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$552,200.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$552,200.00
Total Inversión	\$552,200.00

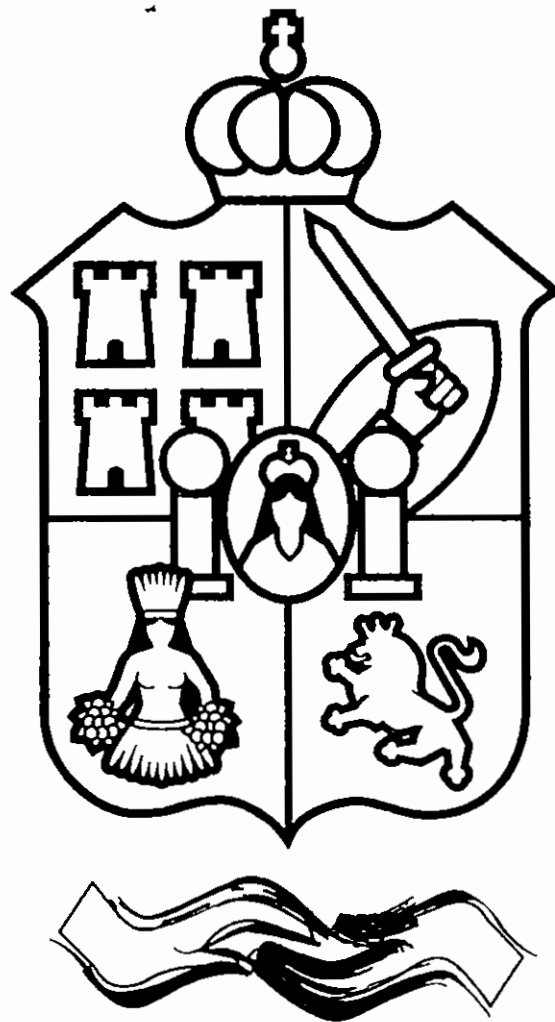
Total Subsecretaría de salud pública	\$552,200.00
Subsecretaría de servicios de salud	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención curativa en hospitalización general	\$28,598,195.00
Subrogación de servicios	\$10,000,000.00
Total Servicios de atención médica	\$38,598,195.00
Total Inversión	\$38,598,195.00
Total Subsecretaría de servicios de salud	\$38,598,195.00
Dirección de calidad y educación en salud	
Inversión	
Formación de capital humano para la salud	
Formento y desarrollo de recursos humanos para la salud	\$1,240,312.00
Total Formación de capital humano para la salud	\$1,240,312.00
Total Inversión	\$1,240,312.00
Total Dirección de calidad y educación en salud	\$1,240,312.00
Coordinación de administración e infraestructura	
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Mantenimiento conservación y rehabilitación equipamiento para infrae	\$2,300,000.00
Total Infraestructura para la salud	\$2,300,000.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$218,595,040.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$218,595,040.00
Total Inversión	\$220,895,040.00
Total Coordinación de administración e infraestructura	\$220,895,040.00
Dirección de protección contra riesgos sanitarios	
Inversión	
Protección contra Riesgos Sanitarios	
Regulación y Control sanitario	\$2,778,296.00
Manejo de desechos biológicos infecto-contagiosos	\$2,586,494.00
Total Protección contra Riesgos Sanitarios	\$5,364,790.00
Total Inversión	\$5,364,790.00
Total Dirección de protección contra riesgos sanitarios	\$5,364,790.00
Dirección de atención médica	
Inversión	
Servicios de atención médica	
Atención preventiva y curativa en salud bucal	\$1,890,465.00
Total Servicios de atención médica	\$1,890,465.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Administración de los recursos humanos, financieros y materiales	\$3,670,065.00
Supervisión y asesoría	\$946,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$4,616,065.00
Total Inversión	\$6,506,530.00
Total Dirección de atención médica	\$6,506,530.00
Coordinación de planeación estratégica e informática	
Inversión	
Infraestructura para la salud	
Dotación de equipo para la infraestructura de salud	\$1,200,000.00
Total Infraestructura para la salud	\$1,200,000.00
Definición y Administración de la Política de Salud	
Sistemas de información	\$2,300,000.00
Total Definición y Administración de la Política de Salud	\$2,300,000.00
Total Inversión	\$3,500,000.00
Total Coordinación de planeación estratégica e informática	\$3,500,000.00
Total Secretaría de Salud	\$1,235,121,159.00
DIF	
Coordinación de programas de nutrición y alimentación	
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social atención a la infancia	\$12,648,300.00
Desayunos escolares	\$113,170,400.00
Total Asistencia social	\$125,818,700.00

Total Inversión	\$125,818,700.00
Total Coordinación de programas de nutrición y alimentación	\$125,818,700.00
Dirección de orientación familiar y asistencia social	
Inversión	
Asistencia social	
Apoyos a niños de la calle	\$857,400.00
Asistencia social atención a la infancia	\$2,367,000.00
Asistencia social atención a la vejez	\$2,972,926.00
Asistencia social y atención a indigentes	\$945,590.00
Asistencia social y beneficencia pública	\$500,000.00
Total Asistencia social	\$7,642,916.00
Total Inversión	\$7,642,916.00
Total Dirección de orientación familiar y asistencia social	\$7,642,916.00
Dirección del desarrollo integral de la comunidad	
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social atención a la infancia	\$531,810.00
Total Asistencia social	\$531,810.00
Total Inversión	\$531,810.00
Total Dirección del desarrollo integral de la comunidad	\$531,810.00
Procuraduría de la defensa del menor	
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia técnica jurídica en casos de maltrato	\$191,000.00
Asistencia social atención a la infancia	\$1,115,000.00
Total Asistencia social	\$1,306,000.00
Total Inversión	\$1,306,000.00
Total Procuraduría de la defensa del menor	\$1,306,000.00
Unidad de atención ciudadana	
Inversión	
Asistencia social	
Asistencia social y atención promoción del desarrollo familiar	\$1,381,357.00
Total Asistencia social	\$1,381,357.00
Total Inversión	\$1,381,357.00
Total Unidad de atención ciudadana	\$1,381,357.00
Total DIF	\$136,680,783.00
Secretaría de Administración y Finanzas	
Subsecretaría de egresos	
Deuda	
Administración financiera	
Deuda Pública	\$330,000,000.00
Total Administración financiera	\$330,000,000.00
Total Deuda	\$330,000,000.00
Total Subsecretaría de egresos	\$330,000,000.00
Subsecretaría de ingresos	
Municipios	
Desarrollo de Municipios	
Fomento a la Producción	\$1,725,875,197.00
Total Desarrollo de Municipios	\$1,725,875,197.00
Total Municipios	\$1,725,875,197.00
Total Subsecretaría de ingresos	\$1,725,875,197.00
Total Secretaría de Administración y Finanzas	\$2,055,875,197.00
Procuraduría General de Justicia	
Despacho del Procurador	
Inversión	
Procuración de justicia	
Capacitación en procuración de justicia	\$46,271,000.00
Total Procuración de justicia	\$46,271,000.00
Total Inversión	\$46,271,000.00
Total Despacho del Procurador	\$46,271,000.00
Total Procuraduría General de Justicia	\$46,271,000.00

Secretaría de Seguridad Pública	
Secretaría	
Inversión	
Seguridad pública	
Conservación del orden público	\$93,138,809.00
Total Seguridad pública	\$93,138,809.00
Total Inversión	\$93,138,809.00
Total Secretaría	\$93,138,809.00
Total Secretaría de Seguridad Pública	\$93,138,809.00

Total Presupuesto Ramo 33 \$9,402,523,321.00

Total Presupuesto General de Egresos \$29,298,318,745.06



TABASCO
Trabajar para transformar

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.